



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA

POLÍTICA, ADMINISTRACION, CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, AGRICULTURA, COMERCIO, INDUSTRIA, ETC., ETC.

COLABORADORES: Señores *Amador de los Ríos*, Alarcon, Arce, Sra. *Avellaneda*, Sres. Asquerino, Auñón (Marqués de), Alvarez (Miguel de los Santos), Ayala, Alonso (J. B.), Araquistain, Anchorena, *Albuerné*, *Ardanaz*, *Ariza*, *Arieta*, Balaguer, *Baralt*, Barzanallana (marqués de), Benavides, Borrego, Bueno, *Borao*, *Bretón de los Herreros* (*Mamé*), Blasco, *Calvo Asensio* (*D. Pedro*), Campoamor, Camus, Canalejas, Cañete, Castelar, Castro y Blanc, Cánovas del Castillo, Castro y Serrano, Calavia (D. Mariano), Cazorro, Cervino, Cheste (Conde de), Collado, Cortina, Corradi, Colmeiro, Correa, Cueto, Sra. Coronado, Sres. Calvo Asensio, (D. Gonzalo), Dacarrete, Diaz (José María), Durán, Echevarría, Espin y Guillen, Estrada, Echegaray, *Eguilaz*, *Ecosura*, Estrella, Eulate, Fernandez Cuesta, *Ferrer del Río*, Fernandez y Gonzalez, Fermín Toro, *Flores*, Figueroa, Figueroa (Angusto Suarez de), García Gutierrez, Gayangos, *Galvete de Molino* (*D. Javier*), Graells, *Gimenez Serrano*, Giron, Gomez Marin, Guijaro, Güell y René, Güelvenzu, Guerrero, Incenga, Hartzenbusch, Iriarte, Zapata, Janer, Feliu, Labra, Larra, *Larrañaga*, *Lasala*, Lezama, Lorzana, Llorente, *Lafuente*, *Macanáz*, Martos, Mata (D. Guillermo), *Mata* (*D. Pedro*), Mañé y Flaquer, Merelo, Montesinos, Molins (Marqués de), *Muñoz del Monte*, *Ochoa*, Olavarría, *Ordaz*, Ortiz de Pinedo, *Olózaga*, Palacio, *Pasaron y Lustra*, Perez Galdós, Perez Lirio, Pi y Margall, Poey, Reinoso, Retes, *Ríos y Rosas*, *Rivera*, *Rivero*, Romero Ortiz, Rodríguez y Muñoz, Rodríguez (G.), Ros, y Gonzalez, Ros de Olano, Rossell, Ruiz Aguilera, Sagarmínaga, *Sanz Perez*, Sanz, Salvador de Salvador, Salmeron, Sanromá, Selgas, *Segovia*, Serrano Alcazar, Sellés, Trueba, Tubino, Valera, *Velez de Medrano*, *Vega* (*Ventura de la*), Vidart, Wilson (baronesa de), Zobel, Zorrilla.

PRECIO DE SUSCRICION.

España: 6 pesetas trimestre.—Europa: 60 francos por año.—Ultramar: 12 pesos fuertes oro por año.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.

España: 4 rs. línea.—Resto de Europa: 1 franco línea.—Ultramar: 4 rs. sencillos línea.—Reclamos y comunicados precios convencionales.

Madrid 8 de Abril de 1879.

La suscripcion en provincias se hará, como en Madrid, en las principales librerías, y directamente en nuestras oficinas, acompañando su importe en libranzas del Giro Mútuo, letras, ó sellos de Comunicaciones; optando por este medio deberá hacerse bajo certificado.

Redaccion y Administración, Caños, 4.

SUMARIO.

Revista europea, por D. Emilio Castelar.—*La solución del problema político*, por el general D. Manuel Pavía.—*Cartas sobre la moral*, por D. Francisco Pi y Margall.—*Las modernas tendencias de la ciencia en su relacion con la política*, por D. M. de la Revilla.—*El paganismo en el arte*, por D. Ramon de Campoamor.—*La crisis económica en América*, por D. Félix de Bona.—*Notas y apuntes de un viaje por el Pirineo*, por D. Antonio María Fabié.—*El Escorial en cinco minutos*, por D. Andrés Mellado.—*Dolores*, novela por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—*Revista española*, por D. Enrique Perez Lirio.—*Sueltos*.—*Banco de España*.—*La conquista de Méjico*, por D. Antonio García Gutierrez.—*La fuerza*, por D. Fernando Corradi.—*A una niña de ocho años*, por D. José Salvador de Salvador.—*A la muerte de Jesús* por don Gabriel Estrella.—*Ruidos*, por D. Ricardo Sepúlveda.—*Anuncios*.

REVISTA EUROPEA.

Por fin á la agitacion de los dias últimos, ha sucedido en Francia una calma indispensable al desarrollo de su política y al progreso de sus instituciones. Decíase que el ministerio iba prontamente á dimitir, y nos apenábamos todos los que pedimos una compensacion para el principio progresivo de la República democrática en las prácticas de la estabilidad. Cuando Francia se ve circuida por todas sus fronteras de monarquías, y estas monarquías encabezadas por ministros de una gran duracion, la cual aumenta su poder, el cambio continuo de ministerios quitaba fuerza á la República, prestigio al Gobierno, sin dar impulso ni celeridad de ninguna clase al movimiento. Es necesario que en la nueva fase de la República francesa, no se olvide un axioma capitalísimo de la política moderna, á saber: que las reformas é innovaciones más progresivas, no pueden erigirse sino sobre las bases de la conservacion más necesaria. De consiguiente, la larga vida dada al nuevo Gobierno, calmará mucho los ánimos, y en el concepto europeo dará hoy á la República el respeto y la consideracion que tanto necesitan todas las instituciones, y con especialidad las instituciones democráticas.

Sin embargo, para que la agitacion no cese un punto como si fuera cierta movilidad necesaria á las instituciones en su infancia, cual es necesaria á los individuos, preséntase un nuevo problema, fácil en su solución, dificultosísimo en sus procedi-

mientos. Uno de los asuntos que más apasionaron á la célebre Asamblea, fundadora de la tercer República, el asunto de la capitalidad de Francia y de la residencia del Parlamento, enciende hoy los ánimos con voraz incendio y los apasiona con desmedida exaltacion. La nacion francesa tiene establecida su capital á un extremo del territorio, con lo que pierde mucho su cohesion geográfica y gana mucho su importancia europea. París no es el centro de Francia y es el centro de Europa. Las ideas de todas las naciones á manera de los caminos, resultan rádios de ese gran centro. Su cosmopolitismo histórico suele darle á la gran ciudad tendencias humanitarias que se muestran á la continua ensueños y aspiraciones de revolucion. Luego su temperamento histórico, su complejion moral, su organismo, la constituyen fatalmente en capital de grandes inspiraciones y de súbitos arranques, los cuales, muchas veces se manifiestan por estremecimientos parecidos á los estremecimientos de la Sibila en su tripode. No es de hoy este carácter revolucionario de la gran ciudad francesa. En la Edad Media sus escuelas sentían todas las agitaciones del pensamiento en progreso, como sus calles todas las agitaciones de la democracia en formacion. En el siglo xvii, París sostiene sus guerras de la Fronda tan semejantes á nuestras guerras de las Comunidades en el siglo xvi. Durante la pasada centuria, París escribe la enciclopedia y derriba la Bastilla. Durante la centuria que hoy corre, París hace las tres revoluciones democráticas de 1830, de 1848 y de 1870.

Toda esta historia le dá indudablemente á la ciudad de París ministerio escepcional en Europa, y la hace como la reveladora eterna de la revolucion. Por eso los diputados de la primera Asamblea de la República, cuyo carácter reaccionario conoce todo el mundo, arrancaron la capitalidad á París y la trasladaron al viejo santuario de la monarquía absoluta, al clásico Parque de Versalles. Mas, así como á medida que el mal se acaba se acaba tambien el heroísmo, á medida que los grandes problemas políticos se resuelven, se acaba tambien la revolucion. Así es que París, ciudad tan agitada, tan nerviosa, tan pronta á la sublevacion allá en los tiempos de la monarquía, resulta tranquila y serena en la República. Y no hay ni puede haber los inconvenientes soñados por los reaccionarios para que la Cámara se reinstale en París, eterna capital, no ya de Francia, de Europa, formada y constituida fuertemente por la naturaleza y por la historia. Pero esta resolución tiene un lado grave: el procedimiento constitucional. Está prescrito en el Código de la República

que las Cámaras residan en Versalles. Y para trasladarlas á París se necesita nada ménos que una reforma constitucional. Y entre los achaques de nuestra raza el primero es, sin duda alguna, ese constante afan de cambiar Constituciones, ó por lo ménos, de reformarlas todos los dias. Así pierden el prestigio que nace de la historia, del tiempo, de la tradicion, de la ancianidad, en cuyos mágicos arreboles se oculta la autoridad esplendente de las monarquías. Nosotros quisiéramos para las democracias Constituciones, sino tan antiguas como la Constitucion británica, tan sólidas como la Constitucion americana. Y nos duele ver que para asunto de esa clase se necesita reunir las dos Cámaras en convencion nacional y reformar fundamentales artículos de la Constitucion del Estado. Pero no hay otro remedio; la presencia en Versalles de las Cámaras republicanas tiene tal carácter de contrasentido con todo lo existente, que debe á toda costa remediarse. Lo necesario es que con motivo de este asunto no se susciten cuestiones á él ajenas; y á esta necesidad ocurrirá la prevision del Gobierno y el patriotismo de los republicanos.

La amnistía va dando ya sus frutos. El célebre escritor M. Ranke ha entrado en París y ha recibido su plaza de redactor en la *República francesa*. Indudablemente los revolucionarios de oficio concluirán por comprender que las revoluciones violentas nada crean, más estériles aún que la inundacion desbordada en el campo. ¿Quereis que os muestre el tipo de un conspirador eterno y su esterilidad? Pues mirad á Blanqui. Y hablo de él, porque hace pocos dias que acaba de oirse su voz como si viniere del otro mundo.

El año de 1827 aparece por vez primera Blanqui en atrevido motin, y saca ancha herida en el cuello. El año de 1830 combate con valor en las barricadas de Julio. El año de 1831 promueve una sublevacion escolar contra su catedrático M. Barthe. Al año siguiente es condenado á doce meses de prision y doscientos francos de multa por otra calaverada política. El año 1834 sufre nueva condena á dos años de prision y tres mil francos de multa por maniobras de sociedades secretas y complicidad en atentado de regicidio. El año 1837 es expulsado de París y obligado á vivir bajo la vigilancia de la autoridad de Pontoise. El año 1839 promueve un motin sangriento por el mes de Marzo, y cae preso en el mes de Octubre. Desde Octubre de 1839 á Febrero de 1848, anda de prision en prision y de hospital en hospital. En el mismo mes de Febrero protesta contra la desaparicion de la bandera roja. En Marzo promueve un motin socia-

lista. En Abril toma parte en las manifestaciones contra el desarme de la Milicia de Rouen y por la expulsión del ejército de París. En Mayo invade y disuelve la Asamblea nacional. Cae, á consecuencia de este nuevo atentado, preso, y continúa en prisión hasta la amnistía de 1859. Vuelve en 1861 á Francia, y á los pocos meses, de nuevo es sorprendido en crimen de sociedad secreta y condenado á cinco años de presidio. Viene la tercer República, y continúa perturbándola. El 31 de Octubre de 1870 toma parte en el motin contra el Gobierno de la defensa nacional, y á primeros de Marzo de 1871, despues de haber alarmado nuevamente los ánimos en París, huye y cae en manos del Gobierno, que lo tiene como el Gobierno de la restauración, como el Gobierno de Luis Felipe, como el Gobierno de la segunda República, como el Gobierno del segundo imperio, en durísima prisión.

No encontrareis entre los conspiradores europeos ninguno tan audaz, tan creyente, tan constante, tan probado por toda suerte de infortunios, y por lo mismo ninguno tan temible para la seguridad de los gobiernos y tan calamitoso para el progreso y el desarrollo de las democracias. Los hombres que pasan la mitad de su vida y de su tiempo entre confabulaciones insensatas y la otra mitad entre barricadas estériles; siempre con el santo y seña del motin audaz en los labios y el puñal melodramático del demagogo en las manos; aunque tengan las cualidades más altas, y la inteligencia más comprensiva; aunque les acompañe la habilidad más exquisita y el valor más heroico, solo sirven para engendrar esas agitaciones precursoras de la reacción y para dejar tras sus pasos un reguero indeleble de lágrimas y sangre, que provoca horror á la libertad, y arrastra generaciones enteras al suicidio del alma y á la abdicación del derecho.

La imagen del tenaz conspirador es Blanqui. Nada le falta para el cumplimiento de su vocación y el ejercicio de todas sus maniobras; ni la inteligencia flexible, ni la imaginación fecunda en expedientes y en recursos, ni el desprecio á los bienes de este mundo, ni el fanatismo por las ideas avanzadas, ni la exaltación del carácter, ni la hipocresía, ni la doblez cuando á sus fines convienen. Ha consumido en eso su vida. ¿Y qué ha alcanzado? Asociar su nombre á todas las revoluciones, participar de todos los motines, ser un conspirador permanente contra la monarquía de Luis Felipe, para convertirse luego, á la hora del peligro de muerte y al pie de la horca, en acusador de sus compañeros; perturbar la segunda república hasta violar su Asamblea y caer en prisión; perturbar la tercer república, y bajo el látigo de fuego manejado por las legiones extranjeras, sembrar la discordia para recoger la execración de todos los buenos y la derrota de su patria. Todos cuantos aman la libertad, deben aborrecer la demagogia.

Blanqui es bajo de talla, moreno de color, nervioso de temperamento; sus ojos negros y penetrantes, su nariz puntiaguda, sus labios finísimos, su sonrisa siniestra, su pelo cano, su voz temblorosa y agria; la expresión de su rostro acusa la invencible energía del carácter y la salud que conserva en medio de tan horribles padecimientos la intachable pureza de sus costumbres; sus espaldas encorvadas y sus piernas vacilantes, le dan caracteres seniles en consonancia con su edad, que raya en los ochenta; y lo descuidado y aún súcio de su traje revela á un mismo tiempo que es pobre de fortuna, y que está consagrado enteramente al culto erróneo y fanático, pero al culto desinteresadísimo, de una idea.

Los demócratas de todos colores le han aborrecido siempre. Lamartine no sabia cómo justificar el haberlo admitido una vez en su casa. Ledru-Rollin, decia que llevaba en vez de corazón una bolsa de hiel. Luis Blanc muestra que le ponía miedo toda manifestación política, en que el feroz demagogo tomara parte. Dufaure declaró en público juicio que habia denunciado sus compañeros de conjuraciones á los gabinetes de Luis Felipe. El íntegro Barbes le creyó siempre traidor; y cuando presente con él por la violación de la Asamblea ante los tribunales, en el mismo banquillo de los acusados, decia Blanqui algo que pudiera á Barbes referirse, exclamaba Barbes: «Os intimo que no habéis de mí.» Eran las ocho de la noche de 1870. Los milicianos del centro de París, todos adictos á la República, se reunieron en el local de la Bolsa. Se habla de reacción, de maquinaciones; se les conjura para que vayan á derribar al Gobierno y á salvar la República. Unos vacilan, otros se deciden por los revolucionarios, y casi quieren gritar que se proclame la Comuna de París. Mas al pronto saben que Blanqui está al frente de todo y exclaman: «Con Blanqui, jamás.» El perdió la República de 1848; el perderá la República de 1870.

En el momento que corre, dada la situación especial de Francia y el estado de los ánimos; para evitar revoluciones que pudieran herir gravemente la paz pública y la prosperidad material; para evitar reacciones que á su vez pudieran herir más gravemente aun las libertades indispensables y el progreso pacífico, necesitase á toda costa el predominio del partido que tiene el conocimiento práctico de la realidad, el amor verdadero al ideal y el sentido de la política posible, que ha de aliar la autoridad social con los derechos individuales dentro de la República.

Cuando se ha vivido mucho tiempo; cuando se ha trabajado por la libertad y por la democracia con empeño, échase de ver, y á primera vista, en cuanto llega la hora del triunfo, que nos hemos

curado de todo, de los derechos del individuo, de las instituciones progresivas, de los programas científicos, menos de aquella condicion esencialísima á la vida de las sociedades, menos de la seguridad general, cuya ausencia trae males tan graves y tan profundos, tiranías tan desordenadas y tan peligrosas, que obligan á los pueblos á suspirar por la autoridad derribada y á echarse en brazos de una ciega reacción. El partido que provea al afianzamiento de las instituciones modernas, á la proclamación de la república, á la autoridad, al orden social, sobre todo, á esa seguridad sin la que la vida es tempestuosa y el progreso incierto, será el partido depositario de la política saludable á esta época procelosa de transición y de crisis.

Este partido es la realidad viviente. Rechaza con ardor y con empeño la reacción insensata hacia la monarquía legítima. Maldice aquel funestísimo desolador imperio, que despues de haber oprimido á Francia tanto tiempo, deshonrado su nombre, puesto el veto de la dictadura á las expansiones del pensamiento y de la conciencia para prolongar su espirante vida, lanzó sin fuerzas proporcionadas á los tributos extraídos, sin madurez, ni en la voluntad, ni en el juicio, como ciego y demente, en la tromba y en los huracanes de la guerra internacional, que lo arrastran y lo aplastan allá en las llanuras de Sedan hasta obligarle á dejar cuatrocientos mil prisioneros de guerra; treinta y seis departamentos invadidos; la capital asediada y palpitante bajo las amenazas del incendio y los horrores del bombardeo; veinte mil millones de reales por rescate; dos provincias desmembradas del suelo francés para vivo testimonio de la derrota; y luego la guerra civil engendrada por los males de la guerra extranjera y por las visiones y los ensueños de una larga y deshonrosa servidumbre. Y si este partido rechaza el imperio, rechaza con más vigor aún la Comunidad de París, á la cual venció y soterró con vigor como equidistante de dos utopías al igual dañosas, de la utopía de lo pasado y de la utopía de lo porvenir.

Este partido se ha formado de una manera natural y por procedimientos profundamente lógicos. De un lado aquellos republicanos que, advertidos por la experiencia, desean realizar gradualmente la emancipación de la democracia, como procede en sus series, y en sus evoluciones, y en sus organismos la naturaleza, conságranse á robustecer la autoridad social dentro de la República; y á su vez, de otro lado, aquellos monárquicos que han querido la monarquía sólo como áncora de la libertad, advertidos por la lógica de los hechos, por la enseñanza de la historia, renuncian á los poderes de origen divino, de carácter hereditario, y se consagran á encerrar los poderes de origen nacional y de carácter democrático dentro de su forma genuina y propia; dentro de la República. Son éstos, en verdad, hombres de ciencia y de experiencia que conocen el principio más axiomático y más fundamental de la política, el principio de que no hay derecho alguno á sacrificar los intereses permanentes de la patria á la consecuencia con ideal dogmático. La verdad es que el sentido común y el sentido moral sólo llaman apostasías al cambio de ideas por móviles interesados y en sentido reaccionario. Es apóstata Juliano, que pasa del cristianismo al paganismo; no son apóstatas ni San Pablo, que pasa del judaísmo ni San Agustín, que pasa del paganismo á la idea cristiana. La conversión de Emilio Ollivier, por ejemplo, de la República á la monarquía, es una gran deshonra; la conversión de Mr. Thiers de la monarquía á la República, es una gran gloria.

El partido que sigue una política de moderación dentro de la República, tiene el verdadero sentido de la política necesaria; y tendrá la gloria de haber iniciado la educación de una gran democracia y el establecimiento de una gran república.

El programa de este grupo es: conservación de la república, haciéndola definitiva y estable; sufragio universal, engendrando la representación popular para que engendre el poder ejecutivo, el poder supremo; dos Cámaras, á la manera de los Estados Unidos, con diferentes categorías y diversa esfera de actividad y duración también diversa, pero emanadas ambas de la voluntad nacional; consagración de todas las fuerzas de Francia completamente á robustecer y regenerar la nación, hoy más que nunca necesitada de las ventajas de un progreso pacífico y del concurso activo, y de la unión estrecha entre todos sus hijos, alzados á la altísima dignidad de ciudadanos.

A este programa le faltan resueltamente ideas y elementos que podrian darle más luz y más vida. Desde luego, los principios más propios de la naturaleza humana y más esenciales á su existencia y desarrollo, son aquellos principios del derecho natural que consagran el completo desarrollo de nuestras facultades y nos facilitan el fin de la vida, el cumplimiento de nuestro destino y nuestro ministerio sobre la tierra.

Y si le falta esto en la altísima esfera de los principios, le falta en el organismo la distribución de la soberanía popular y de la autoridad social en grupos y entidades fundamentales, que aparten todo el calor vital del cerebro de los pueblos, expuestos por esas concentraciones absurdas de la vida, á una fulminante apoplejía.

Descentralización y libertad son dos puntos que debe abrazar el centro izquierdo; que completarán su doctrina, y que, puestos por obra, serán la honra de las generaciones presentes y el puerto y el refugio de las venideras generaciones.

Salir de esta política del centro izquierdo equivale á entrar en las vaguedades abstrusas de un radicalismo sin término y sin fondo.

Y hago estas reflexiones para demostrar á la izquierda, algo resentida con el centro por sus resistencias á cambiar de capitalidad, que no sacrificuen á un accidente la totalidad de la política, y no olviden cómo sirve una conservación ilustrada á un seguro progreso.

EMILIO CASTELAR.

LA SOLUCION DEL PROBLEMA POLÍTICO.

Exmo. Sr. D. Manuel Pavía.

Mi querido amigo:

Ha llegado á mi poder, por un conducto que no me es posible revelar, un documento escrito por usted, en forma de discurso, indicando la única solución posible y patriótica que, en su opinión, podia darse al problema político planteado últimamente.

Conceptuando que dicho documento será, á no dudarlo, la solución presentada por Vd. para resolver la crisis política que ha atravesado el país, creo cumplir con un deber de amistad participándole que voy á publicarlo en el próximo número de LA AMÉRICA, palenque abierto á todas las opiniones.

EDUARDO ASQUERINO.

Madrid 5 Abril 1879.

Exmo. Sr. D. Eduardo Asquerino.

Mi querido amigo:

He recibido su carta fecha 5 del corriente mes. Efectivamente: tenia pensado tomar parte por primera vez en un debate político, si los partidos hubieran empeñado la batalla antes de suspenderse las sesiones de Cortes, y al efecto redacté en Noviembre del año pasado un pequeño trabajo acerca de la solución que en mi entender debia darse al problema político de nuestro país. Pocas personas conocen aquellos apuntes y me sorprende cómo han podido llegar á manos de Vd.

Le agradezco la delicada atención que ha tenido participándome su propósito de darlos á luz en su ilustrado periódico LA AMÉRICA, que tan dignamente dirige y espero que me permitirá rectificar cualquier error en que pueda incurrirse.

M. PAVÍA.

Madrid 6 Abril 1879.

AL CONGRESO.

Señores Diputados:

Cuando discutí la ley constitutiva del ejército, tuve el honor de dirigiros las siguientes frases:

«No es esta ocasión ni momento oportuno para analizar la política que se hace en España; dia llegará, y no está lejano, en que los partidos empeñen una batalla, y entonces, por primera vez, pienso tomar parte en el combate, para tener el honor de exponeros la única solución posible que, sobre la base del patriotismo y del desinterés, creo yo que debe aplicarse á este país, para que la política funcione con condiciones normales.»

La batalla se ha empeñado, y tercio por primera vez en un combate político en nombre de la salud de la patria, la que me ordena y manda cumplir con el deber ineludible, como diputado de la Nación, de manifestar mi opinión sobre la solución que debe aplicarse á este país para que la política actúe en condiciones legales y naturales, y me lo exige con mayor razón, porque no represento á ningún partido, fracción ó grupo, porque soy simplemente un soldado, y porque me considero como uno de los representantes más genuinos, enérgicos y apasionados del patriotismo y del desinterés.

Tengo necesidad de hablar del cuerpo electoral y de aludir á la historia contemporánea, pero no descenderé á descripciones ni á detalles de todos conocidos, y si invoco la historia, sin marcar fechas, ni citar nombres propios, es únicamente para fortalecer mis razonamientos.

La base del régimen representativo y constitucional es el sistema parlamentario, y la base de este sistema es el cuerpo electoral.

El cuerpo electoral es el único que debe resolver los grandes y difíciles problemas políticos de un país constitucional, porque es el genuino representante de la opinión pública; es el que debe marcar la política que sea más conveniente y más oportuna en cada una de las graves y peligrosas crisis porque atraviesan los países parlamentarios; y es el que señala el partido que debe de regir los destinos de los pueblos liberales.

No todos los partidos pueden aplicar su política con fruto en todas las ocasiones de la vida de los pueblos, sino que en cada una de estas es aplicable una política distinta. Y es un contrasentido, una insensatez, una locura el que los partidos pretendan demostrar que sus políticas puedan hacer la felicidad del país constante y perpetuamente.

El cuerpo electoral es el único que sujeta las ambiciones de los partidos, de las fracciones, de los grupos y de las personalidades: es el que unifica á los partidos y evita los fraccionamientos y subdivisiones para ser potentes en los comicios; y es el que desnaturaliza los retraimientos y abstenciones, declarando impotentes á los partidos que se disfrazan con aquellos para ocultar su poco prestigio, y les despoja también del derecho de perturbación é insurrección.

Y, por último, el cuerpo electoral es el asesor

poderoso y concienzudo de los jefes del Estado: es el escudo de los actos y determinaciones que adopten, evitándoles toda clase de responsabilidades y de resentimientos personales; y es el mayor y más poderoso elemento que existe en un país constitucional para gobernarlo con toda facilidad.

En los países rejidos por el sistema representativo donde el cuerpo electoral no funciona libremente, el sistema parlamentario no tiene fuerza moral ni material, y el sistema constitucional se desacredita por completo. Se desarrolla también el caciquismo, tanto civil como militar, origen de todos los males de la patria y fuerza motriz de todas las perturbaciones y revoluciones. Y las vías ilegales son las únicas que se utilizan para sostenerse ó adquirir el poder, el que se consigue siempre por procedimientos irregulares, ó se asalta á la bayoneta con los medios y elementos más disolventes, porque como todo país completamente perturbado está siempre dominado por una glacial indiferencia, únicamente aquellos elementos y medios son los de combate, los que instantáneamente se vuelven sobre los que los han necesitado, viéndose precisados los vencedores á inutilizarlos ó batirlos para disfrutar del poder que han conquistado violentamente. Los vencedores no tienen autoridad ni respetabilidad para negar á los demás el derecho que les asiste para copiar los mismos procedimientos y alcanzar el poder de la misma forma y manera.

La inutilidad del cuerpo electoral aumenta el número de partidos y produce la subdivision de éstos en fracciones, en grupos y hasta en personalidades, porque todos se consideran capaces de hacer unas elecciones y confeccionar Congresos que les pertenezcan exclusivamente.

Para verificar esto, tienen por precision que abdicar su autoridad y entregarse en cuerpo y alma al caciquismo, el que ejerce un mando absoluto en los pueblos, verifica toda clase de coacciones y violenta los comicios falsificando las urnas electorales. El caciquismo perturba á los pueblos, los excita y los lanza al delirio de la desesperacion. Esta es la causa poderosa por qué los pueblos se arrojan en brazos de las insurrecciones y de las revoluciones bajo la bandera constante y potente de «Abajo lo existente,» sea quien quiera el que la enarbole, para librarse del caciquismo. Y esta es la razon por qué los Gobiernos necesitan esgrimir constantemente la dictadura, y las oposiciones tienen que vivir en conspiracion permanente. Los países que padecen perpétuamente de esta clase de dictaduras y conspiraciones, enfermedades endémicas tan desastrosas, viven en una continua lucha y marchan rápidamente á su total destruccion.

Esos partidos, señores diputados, no se ocupan de hacer una propaganda moral, seria y levantada en donde se hallen á una misma altura los deberes y los derechos para conquistar al cuerpo electoral, porque no esperan de este el poder. Los unos halagan á los elementos de combate presentándoles en primer término sus derechos y no pierden el tiempo en la explicacion de sus deberes, para adquirir rápidamente los medios de alcanzar la victoria con violencia, prontitud y hasta con precipitacion, y cuando la realizan, no procuran con energía que se observen los deberes, destruyendo siempre á la libertad. Los otros, adulan á los poderes, utilizan los medios irregulares, exageran los excesos de la libertad, auxilian éstos y abusan de los procedimientos restrictivos pretendiendo demostrar que el orden y la libertad son incompatibles. Y algunos mezclan á la religion en la política para sus usos particulares, perjudicándola notablemente é inutilizando esta base de la sociedad. Todos los medios de propaganda que utilizan los partidos son aplicables únicamente á las varias y distintas vías ilegales que se conocen.

Autoriza la nulidad del cuerpo electoral á que todos se conceptúen aptos para disfrutar del poder perpétuamente; fundados en las numerosas mayorías parlamentarias que se confeccionan, las que se necesita halagar y alimentar constantemente con dádivas de todos géneros para conservar su unidad, premiando á los más perturbadores y mostrando éste único camino de prosperidad á los hombres de rectitud y de conciencia. Y autoriza también con la misma razon y justicia á las oposiciones, no solamente á pedir, sino á exigir que se les entregue el poder, utilizando todos la amenaza como medio más poderoso para conservar ó adquirir el mando.

El mutismo del cuerpo electoral desarrolla hasta la locura las ambiciones de todos los partidos, y lo que es más peligroso, las de las fracciones, grupos y hasta las de las personalidades, porque todos, absolutamente todos se consideran con las fuerzas suficientes para gobernar el país, por graves, difíciles y peligrosas que sean las circunstancias porque atraviesa la patria, manejada pura y exclusivamente por una sociedad política, parte diferencial del país, la que se aprovecha del indiferentismo y hastío político que reinan en aquel y de las conveniencias personales que lo dominan. Estas producen el rebajamiento total de caracteres.

Y, por último, la destruccion del cuerpo electoral no le marca al jefe del Estado el derrotero político; no le señala el partido que debe gobernar al país, y no le escuda las determinaciones que tiene que adoptar para regir los destinos de la nacion, ni las crisis que tiene que resolver, cargando con todas, absolutamente todas las responsabilidades y granjeándose las enemistades personales de los

partidos, las que destruyen todas las formas de gobierno. El cuerpo electoral es el asesor principal y poderoso de los jefes del Estado. Y el cuerpo electoral, no solamente sujeta á los jefes del Estado que quieran gobernar á su capricho, sino que quita todo derecho á los partidos para que abandonen las vías legales y perturben al país, donde la libertad actúa en los comicios sin obstáculos de ningun género.

Señores diputados: el cuerpo electoral en España, ¿ha regido los destinos del país? ¿Ha tenido libertad para constituir Congresos que expresaran su opinion? ¿Ha resuelto las graves crisis porque ha atravesado esta desventurada nacion?

El cuerpo electoral ha sido tan maltratado en todos sentidos y en todas épocas, que puede asegurarse con toda certeza que, en todos los países regidos por el sistema constitucional, no hay un cuerpo electoral más amilanado, ni más acobardado que el español. El valor español reconocido, respetado y acatado por el mundo entero, no se emplea jamás en los comicios ni en la preponderancia y engrandecimiento de la patria, porque en este país no se tiene política nacional: únicamente se utiliza en un grado heroico en toda clase de intrigas y perturbaciones, y en las barricadas y en las trincheras. Tanto unas como otras se llevan á cabo siempre con los elementos y por los medios más disolventes para alcanzar rápidamente la victoria, porque estos están siempre propicios á satisfacer la precipitacion insensata con que se quiere realizarla, y la que por precision tiene que sobrellevar una existencia penosa y difícil que nada consolida, muriendo al fin por la misma arma que ha esgrimido para vencer.

¿No tenéis presente, señores Diputados, la historia contemporánea? ¿No recordáis con amargura las series de acontecimientos de todas clases y especies que han ocurrido en nuestra desventurada patria? ¿No habéis presenciado que todas las formas de gobierno, que tanto hombre importante como ha ocupado el poder, que las revoluciones, que los golpes de Estado y que las restauraciones han sido impotentes para hacer que la política funcione en condiciones normales?

En un país donde las dictaduras y las conspiraciones han sido permanentes: las primeras para sostenerse á todo trance en el poder y las segundas para conquistarlo violentamente, auxiliadas estas por todo el que no manda y apoyadas moral primero, y después materialmente por los partidarios de la forma de gobierno que existía, porque los amigos de todas las situaciones, que son los que tenían el deber de consolidarlas, son los que las han destruido:

En un país donde no hay fronteras políticas, á causa del sinnúmero de partidos que existen, por las cuales pueden pasear con facilidad y gradualmente los hombres políticos y pueden también los partidos defender distintas banderas:

En un país donde se ha tenido poco respeto á las formas de gobierno, pero al mismo tiempo se le ha rodeado del mayor número de atenciones, por no decir otra palabra, para alcanzar ó sostenerse en el poder, atenciones que se han convertido en resentimientos personales en el acto que no se han realizado las esperanzas que las impulsaban:

En un país donde se han justificado mutuamente con razon y justicia los poderes y las oposiciones la conducta que han observado, por que tanto estas como aquellos han escudado los procedimientos que han utilizado, con los medios que han empleado sus contrarios:

En un país en que unos partidos á otros no se merecen confianza alguna, ni se inspiran la legalidad y la libertad en las elecciones, expresándose todos los partidos su desconfianza con un lenguaje tan incalificable en el parlamento y en la prensa, que ha familiarizado al país en el descrédito del sistema representativo, constitucional y parlamentario, desconfianza que produce las abstenciones, los retraimientos y las perturbaciones de todas clases primero y después las revoluciones que pueden degenerar en la anarquía:

En un país en que no rigen el corazon ni la cabeza; que el espíritu político se está extinguiendo; que el espíritu religioso no practica ó se le utiliza fanática é interesadamente; que dominan las conveniencias personales; que no existe pasion vehemente y enérgica por ninguna forma de gobierno y que únicamente impera la indiferencia más glacial por haber pasado por toda clase de conmociones y haber visto en el poder á todas las escuelas políticas sin haber llevado á cabo la felicidad de la patria:

Y en un país donde ondea constantemente la bandera de oposicion en un grado tan insensato, que es defendida con coraje y energía por todos, absolutamente por todos los que no son poder, y con gran compañerismo y fraternidad, pero únicamente para destruir, y sin acuerdo previo para crear, dejándose la solucion de este problema, que es mucho más difícil que alcanzar la victoria, porque los poderes no pueden luchar contra todos el día que se ha vencido, aliándose al día siguiente todos, incluso los que han descendido del poder, contra el que ha resultado victorioso;

Por estas causas se vive perpétuamente en nuestra desgraciada España en constante lucha y nada se consolida.

¿Puede continuar en España el sistema político que hasta ahora ha dirigido sus destinos? No se hagan ilusiones los partidarios de todas las formas de gobierno y los afiliados á todos los partidos y escuelas políticas. Por este camino se marcha rá-

pida y violentamente á la destruccion de la patria y á la anarquía, la que varias veces ha sido solamente ahuyentada de nuestro país y la vereis constantemente cerniendo su vuelo sobre la desdichada España. El día que se lance sobre nuestra patria, aprovechará con fiereza los momentos que pueda disponer y es casi probable que algunas partes de su territorio los adquieran los países que los codician. La Providencia nos libre de mayor deshonra, la que sería inevitable si fuéramos impotentes para vencer la anarquía.

¿Qué política debía actuar en este país para que funcione en condiciones legales y normales? La del patriotismo y la del desinterés. Esta bandera presenté á mi patria en cierto día, dando el primero el ejemplo del lema que representaba, y hoy me veo obligado también á levantarla en esta Cámara, primera que funciona desde aquella fecha, para haceros el mismo ruego que hice entonces. Agrupaos todos, absolutamente todos á ella, inspirados en el patriotismo y en el desinterés y hareis la felicidad de España.

¿Qué debe hacer el patriotismo y el desinterés para que la política funcione en condiciones legales y normales?

RESUCITAR AL CUERPO ELECTORAL.

¿Cómo puede realizarse esta resurreccion? Rigiendo en las primeras elecciones generales una libertad completa.

Todos los partidos de oposicion se creen con perfecto derecho á ocupar el poder, y el que desemeña éste, se considera con el mismo derecho perfecto á continuar gobernando el país. Otros partidos tienen el indisputable derecho también á luchar en las elecciones y aspiran á tener su representacion en los Cuerpos Colegisladores. Y todos los partidos se inspiran una gran desconfianza y no se garantizan la libertad, porque tienen una plena seguridad de que las elecciones que haga cualquiera de ellos no serán libres, sino que se usarán los mismos procedimientos que siempre se han utilizado.

¿Debe recaer sobre la personalidad de S. M. el rey, toda la responsabilidad de la solucion del problema político de las futuras elecciones? ¿No tiene derecho S. M. á consultar á su concienzudo y poderoso asesor el cuerpo electoral? ¿No puede el rey entregar el cuerpo electoral al patriotismo y al desinterés?

¿Cómo debe presidir las próximas elecciones generales el patriotismo y el desinterés?

A consecuencia de los funestos resultados de todas clases que ha producido la política contemporánea, se encuentran retiradas y aisladas de los partidos, algunas personas eminentes que han pertenecido á los distintos partidos que existen en España las que han dado señales evidentes de energía é independencia de carácter en su carrera política. Congregados cuatro ó cinco hombres de estas circunstancias y presididos por otro que se encuentre en el mismo caso y que se le reconozcan condiciones enérgicas de carácter, pueden constituir un Ministerio que no aspire á formar partido alguno, ni siquiera una agrupacion política, sino pura y exclusivamente á dirigir las elecciones generales, haciendo el sacrificio de admitir el poder, para este único objeto, y retirándose otra vez á sus casas respectivas el día que las Cortes se hubiesen constituido, para que el partido que hubiera resultado con mayoría en los comicios gobierne el país. Este Gobierno, ó estos cinco ó seis hombres, pues no se necesitaria que estuviera completo el Ministerio, los que han pertenecido á distintos partidos y que se hallan retirados de la política palpitante, harian unas elecciones legales, inspirarian confianza á todos los partidos y garantizarian la libertad del cuerpo electoral.

El Gobierno debería empuñar con mano vigorosa la ley electoral y el Código, y castigar con rigor á todos los que faltaran á las leyes, y cohibieran en cualquier sentido la libertad del cuerpo electoral, especialmente á los municipios, á las diputaciones provinciales, á las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y á cuantas personas ejercieran algun cargo oficial. Entregaria en el acto á los tribunales á cuantas personas de todas clases intentarían perturbar los comicios é influyeran con amenazas en las elecciones, fijando su atencion con preferencia en las elevadas categorías y caciques de las provincias, que son los que han perturbado constantemente este país, y si estas determinaciones no bastaban, porque continuaban haciendo presion y faltando á las leyes, utilizando también como arma los procedimientos que se hubieran adoptado contra ellos, debería tomar medidas más enérgicas hasta esperar el fallo de los tribunales.

El país está sediento de esta clase de determinaciones, porque ha visto siempre faltar á las leyes á los que tienen la sagrada obligacion de dar ejemplo de ellas. Estas determinaciones serian muy saludables, porque los castigos impuestos á las clases elevadas de todas las carreras del Estado, es decir, la justicia por igual, que no se practica en España, sujetaria á todas las demás clases.

Y las determinaciones que tuviera que adoptar el Gobierno serian poco numerosas si se mostraba decidido y enérgico desde un principio para hacer ver al país que el cuerpo electoral funcionaba con toda libertad.

El primer acto del Gobierno que presidiera únicamente las elecciones, debería ser aconsejar á S. M. el rey que otorgara una amnistía amplia y

general á todos los hombres políticos para que vieran á luchar libremente á los comicios y para que pudieran representar á sus partidos en los Cuerpos Colegisladores. Sin la amnistía, las elecciones no serian nacionales, sino particulares, y serian altamente perjudiciales, porque justificarian los retraimientos, que son precursores siempre de las grandes revoluciones.

Funcionando con toda libertad las vías legales, no tiene derecho nadie á apelar á las vías ilegales, y la historia contemporánea ha demostrado hasta la evidencia que, cuando falta este derecho nadie se atreve á recurrir á las insurrecciones, porque el país no les presta su apoyo moral ni material, ni sanciona los actos de fuerza; al contrario, si se han llevado á cabo, el país los ha castigado. Así como tambien la historia contemporánea ha demostrado con hechos bien prácticos, que las prohibiciones y los destierros del cuerpo electoral y las persecuciones y las emigraciones han aumentado el valor de las personas y de los partidos: á los que han auxiliado primero y despues apoyado los mismos que tenían el deber y la obligación de defender y sostener el régimen que representaban. En este país se hallan tan subdivididos los partidos y tan desarrolladas las ambiciones personales, que el mejor medio para inutilizar á los hombres y á los partidos, es permitirlos que se reunan libremente cuantas veces quieran en los comicios y en los Parlamentos, siempre que respeten en sus discusiones la forma de Gobierno que exista, porque de lo contrario, las leyes y los tribunales se encargarian de penar rigurosamente á la ingratitude. Y si ésta osára alterar el orden público, merecería un castigo enérgico y rápido.

El Gobierno cerraría herméticamente las puertas de los ministerios á todas las personas, por importantes y eminentes que fueran, que pretendieran constituirse en representantes de las provincias y de los distritos electorales, ó lo que es lo mismo, destruiría el caciquismo por completo, causa del descrédito de todos los poderes, causa del desprestigio del principio de autoridad y de Gobierno, y causa de todos los males de la patria; pero tendría completamente abiertas las puertas día, tarde y noche, para recibir á los representantes y comisiones de los comités electorales de Madrid y provincias que se hubiesen constituido oficialmente, es decir, que tuviesen el nombramiento de sus respectivos partidos otorgados en las reuniones electorales.

El Gobierno escucharía con agrado cuantas observaciones, peticiones y reclamaciones le dirijieran los comités electorales, y les haría plena justicia, dictando toda clase de providencias enérgicas para asegurar la total libertad del cuerpo electoral, y castigaria con rigor á todo el que se opusiera á ésta ó tratara de perturbarla, sea quien fuera el que tuviera el atrevimiento de faltar á las leyes, á la libertad del cuerpo electoral y al Gobierno, y de considerarse superior á los demás, ó de conceptuarse con derecho á que se le tuviera más atenciones que al resto de los españoles, pues todos en sus esferas respectivas tienen los mismos deberes que cumplir, siendo mayores éstos y de más responsabilidades, consecuencias y trascendencias, cuanto más elevadas son las posiciones que se ocupan, y cuanto mayores son las influencias que se ejercen en el país.

El Gobierno, que, inspirado por el patriotismo y el desinterés publicara una serie de determinaciones enérgicas antes de convocar las elecciones generales y nacionales para asegurar la libertad electoral, empleara los procedimientos expuestos anteriormente, y otros que seria prolijo enumerar, para que se practicara la libertad en los comicios, y se mostrara completamente imparcial en la lucha, haciendo las veces de un juez de campo, severo y enérgico, resucitaria vigorosamente al cuerpo electoral, el que rendiria un producto legal y serio que tendria fuerza moral y material para gobernar el país. En el acto que el Gobierno hubiera reunido las Cortes, y antes que éstas fueran á constituirse definitivamente, porque debería presenciar é influir poderosamente en la libre discusion de las actas para responder del periodo electoral que habia presidido, es decir, en el acto que hubiera cumplido la mision que se le habia confiado, se retiraria irrevocable é irremisiblemente del poder, porque de lo contrario no tendria valor alguno cuanto hubiese llevado á cabo, y presentaria su dimision á S. M. para que el rey otorgase el poder al partido que el cuerpo electoral hubiera designado para que rigiera los destinos del país.

El patriotismo y el desinterés resolverian el problema, darian la única solucion posible á la crisis actual, y harian con toda legalidad unas elecciones generales.

Ningun partido tendria derecho alguno para oponerse, ni para quejarse del producto de las elecciones, al que tendrian que acatar y respetar, sino querian desacreditarse por completo. Y el rey se libraria de toda clase de responsabilidades y de las enemistades personales de los partidos.

Señores Diputados: la resurreccion de los comicios tiene que partir precisamente de una ley electoral, la que necesaria é indispensablemente no puede satisfacer á todos los credos políticos, ni á las aspiraciones de todos los partidos, pero estos pueden conquistar por los infinitos medios que tienen á su disposicion, al cuerpo electoral y cuando alcancen el poder, en el gobierno, pueden reformarla y desarrollar la escuela política que representan.

Las conquistas serian prudentiales, paulatinas y poco rápidas, pero serian unas conquistas serias, estables y sólidas. La historia contemporánea ha demostrado hasta la evidencia que las conquistas ilegales, turbulentas y violentas no han creado ni consolidado nada, no han disfrutado de una vida tranquila, y no han subsistido mas que el tiempo suficiente que han tardado los vencidos en rehacerse, conquistando á una gran parte de los vencedores. Por estas poderosas razones, fundadas en los hechos históricos, en las lecciones de la práctica y en la índole especial de la política española, deben todas las situaciones no confiar en la fortaleza de sus miembros, ni en la debilidad de los contrarios, sino aplicar los medios, los procedimientos y los hechos prácticos necesarios para no correr la misma suerte, los que tienen que ser enteramente distintos á los que se han utilizado hasta la fecha.

Los partidos se ocuparian únicamente de conquistar la confianza del cuerpo electoral. En el poder tendrian buen cuidado de hacer la felicidad de la patria, para que el cuerpo electoral no les retirara su confianza. Y en la oposicion observarían una conducta seria y no exagerarian las promesas que no pudiesen cumplir en el poder, para alcanzar el apoyo del cuerpo electoral y no exponerse á que éste los castigase por no haber satisfecho aquellas.

Señores Diputados: el día 3 de Enero de 1874, al entregar el poder á los representantes de todos los partidos, les rogué que tuvieran patriotismo y desinterés, les supliqué, citándoles ejemplos de otros países, que tomáran el tablero político tal como lo recibían, y les pedí que salvarán la patria, uniéndose todos y prescindiendo de banderas, de aspiraciones y de personalidades.

No se llevó á cabo mi pensamiento, ni se accedió á mis ruegos, habiendo yo dado el primero el ejemplo de patriotismo y desinterés. Dos partidos, los que debían haberse mostrado más interesados en que mi pensamiento se realizara y se planteara, cada uno de ellos, por distintas causas que están al alcance de todos, se abstuvieron de tomar parte en la situacion que se creó aquel día.

Examinad el estado del país, señores diputados. Se ha aumentado el número de partidos, fracciones, grupos y personalidades. Continúan ondeando las mismas banderas y banderines políticos, y lo que es más grave, está izado el estandarte que unifica á todos en momentos dados. No se ha levantado el espíritu político, y sigue en decadencia el espíritu religioso. Imperan el hastío político, la indiferencia glacial y la cobardia electoral. Dominan las conveniencias personales. No se guarda gran respeto y mucha consideración á nada ni á nadie, pero se cubre de toda clase de atenciones interesadas y exageradas á todo el que manda, ó se le conceptúa en visperas de mandar.

No se inspiran confianza alguna los partidos y los hombres. No se garantizan la libertad electoral. Se creen con derechos indisputables é incuestionables para ser poder; se conceptúan aptos para gobernar, y se consideran con las suficientes fuerzas para extraer de las urnas electorales numerosas mayorías parlamentarias. El lenguaje político no es el más respetuoso para acreditar el sistema representativo, constitucional y parlamentario, ni para dar fuerza y vigor al jefe del Estado. Los recursos, medios y procedimientos que utilizan todos, no son para desarrollar á la situacion y á la libertad, ni para justificarla y consolidarla. Y la patria está constantemente amenazada de conmociones, perturbaciones y peligros de todas clases.

Señores diputados: la bandera del patriotismo y del desinterés era la única que podia salvar la patria el día 3 de Enero, y es hoy tambien la única que puede regenerar á nuestra querida y desventurada España.

Como diputado de la nacion, y en uso de mi derecho, dirijo los mismos ruegos á todos los partidos que les hice en aquella fecha. Patriotismo y desinterés. Desinterés y patriotismo. Que presida las próximas elecciones generales y nacionales un Gobierno compuesto de hombres retirados por conviccion de la política palpitante, que no pertenezcan, es decir, que no militen en ningun partido, pero por haber servido en éstos, tendrán la representacion de todos ellos, los que inspirarán confianza á todas las escuelas políticas, y las garantizarán la libertad del cuerpo electoral; y, á la lucha todos los partidos en los comicios y en los Cuerpos colegisladores, para conquistar el poder, que desempeñará con gran fuerza moral y material el que resulte victorioso, y nadie tendrá derecho alguno á dudar de su legalidad.

MANUEL PAVÍA.

CARTAS SOBRE LA MORAL.

¿Sueñas, amigo Carlos? Bella es tu moral, pero imposible. Dudo que llegue jamás á regir el mundo. ¡Amar con el mismo amor á todos los hombres, cualesquiera que sean su culto, su color, su raza, su nacion, su clase, sus virtudes ó sus vicios! ¡Devolver bien por mal y no rechazar nunca el mal por el mal mismo! No dudes que estás soñando, máxime cuando dices que esos mandatos son absolutos y á ellos hay que amoldar, así la vida de los individuos como la política de los pueblos. Pues, ¿y la religion? ¿y el sentimiento de la patria? ¿y las leyes? ¿y las preocupaciones? ¿y las costumbres? Ha-

bias de fundar una orden á tu gusto, y ni en esa orden habias de lograr que tu moral prevaleciese.

Para que reconozcas hasta qué punto sueñas, no voy á fijarme sino en un precepto. Si la base de la moral es el amor á nuestros semejantes, es evidente que lo más inmoral debe ser el homicidio. *No matarás*, leemos en todos los Códigos y en todas las Biblias. ¡Qué de excepciones, sin embargo, á la regla!

Si alguien sin provocacion tuya te acomete espada en mano, puedes impunemente matarle. Le puedes tambien matar si amenaza la vida de tu padre, de tu hijo ó de tu hermano. Hasta en defensa de un extraño puedes darle muerte. Habrás quizá expuesto tus días por salvar los de un desconocido, y te tendrán por héroe. Puedes matar no sólo para guardar tu vida, sino tambien para escudar tu honra. Si sorprendes á tu mujer en adulterio, puedes matar á la adúltera y al adúltero. Por toda pena te desterrarán del lugar en que te hayas vengado. Ni este castigo sufrirás si los hieres sin llegar á matarles. La mujer, por su parte, puede matar á su forzador, si no dispone de otros medios para evitar la violacion de su cuerpo.

Tú sabes, además, cuánto favorecen todavia el duelo las preocupaciones. Si ofendido en tu honra, no pides una reparacion por las armas, sobre parecer poco pundonoroso, pasarás plaza de cobarde. Hasta con desprecio te mirarán, si ofendiste y provocado á un desafio lo rehusas. ¿Mata en regla á tu ofensor ó á tu provocador? En España no te absuelve la ley; pero sí la conciencia pública. Y tanto puede la opinion, que raras veces la ley se aplica. Advierte aún que la ley es en esto sobradamente blanda y en su fondo la codificacion del duelo. Exime, por ejemplo, de toda pena á los padrinos, si hicieron cuanto estuvo de su parte por conciliar los ánimos y concertaron las condiciones del desafio de la manera menos peligrosa para la vida de los combatientes.

¿Qué te va pareciendo el precepto? Supon ahora la nacion en guerra: guerra inferior ó exterior, ofensiva ó defensiva, justa ó injusta. El precepto *No matarás*, se convierte en *Mata sin piedad al enemigo*. Le matas en el campo de batalla, siguiéndole el alcance, en la plaza que tomas por asalto, en la nave que abordas, cuando pasa por tu camino, al volver de una encrucijada, en tu propio hogar si en tu hogar le alojan. En tiempo de paz, si quieres matar impunemente á tu agresor, es por lo ménos preciso que no dispongas de otro medio para evitar tu muerte; en un desafio es indispensable que te batas con armas y condiciones iguales á las de tu adversario. En guerra puedes abusar de la superioridad de tu posicion y de tus fuerzas y derramar á torrentes la sangre, aún cuando puedas por otros medios inutilizar á tus enemigos. Puedes matar con premeditacion y alevosía: minar un castillo y volarlo con todos los soldados que lo guarnezcán, emboscarte y poner entre dos fuegos á tus contrarios, cubrir tus costas de torpedos y hacer saltar buques de alto bordo sumergiendo en el mar á centenares de hombres. Puedes matar, y es más, á los que nunca te ofendieron ni podían ofenderte. Escalas una ciudad, y pasas á cuchillo ancianos, mujeres y niños, niños que aún no salieron del regazo de sus madres.

Para colmo de mal el Estado, en guerra como en paz, se arroga el derecho de matar por reales ó supuestos crímenes. Siguiendo la vieja ley del Talion, al parecer proscrita, mata al matador alevé segando con frecuencia por vengar una muerte dos ó más vidas. Mata al reo de alta traicion y tambien al que se subleva contra su autoridad, siquiera esta autoridad haya nacido de otro alzamiento y sea por lo tanto hija de la violencia. Mata en circunstancias extraordinarias por actos más bien faltas que delitos; en el ejército y la armada, por meros actos de indisciplina. Gracias á que ya no mate por no pensar los ciudadanos como él piensa. En otros tiempos dió á beber la cicuta á Sócrates y crucificó á Cristo entre dos ladrones. Posteriormente quemó en la hoguera millares de herejes.

Me dirás que tú no admites ni la pena de muerte, ni la guerra, ni el duelo, ni siquiera el homicidio en defensa propia. Mas, ¿dejarán de existir porque tú no los admitas? ¿Como cuántos siglos te parece que pasarán antes que esos males desaparezcan? Dudo que en tiempo alguno se deje el hombre matar por no matar á sus agresores. Dudo que deje matar ni á sus hijos ni á sus padres. La defensa es en estos casos más una manifestacion del instinto que un acto de conciencia. Es de temer que prevalezcan eternamente sobre los mandatos de la moral el espíritu de conservacion y el amor á los que nos engendraron ó engendramos.

El duelo está aun profundamente arraigado en las costumbres. Léjos de trabajar por que se lo castigue, se aboga por que se lo borre del catálogo de los delitos. Tiene su código, y personas de clara inteligencia y alta gerarquía se prestan á concertarlo y autorizarlo. Lo hemos visto ayer en nuestra España entre esclarecidos ciudadanos y entre príncipes de la sangre. Sólo el duelo hasta aún para muchos hombres á restañar las heridas del honor y aplacar profundos ódios.

Lo más inmediato á desaparecer quizá sea la pena de muerte, condenada con energía por brillantes publicistas. Rara es, con todo, la nacion donde no esté aún el verdugo en el umbral de los palacios de justicia. Se le considera como la clave de la bóveda social, y se teme que suprimiéndole no se desplome la obra. Hay, se dice, pasiones indómitas: sólo por el terror es posible contenerlas, y no hay

nada que aterre tanto como la perspectiva del cadalso. Aún donde lo deshicieron es muy posible que vuelvan á levantarlo.

No hablemos de la guerra. Se la creía encerrada en el sepulcro de Bonaparte, y reapareció provista de mejores armas agitando y tiñendo en sangre las naciones. Nosotros, gente oscura que vivimos olvidados acá en un ángulo de la tierra, que carecemos de voz y voto en los consejos de Europa, que debilitados por civiles discordias y empobrecidos por anteriores luchas, no podemos ni por lo más remoto soñar con nuevas conquistas, en menos de veinte años hemos llevado nuestras naves y nuestros ejércitos á las playas de Marruecos, á las de Santo Domingo, á las de Méjico, á las del Ecuador y el Perú, á las de Conchinchina y á las de Joló, estando en poco que ayer no los llevaríamos á los pueblos de Oriente. En el corazón de Europa, ¡qué de terribles guerras dentro de este mismo período! La de los ducados del Elba, la de Prusia y Austria, las de Austria é Italia, la de Alemania y Francia, la de Rusia y Turquía, apenas acabada, y ya fuente de nuevas luchas.

¿Por dónde puedes esperar que concluya esta época de fuerza? Europa está armada hasta los dientes. Aumenta en todas partes la cifra del ejército. Sobre todo, desde el año 66 están en boga las dobles reservas. Aun las más insignificantes naciones gastan en personal y material de guerra cantidades superiores á sus recursos. Nunca hubo como ahora actividad por descubrir nuevas armas. Monitores, buques de coraza, torpedos, cañones rayados de gran precision y prodigioso alcance, fusiles de aguja que hacen por minuto cinco y más disparos, ametralladoras, rifles de diez y ocho y veinte tiros, balas explosivas, todo ha venido á aumentar en menos de treinta años los medios de combate. No sin razon, decia Filangieri que el problema de este siglo era el modo de matar más gente en menos tiempo.

Léjos, muy léjos está aún, amigo Carlos, el término de este período de fuerza. No tardarás en reconocerlo si te fijas en la rivalidad de Francia y Alemania, de Inglaterra y Rusia; en los incesantes conflictos de Oriente entre el islamismo y el cristianismo, choques á que sólo cabe poner fin arrojando á los turcos de Europa; en el movimiento de concentracion de las razas, que parecen resueltas á disputarse el imperio del mundo; en las muchas iniquidades cometidas por la diplomacia ó la espada, que habrán de tener más ó menos tarde reparación y castigo; en la falta de un poder europeo ó continental, órgano y direccion de los intereses internacionales, y árbitro supremo de las cuestiones que éstos suscitan. Que no desaparezcan estas y otras muchas causas de guerra, no esperes que la guerra concluya.

Esa fraternidad y esa abnegacion que tanto enalzas, las predicaron ya Cristo y sus apóstoles. Ve dónde las tenemos despues de diez y ocho siglos. Y no te he hablado de la ferocidad que hay aún en las costumbres, sobre todo en las de algunos pueblos de nuestra misma patria. ¡En cuán poco se estima por muchos la vida de un hombre! ¡Por qué frívolo pretexto no se le mata! Se viene con facilidad de las palabras á las manos, se desnuda las navajas, ocurren una ó más muertes. Los homicidas corren al punto á guarecerse de la justicia, y en muchas poblaciones seguros están de que nadie los denuncie, aunque hayan sido muchos los testigos de la bárbara refriega. Se considera delito feo el robo; no el homicidio. Como dice con sangrienta ironía un amigo nuestro, se tiene aquí en más la piel de la bolsa que la del cuerpo. ¿Querrás creer que en nuestra estadística criminal figuran por un cincuenta por ciento los delitos contra las personas?

¡Ay, amigo Carlos! para mejorar al prójimo no basta repetir ni enaltecer uno y otro día los preceptos de la moral más pura; es indispensable trabajar con celo por la destruccion de las causas que impiden su cumplimiento. Conviene, ante todo, suavizar las costumbres; y al efecto hacer que todos los hombres cultiven su corazón y su entendimiento; razonen su propio trabajo y se eleven á las regiones de la ciencia; depuren su gusto y se hagan sensibles á los encantos de la poesía y del arte; conocedores de lo mucho que valen, adquieran la conciencia de su dignidad, y estimen por la suya la de sus semejantes; adviertan lo poco que pueden dar á la humanidad en cambio de lo que de ella reciben, y respeten y amen por gratitud la generacion á que pertenecen y las que pasaron fatigadas por el mundo y descansan en brazos de la muerte. Que la instruccion y la educacion no sean generales entre los hombres, que no se despierten y desarrollen en todos las facultades que comprendemos bajo el nombre de alma, prevalecerán siempre, ténlo por seguro, sobre la razon las pasiones, sobre los sentimientos morales los instintos. Esfúrzate por que la instruccion y la educacion se difundan, y si lo consigues, créeme, adelantarás mucho más que con tan bellas predicaciones.

Suavizadas por la educacion y la instruccion las costumbres de los pueblos, serian menos los atentados contra la vida del hombre y menos frecuente, por lo tanto, la necesidad de emplear la muerte en defensa propia ó en la de los deudos. Bajaria por uno y otro lado la cifra de los homicidios, y disminuirían las excepciones á la regla: *No matarás á tu prójimo.*

No por esto desaparecería el desafío, quizá tan comun en las clases cultas como en las incultas. Reconocerás conmigo que tampoco habia de cesar

porque tú y otros encarecerais de continuo el amor y el respeto que los hombres nos debemos. Tiene á menudo el desafío causas hondas, agravios secretos cuya publicidad no haria más que agravarlos. Otras veces, quizá la mayor parte, nace de falsas ideas sobre el honor, patrocinadas, más que por la razon individual, por la razon pública. Para ir acabando con el duelo convendria establecer jurado donde á puerta cerrada ó abierta, segun pluguiese al ofendido, se ventilasen las causas de honra; hacer dura la ley para los calumniadores y procurar que la aplicasen con rigor los tribunales de justicia. El sentimiento de la propia dignidad y el respeto de la agena son, á no dudarlo, la *conditio sine qua non* de las sociedades.

Más difícil es acabar con las guerras. Soñaron algunos hombres con la monarquía universal, que habria podido matarlas, y no lograron sino constituir más ó menos vastos imperios que se deshicieron á su muerte cuando no en sus manos. Consiguieron los Papas extender el catolicismo á casi toda Europa, y ni aun por la unidad de creencias pudieron impedir las guerras entre los pueblos. Hubieron de sostenerlas ellos mismos con los emperadores, y más de una vez vieron desconocida su autoridad aún por reyes que pasaban por los hijos predilectos de la Iglesia. Las mismas cuestiones religiosas dieron márgen á no pocas luchas. Aproxima el comerciolas naciones algo más que la religion; pero tampoco evita siempre las guerras ni deja de engendrarlas. Abundan en la historia las guerras económicas; y al decir de un célebre publicista, aún entre las políticas apenas hay una en cuyo fondo no se descubra una idea de pillaje.

No podrian cesar las guerras sino adoptándose un principio por el que se pudiese unir los grupos en que la humanidad se divide, sin que ninguno perdiese en su vida interior su autonomía. Hoy son autónomas en su vida interior las naciones, y no lo son las provincias ni los municipios. Hoy, bien que mal, están en su vida de relacion unidos por un poder comun los municipios y las provincias, y no las naciones. Los conflictos, ya de intereses, ya de política, que entre las naciones surjan, no tienen, por consecuencia, otra solucion que la guerra. Se los puede someter y se los somete alguna vez á juicio de árbitros; pero sólo cuando ambas partes lo consenten. Con sólo que una lo resista, se recurre y no se puede menos de recurrir á las armas. ¿Por qué las naciones, al par de las provincias y los municipios, no habian de tener para todos los conflictos que pudiesen sobrevenir un poder que oyéndolas los dirimiese?

No por que se constituyese un grupo superior habian de perder su autonomía las naciones. En su vida interior no serian más ni menos independientes que ahora, puesto que sólo su vida de relacion caería bajo el Gobierno continental ó europeo que se estableciese. Aún en su vida de relacion serian igualmente libres, puesto que hoy debe cada una limitarla á lo que le consentan las demás, bien por los tratados, bien por las armas. Constituyendo el grupo superior, no harian en realidad más que regularizar esa misma vida de relacion, y librarla de las veleidades del capricho y de la fuerza. Las más débiles la tendrian al par de las más fuertes: contra la violencia se la escudaria el derecho. Nada ya de guerras. Serian aún éstas posibles si el grupo superior se quisiese inmiscuir en la vida interior de las naciones como se inmiscuyen hoy muchas naciones en la vida interior de las provincias y los municipios; pero esto que no cabe dentro de ningún principio racional, es óbvio que no habia de prevalecer en la nueva política. El principio de la nueva política, habia de corregir por lo contrario los vicios de nuestra actual organizacion devolviendo á los municipios y las provincias la autonomía que en su vida interior les corresponde.

Pero, ¿cuáles, me preguntarás, ese principio? La libertad, condicion esencial del hombre. Todo sér humano, individuo ó grupo, es libre y como tal ley de sí mismo. Si hasta en su vida interior ha de obedecer á otras leyes, deja de ser libre. ¿Tendrias acaso por tal á España si en su vida puramente interior debiese obedecer á las leyes de otra nacion ó de un imperio como el de Bonaparte? Sin menoscabo de su libertad no puede ningún sér humano vivir sometido á otras leyes sino en las relaciones con sus semejantes, como él racionales y libres. La concurrencia de dos ó más libertades engendra entonces necesariamente la ley social, el pacto. Toda ingerencia, por lo tanto, del municipio en la vida interior del ciudadano, de la provincia en la vida interior del municipio, de la nacion en la vida interior de la provincia, constituye un atentado contra la libertad, como lo constituiria mañana que se organizase un poder europeo la intervencion de Europa en la vida interior de España. Lo constituye del mismo modo que si el individuo en su vida de relacion con el municipio quisiera imponerse al municipio; ó el municipio en su vida de relacion con la provincia quisiera imponerse á la provincia, ó la provincia en su vida de relacion con España quisiera imponerse á España, ó España en su vida de relacion con las demás naciones quisiera imponerse á Portugal, ó á Francia, ó á Europa, ó á todo el Continente.

Por este principio entiendo que se debe organizar á Europa y á la humanidad entera, si se quiere cerrar el paso á las guerras que las perturban y hacen tu moral de todo punto imposible. Me dirás que no estoy menos que tú en el terreno de la uto-

pia; mas, si es utópico el medio, ¿qué no será el fin que tú persigues? Por de pronto, es un hecho la autonomía de las naciones: ninguna se atreve á intervenir en los negocios interiores de sus vecinas. En todas las democráticamente regidas, lo es también la autonomía del individuo. Lo es la de la provincia en los imperios y repúblicas federales; lo es la del municipio hasta en los pueblos eslavos de Rusia. Tardarían probablemente en formar un haz las naciones de una misma raza, cuanto más las de toda una parte del mundo; pero ¿no las han de llevar un día á formarlas, si no los consejos de la razon, las necesidades y los intereses? Ve cómo se agitan por confederarse las repúblicas latinas del Nuevo Continente. Ve cómo el comercio estrecha las relaciones entre los pueblos de Europa. Ve cómo se multiplican los tratados y los Congresos. Ve cómo se va ensanchando en las clases jornaleras la idea de la patria.

Tarde ó no tarde en realizarse el pensamiento, es preciso que te convenzas de que es inútil predicar la moral si no se buscan y se emplean los medios que pueden hacerla posible. Tienes en poco la política, y eres injusto. Sin buena política y buenas leyes tu moral no pasará de ser lo que viene siendo hace tantos siglos: una hermosa quimera, un ideal inasequible.

No he hablado todavía más que de las guerras exteriores. ¿Y las civiles? ¿Y las rebeliones de los ciudadanos, aquí tan frecuentes y origen de tan sangrientos y repugnantes espectáculos? ¿Crees que has de impedir las con solo repetir *el amaos unos á otros* del Evangelio? Has de buscar también los medios de evitarlas, y no los has de encontrar tampoco sino en la política. Hay evidentemente una ley de progreso para nuestro linaje. En esto nos diferenciamos principalmente de los demás seres de la naturaleza. El cuervo grazna como podia graznar al principio del mundo. El ruiseñor canta como entónces cantaba. El castor fabrica hoy, como siempre, su choza á la orilla ó en medio de la corriente. Las abejas hacen su miel, y se gobiernan como se gobernaron en los más remotos siglos. Los astros recorren perpetuamente las mismas órbitas. Solo el hombre perfecciona sin cesar su industria, sus instituciones, sus creencias, su marcha. ¿Cómo verifica todo progreso? Por la negacion individual de un pensamiento colectivo, y por la trasformacion en pensamiento colectivo del que surgió de la negacion del individuo. ¿Abre la sociedad paso al nuevo pensamiento? ¿Lo deja publicar y propagar libremente sin que jamás persiga ni al que lo emita ni al que lo abraza? El progreso se verifica sin sangre y sin estrépito; la nueva idea se depura, y pierde parte de su absolutismo por la contradiccion y el debate; los intereses amenazados se preparan con tiempo al cambio; la transicion no es nunca violenta.

¿Se empeña la sociedad, por lo contrario, en perseguir las nuevas ideas acusándolas de falsas y subversivas por que lastiman sus creencias, sus intereses ó sus hábitos? Como se las ha de realizar, dada la ley del progreso, empieza un período de conspiracion que agita y perturba los pueblos y termina por sumergirlos en un mar de sangre. Preceden á su entronizacion terribles convulsiones. Acompañanlas en el poder violencias de todo género. Eclípsanlas reacciones que traen consigo funestas represalias. Desgarrada la nacion por la discordia, vive años y años en la anarquía y se entrega no pocas veces en brazos de los dictadores. De donde habia de nacer desde luego la vida nace de pronto la muerte.

¿Lo dudas, amigo Carlos? Ve cómo se realizan las ideas en los pueblos libres y ve cómo se las realiza allí donde el Estado se permite poner límites á la emision del pensamiento. En Inglaterra, en Bélgica, en Suiza, se llevan á cabo sin que cuesten una gota de sangre las más atrevidas reformas. A Bélgica é Inglaterra no logró conoverlas ni aún aquella revolucion francesa de 1848 que hizo vacilar la corona en las sienes del emperador de Austria y el rey de Prusia. Suiza democratizó entónces su Constitucion, pero sin necesidad de recurrir á las armas. En Francia, en Italia, en España, vivimos, por lo contrario, en perenne desasosiego y en continuas revueltas. Las conspiraciones se suceden sin interrupcion; los vencidos trabajan siempre en las tinieblas contra los vencedores.

Quizá me digas que en medio de la mayor libertad hemos tenido aquí tumultos y guerras: ¿podrás por esto negarme que la falta de libertad debe necesariamente enjendrarlos? No podrá impedirlos por sí sola la libertad, pero sí apoyada por una autoridad enérgica. A mayor suma de libertad corresponde mayor suma de responsabilidad en los ciudadanos, mayor suma de fuerza en los Gobiernos. Injustificada la transgresion de las leyes, la insurreccion es en los pueblos libres el mayor de los crímenes y puede y debe ser objeto de severo castigo. Dura la ley, la libertad omnímoda, no temas jamás las rebeliones ni las guerras civiles.

¿Consideras aún insuficiente el medio? Busca otros más eficaces, pero búscalos. Sin esto, aunque tú y otros prediqueis el amor hasta la consumacion de los siglos, no mejorareis al hombre. La guerra continuará siendo una de las condiciones de vida de las sociedades, y el precepto *No matarás* una mentira.

FRANCISCO PÍ Y MARGALL.

LAS MODERNAS TENDENCIAS DE LA CIENCIA

EN SU RELACION CON LA POLÍTICA.

Es un hecho evidente que las transformaciones que en el terreno de la ciencia se verifican, tienen un eco en la vida práctica. Y no por que la ciencia determine y dirija inmediatamente la vida, pues ésta se gobierna, no sólo por el pensamiento, sino por otros móviles distintos; pero sí por que la manera de concebir el ideal y de determinar la naturaleza de las cosas no puede ménos de colaborar, como factor importante, á la vida social. Verifícase esto, sobre todo, en aquellas ramas de la ciencia que tocan de cerca á la vida práctica, como son, por ejemplo, las ciencias antes llamadas morales y políticas, y hoy reunidas bajo el nombre comun de sociología.

La experiencia confirma lo que aquí aseguramos. Los principios afirmados por la reforma protestante, las ideas nacidas al calor del Renacimiento, la filosofía racionalista de Descartes, las doctrinas de Rousseau y de los enciclopedistas, fueron la base del ideal de la revolucion francesa, y echaron los fundamentos del antiguo credo de la democracia. De igual manera el eclecticismo francés engendró la monarquía doctrinaria y las tendencias experimentalistas y positivas del pensamiento inglés dieron forma y sentido á la vida política de aquel pueblo.

Nadie ignora tampoco que la doctrina jurídica de Krause ha sido el verbo de la democracia española en tiempos no lejanos, y que el socialismo rojo y el federalismo no son más que la aplicacion práctica de los principios de la izquierda hegeliana interpretados por Proudhon.

No debe parecer extraño, por tanto, que procuremos determinar en este trabajo las consecuencias que en el órden político pueden entrañar las corrientes del pensamiento novísimo; y señaladamente las que, ora procedentes del kantismo, ora del psicologismo experimentalista inglés, ora del sistema positivo de Comte, ora de los trabajos y descubrimientos de las ciencias naturales, se reúnen bajo los nombres de positivismo y naturalismo; atendiendo también á las que representa la escuela pesimista, fundada por Schopenhauer, y llevada á alto grado de perfeccion por Hartmann. Ni creemos que parecerá demasiado aventurada tampoco nuestra opinion de que estas tendencias ántes favorecen al sentido conservador en política, que al espíritu trastornador y demagógico; y acaso tienen alguna parte en esta notable transformacion de la democracia moderna que ha producido en Francia, Italia y España lo que se llama democracia conservadora, oportunista ó gubernamental.

Nadie ignora que uno de los principios capitales de la moderna filosofía consiste en excluir lo absoluto del órden de lo cognoscible. Sin negar que el espíritu aspira á lo absoluto, sin desconocer que lo absoluto se impone como límite y necesidad á la vez del conocimiento, sin identificar la esfera de lo real con la de lo cognoscible (antes afirmando que debe haber mucho que no conocemos, pero que presentimos como postulado necesario del mismo conocimiento), la filosofía moderna declara que en la esfera de lo que podemos conocer todo es relativo, finito y limitado, y que sólo esto puede ser objeto del conocimiento, el cual, siendo distincion é identificacion, y suponiendo relacion siempre, solamente á lo relativo puede aplicarse. Lo absoluto, pues, queda excluido de la ciencia y de la vida y relegado á la oscura region de lo incognoscible.

Nada hay, por tanto, en la realidad conocida (y ésta es la única que para la vida nos importa) que sea absoluto. Todo tiene su límite y su contraste. Reconocer en el mundo algo absoluto, hablar de ideales absolutos, soñar con la realizacion de lo absoluto, es la más vana de las ilusiones. Todo es en el mundo deficiente é incompleto por ley de la misma naturaleza, y todo esfuerzo, por grande que sea, se estrellará en la prosecucion de esta imposible empresa: realizar la perfeccion y poner fin al imperio del mal.

A esta doctrina positivista une el pesimismo otra no ménos trascendental, que, despojada de las exageraciones que á toda reaccion acompañan, encierra una profunda verdad. Tal es la de que el mal no es un mero límite del bien, ó una falsa relacion de las cosas, sino una realidad positiva que arranca de la misma naturaleza de los seres. En el mundo no impera la ley del bien; por el contrario, muchas leyes de la realidad engendran necesariamente el mal y crean en la vida antinomias insolubles. De aquí una lucha constante entre el bien y el mal, cuyo término no se alcanza; de aquí la imposibilidad de que el bien que soñamos se realice por completo y el mal desaparezca; de aquí que el hombre tenga que limitar sus esfuerzos á reducir el dominio del mal y extender el bien, sin conseguir jamás la definitiva victoria del segundo.

Desvanecen estas doctrinas dos errores fundamentales: el de creer en la posibilidad de encarnar en la vida los ideales de perfeccion con que el hombre sueña, y el de atribuir á error ó injusticia de los hombres los males de la existencia social y suponer que todos se remediarían si prevaleciesen en ésta las leyes de la naturaleza. La creencia en un supuesto estado natural de felicidad, en mal hora perturbado por los errores de los hombres, la afirmacion de un estado futuro perfecto, al cual sólo se oponen estos mismos errores, han sido la

causa de todos los idealismos y utopias que en la vida histórica se han producido hasta el presente.

Mediante una abstraccion en extremo fácil, el hombre se ha forjado ideales absolutos de perfeccion y sin paramientos en los obstáculos que á su realizacion opondrá la misma naturaleza, ni advertir que la imperfeccion irremediable de la condicion humana no permite acariciar tales sueños, ha creído que sólo en una viciosa organizacion social reside la causa de los males que deplora y ha acariciado la ilusion de ponerles término, destruyendo violentamente dicha organizacion. De aquí la furia intransigente de todos los idealismos, la impaciencia de todas las utopias, la saña sanguinaria de los que ven en determinadas creencias, instituciones ó individuos, el único obstáculo serio para sus sueños de ventura. De aquí las empresas temerarias, las revoluciones absurdas, el desconocimiento completo de la realidad, las violencias y los crímenes que se han cometido á nombre de todos los ideales. ¿Cómo pedir templanza al que, creyendo que todos los hombres son iguales por naturaleza, sólo ve en las distinciones sociales creaciones irritantes del privilegio y la injusticia? ¿Cómo exigir mesura al que, desconociendo las leyes naturales, ve en el desigual reparto de la propiedad el fruto del despojo? ¿Cómo ha de ser tolerante con la opinion ajena el que se juzga dueño de la verdad absoluta? ¿Cómo se ha de apartar de los procedimientos violentos el que entiende que á la realizacion de su ideal se opone, no la fuerza de las cosas, sino la malicia de los hombres?

Si llegaran á prevalecer en la práctica los principios que ántes hemos expuesto, nada de esto tendría razon de ser. El análisis de los males de nuestra vida nos indicaría qué parte cabe en ellos al error y la injusticia de los hombres, y cuál es la que se debe á la naturaleza de las cosas, y una vez distinguidas, nos resignaríamos ante lo irremediable y pondríamos mano en la reforma de lo que es obra nuestra. Persuadidos de que todo en el mundo que conocemos es relativo, renunciaríamos á los ideales absolutos, nos contentaríamos con realizar el bien posible, y reconociendo el valor de la realidad y apreciando la fuerza é importancia de las circunstancias, procuraríamos encerrar nuestro ideal en los límites de lo posible y aplicaríamos nuestros principios en el grado y medida que permitiesen las condiciones en que habría que aplicarlos. A los vuelos impetuosos del soñador idealismo, á las temerarias exigencias de la utopia, reemplazaría el arte delicado de amoldar la idea á la realidad y de hacer en cada momento histórico lo que éste pide; y á los cambios violentos, los ruidosos trastornos y las revoluciones prematuras sustituiría la lenta evolucion de las cosas, la modificacion gradual y mesurada de la realidad.

Resulta, pues, que las nuevas tendencias de la filosofía envuelven la condenacion más terminante del idealismo político. No pueden ya tener legitima existencia esas utopías de reorganizacion social que sueñan con extinguir los males que en la vida deploramos, constituyendo la sociedad sobre bases que podrán ser justas, pero que no se avienen con las leyes de la realidad y á las que se opone la misma naturaleza humana. No cabe tampoco ese desconocimiento de la historia, ese menosprecio de las condiciones de tiempo y espacio que hace soñar á los unos con la restauracion de lo pasado, es decir, con la supresion del tiempo y la negacion del progreso, y á otros con la realizacion inmediata de un ideal futuro, quizá irrealizable, ó al ménos imposible de llevar á cabo sin lenta y laboriosa preparacion. No es lícito ya sostener en serio que sólo el hombre es responsable de las desventuras sociales, que por ley natural estamos llamados á la perfeccion y á la ventura, y que la destruccion de una clase social, de una ó varias instituciones, de algun sistema de creencias ó doctrinas, basta para depararnos el eden fantástico con que soñamos. No es serio decir que lo bueno, sólo por serlo, es realizable y si no se realiza es por falta de energía y decision en sus defensores, ni pensar que el hecho no tiene valor y que la idea triunfa sobre él y á su gusto lo modifica á condicion de emplear remedios decisivos y radicales para lograrlo.

La ciencia condena todas estas ilusiones. No cierra, sin duda, el camino al progreso y á la esperanza; no desconoce que muchos de nuestros males de nosotros nacen y por nosotros pueden remediarse; no niega que el porvenir traerá consigo aumento del bien y disminucion del mal; pero declara con severo acento que el bien absoluto es inasequible, que el mal tiene en la naturaleza eterno é incommovible fundamento y que el dolor y la desgracia jamás desaparecerán del mundo. No llegará un dia en que las leyes naturales estén de acuerdo con las sociales y morales y todas de consuno contribuyan á la ventura humana; no llegará un dia en que todos los hombres sean iguales y disfruten de iguales beneficios; no llegará un dia en que el mundo sea un Paraíso. Valle de lágrimas fué siempre y todas las posibles conquistas del progreso no impedirán que lo siga siendo hasta el momento supremo en que la vida desaparezca de él. Hasta entonces sólo habrá crecimiento del bien y disminucion del mal en todo aquello que de la humana voluntad pende, y á este resultado, único que podemos esperar, deberán contribuir los esfuerzos que hoy se malgastan en empresas imposibles.

Pero no acaba aquí la fecundidad de los prin-

cipios que exponemos. Si todo en el mundo es relativo, no lo es sólo en relacion al tiempo, sino en relacion al espacio, ó lo que es igual, no sólo hay principios que, con ser buenos y justos, no pueden realizarse en ciertas condiciones de tiempo, sino que hay otros (y aún estos mismos) que para su realizacion requieren ciertas condiciones de espacio. En términos más breves y claros; no sólo es cierto que en la vida no hay nada absoluto, sino que puede afirmarse que, en la plena acepcion de la palabra, nada hay universal.

Impera en el mundo el principio de individualidad y todo lo que en abstracto es universal y comun, al determinarse y concretarse reviste en cada individualidad formas especiales. No hay, pues, en tal sentido patrones comunes é invariables de las cosas: todo se realiza de distinta manera en cada determinacion individual de la realidad. Lo mismo en lo físico que en lo moral, de individuo á individuo, de grupo á grupo, de colectividad á colectividad todo varía, y lo que en unos es posible, bueno y conveniente, en otros no lo es. No se niega con esto la existencia de algo que es permanente y comun á todos; pero sobre este fondo invariable se dibujan señaladas diferencias que no es posible desconocer.

De aquí para el órden político y social la consecuencia de que ningun ideal, ninguna institucion, ningun sistema de gobierno es igualmente aplicable á todos los pueblos, siendo necesario, por ende, que el ideal cambie de forma y de modo distinto se aplique en cada caso, lo cual toca determinar al arte político.

La importancia y fecundidad de este principio no necesita encarecimiento. La política idealista sometía á un patron uniforme la organizacion de todos los pueblos; la política positiva, sin desconocer la existencia de principios comunes, que se encarnan en instituciones adaptables á todos, comprende la necesidad de ajustar las formas de constitucion y las leyes á las condiciones peculiares y características de cada pueblo. Una constitucion abstracta y cosmopolita es una utopía que no tolera la ciencia moderna.

En lo que toca á la igualdad de los hombres, la ciencia llega á conclusiones muy distintas de las de la antigua democracia. Reconoce esa igualdad en lo fundamental, pero la halla diversificada en cada individuo, en cada pueblo y en cada raza. Las desigualdades de todo género no son creaciones de la sociedad, sino de la naturaleza; aquella no hace más que reconocer el hecho de ésta. Ciertamente que el perfeccionamiento del individuo y de la especie por la educacion y el progreso y la reforma de las leyes y de las costumbres pueden disminuir mucho las desigualdades, pero nunca llegarán á suprimirlas.

La doctrina de la evolucion y la hipótesis transformista, traen nuevos y valiosos datos á favor de esta doctrina. Lo primero que de ella se deduce, es la legitimidad y necesidad lógica de las aristocracias, en el buen sentido de la palabra. La lucha por la existencia es la ley de la vida; y el que alcanza el triunfo y la supremacía, lo debe á sus buenas condiciones. En el animal, la fuerza es la que da la victoria; en el hombre, á la fuerza física aventajan las intelectuales y morales.

La preponderancia, la superioridad, el imperio de los más inteligentes y los más virtuosos, no es una usurpacion ni un privilegio injusto, sino una cosa legítima. La ley de la mayoría, simple expresion de la fuerza bruta, nada significa en contra. La minoría de los inteligentes, de los trabajadores, de los honrados, debe avasallar á la mayoría de los ineptos y de los indignos, y en aquellas funciones que requieren saber y prudencia, como es la direccion de los negocios públicos, sólo es legítimo y fundado el gobierno de una aristocracia inteligente y justa.

Si en la voluntad, expresada por el número, reside la fuente del poder, á la inteligencia corresponde su ejercicio. Una minoría de espíritus superiores, elegida por la mayoría de las voluntades, es la que debe desempeñar el Gobierno. Su ejercicio directo, por una mayoría inconsciente y bárbara, sería la más injusta de las usurpaciones y la más intolerable de las tiranías.

La doctrina de la herencia tiene también gran importancia. Ley general, aunque en parte contrariada por la adaptacion, la espontaneidad, la emigracion y otras diferentes causas de mudanza, hace posible la continuidad de la vida, y provee á sociedades é individuos de un elemento conservador de que no puede prescindirse. La herencia, en las colectividades sociales, se llama tradicion. La tradicion de un pueblo no es más que el conjunto de ideas, sentimientos, instituciones y costumbres que le legaron sus antepasados. Modifícala, pero no la destruye en absoluto, la accion del progreso; y toda innovacion se adapta, poco ó mucho, á esa tradicion, que es el reflejo del carácter distintivo del pueblo. Querer borrarla de un sólo golpe, prescindir de ella en la reorganizacion del pueblo, sustituirla por arte de magia con un ideal nuevo que no encaje por ningun concepto en las condiciones peculiares de la colectividad á que se aplica, es, por tanto, la más temeraria é insensata de las empresas.

La ciencia afirma asimismo con mayor fuerza cada dia el carácter orgánico de cuanto existe. Las unidades simples y los meros agregados van desapareciendo del campo de la vida. Todo ser, individual ó colectivo, es un organismo dotado de propia unidad y no un mero agregado de partes independientes. De aquí una consecuencia impor-

tante respecto á las sociedades humanas, que todas son verdaderos organismos.

No cabe ya decir que el individuo es el fin y la sociedad el medio. Léjos de ser así en la naturaleza, parece que el fin específico prepondera sobre el individual, y que el individuo constantemente se sacrifica á la especie. Hartmann ha explanado esta doctrina en elocuentes páginas. Pero en el orden de las sociedades humanas, ninguna de ambas cosas es completamente cierta. El individuo trabaja para la sociedad y ésta para el individuo, y ambos elementos orgánicamente se completan. La teoría que hace nacer la sociedad de un pacto y la que la considera como sustancial y en cierto modo preexistente al individuo, son igualmente erróneas. Individuo y sociedad son términos correlativos y coetáneos, y si es cierto que la segunda no existe sin los primeros, no lo es ménos que éstos ni se conciben ni existen sin aquella. Pero dado el carácter orgánico de la sociedad, es claro que el organismo no puede sacrificarse á sus elementos individuales componentes y que sus derechos son superiores y limitan los de éstos.

No hay, pues, que hablar de derechos individuales ni sociales absolutos. Lo absoluto no existe en la realidad que conocemos. El derecho de cada individuo limita el de los demás y está limitado por ellos, y todos juntos limitan el de la sociedad; pero éste á su vez limita los derechos individuales, y de este conjunto de límites nace lo que se llama el orden social. El derecho del Estado á declarar, como órgano de la sociedad en su aspecto jurídico, los límites de los derechos individuales, que ni él ni la sociedad crean ni otorgan, sino declaran y garantizan, es evidente, por tanto, y sólo puede desconocerlo el que, negando todo carácter orgánico á la sociedad no vé en ella más que un agregado fortuito de átomos individuales. El socialismo comunista y el individualismo desaparecen, por tanto, ante la concepción sociológica de la ciencia moderna.

El concepto de la libertad está llamado también á experimentar graves modificaciones bajo la influencia de la ciencia. La libertad arbitraria, la libertad sin motivos, lo que se llamaba el libre albedrío, ya no puede sostenerse en serio. La libertad está determinada en primer lugar por el temperamento y el carácter, productos de la herencia y de las condiciones en que vive y se desarrolla el individuo. Determinanla además las ideas y sentimientos, los hábitos y costumbres que de la educación se originan y siempre está regida por motivos que influyen decisivamente en las resoluciones de la voluntad. Diríjese ésta por los motivos que más fuerza tienen, y toda acción es en tal sentido el resultado de un motivo dominante.

Dado esto, se comprende que la libertad no es absoluta y que pudiendo con facilidad extraviarse, es fuerza ponerla aquellos límites que el interés social exige; á lo cual hay que agregar que siendo siempre determinada por el motivo más poderoso, su buena dirección depende del desarrollo que alcancen en el hombre los motivos justos y razonables. El hombre es responsable de sus actos por cuanto, si bien obra impelido necesariamente por el motivo más poderoso, tiene poder bastante para dirigir y educar su espíritu de tal manera que en él prevalezcan los motivos más puros y dignos. Esto se consigue principalmente por la educación que modifica el carácter, desarrolla la razón reflexiva, templada las pasiones, modera los instintos y arraiga en el hombre la conciencia moral; y fácilmente se comprende, por tanto, la necesidad de promover y favorecer la educación del hombre para que la libertad se ejerza con acierto. En tal sentido, es temeraria empresa otorgar amplia libertad y conceder valiosos derechos á los que no poseen la educación suficiente para dirigir sus actos con plena conciencia y realizar el bien y la justicia. La importancia y necesidad de educar las clases populares para hacerlas dignas de la libertad y del poder se deducen de este principio sin esfuerzo alguno.

Finalmente, la ciencia moderna da en la evolución una fórmula científica del progreso, que no pueden echar en olvido los políticos. La evolución es el desarrollo gradual y constante de los organismos, desde la simplicidad mayor hasta la complejidad más grande. Determinan en ella fuerzas conservadoras, fuerzas progresivas, y también se verifican movimientos regresivos. Si por una parte, la adaptación á nuevas condiciones de vida, y acaso cierta mal conocida actividad espontánea de los seres, les impele al cambio, por otra la herencia y el instinto conservador les inclinan á la inmutabilidad dentro del tipo específico. Del juego concertado de estas fuerzas nacen cambios lentos y graduales, dentro de ciertas condiciones y formas permanentes, y originan no pocas veces saltos hacia atrás (atavismo); verdaderos retrocesos parciales en que la herencia vence temporalmente á la mudanza. No es, por tanto, la vida inmovilidad perpétua ni serie brusca de cambios y saltos, sino gradual y proporcionado desarrollo.

Aplicando esta ley á la sociedad humana, es fácil hallar la fórmula del progreso y la norma de la política. La humanidad se desarrolla y perfecciona á medida que se desenvuelven sus facultades, sus necesidades crecen y sus condiciones de vida se modifican. Este cambio incesante, encaminado al mayor perfeccionamiento de la especie, no destruye, sin embargo, lo que es permanente en la humanidad, no rompe la continuidad de la historia, ni impide la aparición de momentos de relativo estancamiento y aún de retroceso parcial.

Reconocer este proceso evolutivo, renunciar á los cambios violentos é impremeditados, enlazar el progreso con la tradición, atender á las exigencias del tiempo y del espacio, adaptar la idea á la realidad, aunque pierda algo de su pureza, hacer en cada caso lo posible y lo oportuno, aunque no sea lo óptimo, es la función y el deber del arte político. La ciencia lo muestra evidentemente, y su doctrina en este punto es la condenación explícita de las reacciones insensatas y de las revoluciones prematuras.

Si todas las escuelas políticas pueden reportar provechosas enseñanzas de estos nuevos principios de la ciencia, á ninguna han de favorecer tanto como á la democrática. Perjudicó siempre á esta escuela su exagerado idealismo, sus apocalípticos sueños, su afición á irrealizables utopías. Creyó sinceramente que los males sociales procedían del error é injusticia de los hombres, y en modo alguno de la naturaleza, y se juzgó con fuerzas para suprimirlos, trastornando por completo la organización de la sociedad. Fió demasiado en la bondad de los hombres y en las virtudes de la libertad, y acarició el sueño imposible de una sociedad en que ningún límite se pusiera á los derechos del individuo, sin comprender que el interés y la pasión, móviles casi constantes de las acciones humanas, la imperfección de nuestra inteligencia y la ignorancia de la mayoría de los hombres, no permiten que la libertad individual se ejerza sin límites y no menoscabe los altos intereses y derechos del cuerpo social.

No comprendió que las desigualdades que en los hombres existen, si alguna vez nacen de la ley y de la costumbre, en la mayor parte de los casos se fundan en la misma naturaleza, y atribuyeron á simples diferencias de educación ó desarrollo las que se fundan en la organización de los individuos, en la ley de herencia y en la acción del medio ambiente, quiso extender el principio de igualdad más allá de sus justos límites, intentó nivelaciones absurdas, desconoció la necesidad de las aristocracias legítimas, dió el poder al número y no á la inteligencia, y trajo prematuramente á la vida pública, clases privadas de educación y de cultura, mal preparadas para el ejercicio del poder.

Desconoció el carácter orgánico de la sociedad y el papel que en ella representa el Estado, y unas veces á nombre del principio socialista, sacrificó los derechos del individuo á un Estado omnipotente, encargado de realizar imposibles planes de transformación social y de remediar males que radican en la naturaleza; y otras, á nombre del principio individualista, privó al Estado de sus funciones naturales y necesarias, aniquiló el principio de autoridad y entronizó la anarquía, fiándolo todo á la iniciativa individual y reduciendo el cuerpo social á una aglomeración de átomos, en vez de constituirlo como verdadero organismo. Quiso aplicar en todo lugar y momento sus principios, sin tener en cuenta la tradición y el carácter de cada pueblo ni las exigencias del momento histórico, é impacientándose ante el fracaso de sus tentativas, hizoos intemperante y violenta y apeló continuamente á las revoluciones, como si fuera dado á la voluntad humana destruir en horas la obra de los siglos. Por tales razones, salvo en determinados pueblos, nunca alcanzó definitivo triunfo, y convertida en elemento de perturbación y de desorden, causó más daño que provecho al progreso y á la libertad.

Hoy, merced á las enseñanzas que dejamos expuestas, puede corregir todas sus faltas y entrar por caminos que la conduzcan á la victoria. Sea por la influencia de estas doctrinas, sea por efecto de duras experiencias, es lo cierto que hoy se inicia en ella una tendencia fecunda y por todo extremo laudable, en la que hallará su salvación. Ya va perdiendo sus ensueños idealistas, sus esperanzas apocalípticas, sus exageraciones niveladoras, sus instintos demagógicos, su falta de sentido práctico y de conocimiento de la vida y de la historia. Reconoce ya el carácter orgánico de la sociedad y del Estado y conserva á éste sus naturales atributos; desecha el antiguo idealismo y quiere que el individuo, la asociación y el Estado cooperen al cumplimiento de los fines humanos; admite los derechos individuales, declara que son anteriores á la ley, pero no los considera ilimitados, ilegales, absolutos, ni sacrifica á ellos el derecho social; se afana por remediar los males que al hombre aquejan; por introducir en las instituciones y en las costumbres las reformas que la justicia y la conveniencia exigen, por mejorar la condición de las clases desheredadas; pero desprecia por utópicos los sueños del comunismo y del socialismo; proclama la igualdad de derechos y deberes entre los hombres, pero no sueña con la nivelación, ni desconoce la legitimidad de las distinciones sociales; acepta no pocos males necesarios que nos impone la imperfecta condición humana, y transige, por ende, con instituciones y principios que antes, á la luz de un generoso y optimista idealismo, le parecían repulsivos, pero sin los cuales comprende que no es posible gobernar á los pueblos; reconoce, por último, el carácter finito y relativo de todas las cosas, la fuerza de la tradición, el valor del tiempo, y se resigna á amoldar á la realidad la idea pura y á contentarse con realizar lo oportuno y lo posible. De esta suerte, la democracia se convierte en gubernamental y conservadora, y dejando de ser un peligro, adquiere condiciones para la dirección de los negocios públicos, y se trueca en risueña esperanza de

la sociedad y en acabada fórmula de la civilización y del progreso.

Por tales caminos alcanzará la democracia el triunfo definitivo á que le dan derecho sus puros ideales y generosos impulsos, y encarnando en la realidad el ideal posible y hacedero, facilitando la transición de lo pasado á lo futuro, realizando en los debidos límites los grandes principios de libertad é igualdad que forman su credo, preparará el camino para llevar á feliz término en el porvenir el único ideal á que puede aspirar el hombre: la disminución gradual y cada vez mayor de los males que nacen de la mala organización del cuerpo social y son debidos á los extravíos de la inteligencia y de la voluntad de sus hombres, hasta que llegue un momento en que sólo subsistan los que provienen de las leyes ineludibles y fatales de la naturaleza.

A esto, y sólo á esto, puede llegar la humanidad, porque el mal es eterno y sólo desaparecerá cuando el mundo que habitamos se precipite en los insondables abismos de la nada. Pensar otra cosa es desconocer por completo las condiciones de la vida y dejarse engañar por la más infundada de las ilusiones, siquiera sea la más consoladora y halagüeña.

M. DE LA REVILLA.

EL PAGANISMO EN EL ARTE.

Existe una mogigatocracia literaria, que convierte en pecado mortal, así el uso de un neologismo, como la exhibición de una estatua.

Ya he dicho en otra parte, que á un autor se le puede exigir que sea decoroso en la expresión de sus pensamientos: pero hacerle renunciar á la descripción de escenas excéntricas ó atrevidas, que puedan ser más ó ménos arriesgadas, sería desterrar del imperio del arte una de las fuentes más ricas de inspiración y de pasiones. En esta parte, la gazmoñería moderna, queriendo tener á una sociedad en bábía, es de lo más remilgado y más hipócrita que ha habido en ninguna época del mundo. Porque hoy no se describan las Cammas, los Edipos y las Fedras, dejarán de ser eternamente tipos ciertos, aunque desastrosos, de las aberraciones á que llega la humana naturaleza? Ciertamente que en la pintura de las pasiones es muy cómodo huir de las dificultades, suprimir en el alma la duda y las exageraciones, y dejar de describir lo más difícil de la vida por razones de conveniencia ó de decoro: pero, contando con el pudor, á cuyo sentimiento no se puede faltar impunemente, es menester que todo lo que es propio de nuestra naturaleza moral se cuente, que el hombre no deje de ser nunca un representante de las pasiones y de la inteligencia, y no se le reduzca á un ser neutro, sin capacidad física, intelectual ni moral; término incoloro á que tienden á limitar al hombre todos los entendimientos vulgares. Además, un gran escritor siempre sabe y puede hablar de todo con decoro y conveniencia, aunque esto pueda tener el inconveniente de que los imitadores lleven el arte á un realismo demasiado empírico, que, desempeñado con poco ingenio, llegaría á ser intolerable.

Yo no soy de los que creen que el pudor en las mujeres no es más que el miedo que tienen de que no se las halle bastante hermosas; ni soy del parecer de Schopenhauer que dice que, como dar la vida es perpetuar el mal en la tierra, el pudor es la vergüenza que siente el traidor que se dispone á cometer un crimen en la sombra. No; el pudor es una cualidad moral que compensa y casi santifica ciertas debilidades de nuestra flaca naturaleza. Por lo mismo, no creo tampoco que las mujeres, verdaderas propagadoras del cristianismo, son la imagen del pecado. Yo bien sé que esto lo dicen, aunque no lo creen, los que, convirtiendo la hipocresía en la primera de las virtudes, predicán en materias de amor una moral tan restricta, que pretenden reducir al hombre á la condición de eunuco. Afortunadamente, estudiada la cuestión á fondo, resulta que en esta parte no hacen más que imitar la conducta del excéntrico de Atenas que decía: «Yo de un modo hablo en la escuela y de otro modo me compongo en casa.»

Cuando un artista tiene repugnancia en ocuparse en asuntos femeniles, puede asegurar que es un talento vulgar que, no comprendiendo lo espiritual, teme caer en la torpeza de lo carnal. Nada prueba tanto el buen sentido de un artista como cuando marcha con seguridad por esa senda escabrosa que separa lo galante de lo peligroso. No hay pintura más obscena que aquel beso que Pablo dá á Francisca en la boca. Los autores modernos hubiéramos dado ese beso en los labios, en la mejilla ó en la frente, y el episodio entonces desaparecería, echando un jarro de agua fría sobre el poema. Cuando después se atraviesa el Paraíso, no se siente una emoción tan divina como la que causa aquel beso en la boca, que lleva al infierno al que lo dá y á la que lo recibe.

La santurronería inglesa, traída al continente con los anatemas lanzados contra Byron, nos ha contagiado hasta á los mismos católicos, haciéndonos tener más antipatía á la diosa Vénus que á la diosa Razón.

Como en buena lógica lo absurdo de los principios se conoce por su ampliación, la continencia ilimitada ha sido proclamada como dogma religioso por algunas de las sectas de los actuales nihilistas que se proponen concluir con el mundo por medio de una castidad absoluta.

El bello desnudo es el enemigo de la voluptuosidad. Es más dado á tentaciones el velo exagerado de una monja, que el traje corto de una bailarina.

En la poesía, en la pintura, en la escultura, no hay nada más difícil que el desnudo vestido, que esa gracia de los grandes artistas de echar paños sobre la forma para que se adivine mejor lo que se oculta más.

La belleza es un ángel que no tiene sexo.

No hay que exagerar los puritanismos mogigatos, porque éstos son los que, como en Inglaterra en tiempo de la restauracion, producen las reacciones deshonestas. Si la moral demasiado fácil hiere á las costumbres, cuando es muy intransigente irrita á la naturaleza.

La mujer, objeto el más bello de la creacion, es una estatua viva sobre la cual el arte tiene fueros y derechos imprescriptibles.

Una belleza nunca puede ser objeto de escándalo, porque en ella lo material siempre parece que está envuelto en cierta nube de luz.

Es ya opinion comun, la de que un solo cabello de mujer, por efecto de una natural asociacion de ideas, hace vibrar en toda su extension esa cadena eléctrica de penas y de ternuras que une el fin y el principio de la vida humana. En el dibujo de la mano de una mujer, hay más poesía que en la cabeza de Apolo, más amor que en un jardin de flores en un día de primavera, más vida que en una nube cuajada de nidos de ángeles y más recato que en un templo. Y por qué la emocion que causa el contorno de esa mano de mujer, no es una sensacion de placer como suponen algunos timoratos inconscientes, sino que es un sentimiento mezclado de ternura, de belleza y de santidad? Porque esa mano nos recuerda aquella que nos ha sostenido en la niñez; que nos ha acariciado en la juventud; que cerrará nuestros párpados el día de la muerte, y que, separando las nieblas de la eternidad, nos ayudará á subir á lo alto de los cielos.

Es inútil querer remediar lo que afortunadamente es irremediable. La vida va llamando siempre á las puertas de la vida, hasta que se la abren, sin llamar, las puertas de la muerte. Suprimid el paganismo artístico y despoetizareis el mundo.

Hay un axioma que dice—«que las gracias nunca están bastante desnudas».—Pero esto se suele entender sólo con los autores muertos, porque para los vivos existe una rigidez que les impide hasta la aplicacion metafórica de esta máxima.

Hermosilla, crítico de la familia de los roedores, censuraba á Melendez porque en su oda á la paloma la pedia un beso, mínimo pecado de bestialidad que D. Juan Nicasio Gallego disculpaba, por comparacion, haciendo notar el atrevimiento de Moratin, que era el ídolo de Hermosilla, y que á una ninfa de carne y hueso la pedia, no un beso, sino los últimos favores.

Estos últimos favores de Moratin, y la tristeza de aquella niña de Melendez,

que, yendo á buscar flores,
perdió la que tenía,

son unas licencias sin mérito que, figurando como modelos en las colecciones de nuestros clásicos, siempre hallan quien las disculpe en autores muertos, pero en tratándose de escritores vivos, en los cuales nunca se podrian rebuscar libertades tan vulgares, entonces los calumnian por lo bajo ciertos ascetas por industria que nunca oyen hablar de los encantos de una mujer sin aparentar que se escandalizan, olvidándose de que son herederos de las tradiciones de aquellos castos varones que leían, y que leen todavía, sin que se les levante el estómago de asco, los amores de los Virgilio y los Teócrito, consagrados á unos Alexis, cuyo solo recuerdo rebaja al hombre á la condicion del sub-bruto.

Los mogigatos de la honestidad me hacen el mismo efecto que los remilgos de algunas beatas de provincia que hacen ascos de nombrar el beso, al mismo tiempo que están besando el hocico de un perro. Tambien esto me recuerda unas buenas religiosas á quienes, señalándome los apólogos que no dejaban leer á las niñas de su colegio, tuve que hacer notar la contradiccion en que caían dejándoles leer unas vidas de santos en las cuales la deshonestidad rivalizaba con la grosería.

Uno de los amigos más buenos que yo he tenido y que siempre me aconsejaba que tuviese mucho cuidado con las pinturas amorosas, con un candor angelical, tradujo y publicó aquel pasaje de uno de los capítulos de los proverbios de Salomon, en el cual—«una mujer se echa resueltamente á la calle, encuentra al joven con el cual ha jurado cumplir sus ansias, le echa los brazos, lo besa, se lo lleva, y se embriagan los dos de amores hasta la mañana, porque el marido no estaba en casa.»

Otro amigo mio que cree que en las letras se debía desterrar á las mujeres de todo comercio humano, ya me ha hecho aprender de memoria, á fuerza de oírsele recitar, la pintura de aquella emperatriz

Cuando cansada se iba, más no harta....

y cuyos versos no me atrevo á trasladar por razones de decoro fáciles de comprender, y de cuya descripcion el Sr. Quintana asegura que, en esta pintura de los desórdenes de Mesalina, Quedo, no iguala todavía en vigor á Juvenal. Cuando se leen estas cosas en los libros santos, en las colecciones clásicas y en las obras de autores que pasan justamente por meticulosos, casi parece una

injusticia que á ciertos autores modernos no nos reserve la crítica para el porvenir un rinconcito en un altar.

RAMON DE CAMPOAMOR.

LA CRISIS ECONÓMICA EN AMÉRICA.

Los Estados-Unidos sufren desde 1873, y aun pudiera añadirse desde 1861-65, época de su gran guerra civil, una perturbacion, ó mejor dicho, una serie de perturbaciones económicas que, ejerciendo por fin su influjo en las industrias y mercados europeos, y combinándose con otras causas de perturbacion nacidas en la misma Europa, han producido la crisis general que tanto alarma á los hombres de negocios. El asunto es tan grave y complejo, que bien merece lo estudiemos desde su origen, es decir, desde que á fines de 1861 empezó la guerra civil norte-americana.

Por una de esas contradicciones tan frecuentes en el espíritu humano, los Estados-Unidos del Norte, al mismo tiempo que sostenian una lucha gigantesca por abolir la esclavitud, negaban la libertad del trabajo en una de sus más importantes aplicaciones, que es la libertad de comercio: eran abolicionistas y proteccionistas, mientras que los Estados sublevados del Sur, por otra contradiccion semejante, eran esclavistas y libre-cambistas.

En los primeros, además, el principio de nacionalidad reforzado por la doctrina Monroe *La América para los americanos*, se sobreponia al principio de libertad, de cosmopolitismo y de fraternidad entre todas las grandes familias humanas. Existe en el pueblo norte-americano cierto deseo de aparecer, no ya igual, sino superior á sus progenitores de Europa; quieren tener industria, comercio, política, ciencia y literatura propias, y en este punto parecen insaciables, no les bastan las glorias de un Franklin descubriendo y enseñando á la vieja Europa las principales leyes de la electricidad, y dando un ejemplo viviente de cómo deben ser los mejores ciudadanos de un pueblo libre; no les bastan las glorias de Fulton, de Morse, de Edison y de tantos otros sábios inventores, ni las de literatos como Fenimore Cooper ó historiadores como Prescott; quieren más todavía, y algunos fanáticos por la preponderancia americana desearian hasta humillar, empobrecer, y si fuere posible, arruinar á la vieja Europa.

Con tales predisposiciones, no es de extrañar que en la democracia americana predominara ese principio socialista que pone el interés del Estado sobre la justicia y el derecho del individuo; que en su virtud, y ciegamente apasionados contra los Estados rebeldes del Sur, decretaran la confiscacion de sus bienes, principio borrado de todas las legislaciones del mundo civilizado, que poco ó nada produce al Estado que lo decreta y que hiere de muerte el crédito hipotecario con inmensos perjuicios para el mismo Estado.

En virtud de ese mismo principio de supremacía del Estado sobre el derecho individual, no titubearon tampoco los Estados del Norte en matar de un solo golpe la libertad de emitir billetes, la verdadera base de la libertad bancaria. Primero decretaron, á principios de Febrero de 1862, la emision de 150.000.000 de duros en bonos de los Estados Unidos (*legal tenders* ó *greenbacks*) sin interés, con curso forzoso, si bien pagaderos al portador, ó, mejor dicho, cambiables por obligaciones del Tesoro al 7 por 100 anual, y reembolsables en cinco años. Despues, por decreto de 25 de Marzo de 1863, obligaron indirectamente á los 1.400 Bancos libres que contaban á convertirse en Bancos nacionales, depositando cada uno en poder del Tesoro 30.000 duros, por lo ménos, invertidos en bonos, y si los Bancos eran pequeños, la tercera parte de su capital, tambien invertido en bonos. En cambio recibian hasta el 90 por 100 de la suma depositada en billetes circulantes de un duro ó más, registradas y refrendadas en nombre del gobierno federal, pero con blancos para las firmas de ciertos oficiales de cada Banco. Los Bancos que se negaban á este sistema, que limitaba así su circulacion, quedaban sometidos á pagar el enorme impuesto de 10 por 100 anual sobre el importe, término medio de sus emisiones, de forma que, con rarísimas excepciones, al poco tiempo, todos los Bancos Norte-americanos se habian sometido convirtiéndose en Bancos nacionales.

En la misma época, los Estados del Norte reformaron sus aranceles de Aduanas en sentido tan proteccionista, que en muchos artículos los derechos llegaron á ser prohibitivos, con la circunstancia agravante que el papel-moneda, de curso forzoso, no era admisible en el pago de dichos derechos, que debía hacerse en metálico.

De estos tres grandes errores económicos, el curso forzoso y la tarifa proteccionista pueden considerarse como las dos causas permanentes que han contribuido más á la serie de crisis económicas que los Estados-Unidos vienen sufriendo, y que alcanzaron en 1873 su máximo de intensidad por efecto de una fiebre de loca especulacion sobre ferro-carriles, de que me ocuparé en su lugar oportuno.

Por de pronto, los Estados Unidos, desde fines de 1861, en que comenzó la guerra civil, hasta la capitulacion del general Lee, que la terminó el 9 de

Abril de 1865, gastaron la enorme y casi fabulosa suma de siete mil millones de duros (1), quedando además muertos en los campos de batalla 800.000 hombres útiles para los más activos trabajos.

Los Estados del Norte tuvieron, al efecto, que aumentar su deuda desde noventa y un millones de duros que importaba en 1.º de Julio de 1861, á la enorme cifra de trescientos ochenta y cuatro millones que sumaban en 31 de Mayo de 1865; de éstos, dos mil seiscientos treinta y cinco estaban consolidados y devengaban intereses; sesenta y cinco millones representaba la deuda flotante, y los *greenbacks* ó papel-moneda constituian los seiscientos ochenta y cuatro millones restantes.

Los desastrosos efectos de la circulacion forzosa, no se hicieron esperar mucho tiempo; el oro, en Enero de 1862, alcanzó una prima ó agio de uno y tres cuartos á tres y tres cuartos por ciento; en Diciembre, ya era ese agio de treinta y cuatro por ciento, y en Julio de 1864 habia llegado á su máximo de ciento ochenta y cinco por ciento, es decir, que un duro en oro valia dos y ochenta y cinco céntimos en papel.

Es incalculable la perturbacion que tan bruscas alteraciones en el valor de la moneda introdujo en todos los ramos del comercio y de la industria; no habia seguridad en los precios, todos los artículos de consumo encarecian rápidamente, las casas de comercio se veian obligadas á tener agentes permanentes en la Bolsa que les comunicaran de cuarto en cuarto de hora, y á veces, y en ciertos Establecimientos importantes, por medio del telégrafo, los cambios á que se cotizaba el oro.

Terminó la guerra, pero quedaron subsistentes el curso forzoso y los aranceles proteccionistas cada vez más recargados.

El Gobierno federal concibió la idea de pagar, en muy pocos años, la enorme deuda contraída durante la guerra, y este imprudente y poco equitativo propósito arrojó sobre la generacion presente la enorme carga de una tributacion sin ejemplo en los anales rentísticos del mundo entero.

Cuadros tan exactos como interesantes y curiosos se publicaron por aquella época comparando el importe por habitante de las contribuciones en los años de 1860 y 1866, en las principales ciudades de la Union. De uno de estos cuadros resulta que la suma de las contribuciones impuestas por la ciudad ó municipales, las que se pagaban al Estado y las que recaudaba el Gobierno federal, creció en las proporciones siguientes:

Tanto de contribucion por habitante.

	1860	1866
Nueva-York Duros .	12'12	33'13
Filadelfia "	6'68	23'39
Boston "	15'32	38'42
Cincinnati "	11'25	25'84
Chicago "	6'18	23'69
San Francisco "	18'71	37'62

Los efectos de la depreciacion del oro y de este recargo en los impuestos, produjeron una alteracion en los precios que puede calcularse por tres de los artículos de consumo más importantes, la harina, la carne y el hierro: el barril de harina que en 1860 valia pesos 4'30, en 1865 habia subido á 10 pesos. La carne de 9 habia subido á 20, el hierro de 24,50 á 52.

Por este orden subió todo y aunque tambien subieron los salarios, no fué tanto que los operarios pudieran adquirir los mismos artículos de consumo que antes obtenian con los salarios reducidos.

Llamados á empuñar las armas por los Estados del Norte hasta 2.653.062 hombres; y por los del Sur 1.124.000, la agricultura y la industria se resentieron profundamente con la distraccion de tantos brazos: en el Sur se paralizó casi por completo la exportacion del algodón en que consistia su principal cosecha, ocasionando esto una fuerte crisis en los distritos manufactureros de aquel textil de Europa, crisis que, combinándose con la acumulacion en Londres de grandes capitales que emigraban de América y de los que se veian en forzada, huelga por la paralización de la fabricacion algodonera, prestó ocasion á otra fiebre de especulacion sobre sociedades anónimas que dió por resultado la fuerte crisis de 1865, conocida con el nombre del Viernes negro, porque la hizo estallar la quiebra de la poderosa casa de Overen, Gurney y compañía de Londres, que se declaró en un viernes.

La anormal y creciente demanda de equipo, utensilios, provisiones, armas y municiones para la guerra, suplió en cierto modo y durante ésta la paralización que de otro modo se hubiera sentido en todas las grandes industrias que sólo prosperan al amparo de la paz; pero el bloqueo de los puertos del Sur por las escuadras federales de una parte, y por otra la persecucion implacable que buques armados por el Sur con patente de corso hacian á la marina mercante Norte-americana, disminuian su movimiento y paraban los astilleros donde los años anteriores se construian centenares de buques.

En 1861 la marina mercante media 5.539.813 toneladas, y en 1864 habia descendido ya á 4.986.400,

(1) 23.500 millones de francos los Estados del Norte, y 11.500 millones los del Sur, segun datos recogidos por Mr. Paul Leroy-Beaulieu, y publicados por la liga internacional y permanente de la Paz, en un opúsculo titulado *Les guerres contemporaines*.

y en 1869 á 4.144.641. En el último año de que poseo datos, 1876, todavía no se había rehecho puesto que sólo arroja la cifra de 4.279.458; había, por consiguiente, una baja ó disminución desde 1861 de 1.260.000 toneladas.

La industria de la construcción de buques se repuso pronto; pero principalmente para venderlos fuera de la república, así como mucha parte de la marina registrada que se vendió ó abanderó en el extranjero.

Terminada la guerra y engañados los industriales por los aranceles proteccionistas, se desarrolló una verdadera monomanía de empresas fabriles, manufactureras, y sobre todo, productoras de hierro: no faltaban tampoco brazos con el licenciamiento de ambos ejércitos y con el atractivo de elevados salarios; pero bien pronto aquella exuberante producción empezó á ocasionar enormes pérdidas: las primeras materias encarecían cada día, porque eran á su vez los productos protegidos de otras industrias y los artículos similares extranjeros venían á competir y á vencer en la competencia á los productos manufactureros y metalúrgicos Norte-americanos.

El trabajo empezó á faltar en un pueblo en que pocos años antes recibía todos los años una inmigración europea, numerosa, á quien en el acto de llegar podía ocupar útilmente y pagándola muy buenos salarios. Ya en Diciembre de 1867, cuatro años antes de la fuerte crisis de 1873, el corresponsal en Nueva-York del *Times*, de Londres, se lamentaba de la penuria comercial y falta de trabajo que se sentía en aquella ciudad, y comentando sus noticias, decía el periódico *The Economist*: «Recordando que la cosecha de algodón de 1867 ha sido más favorable en todos los puntos de Norte-América, no iremos muy descaminados si atribuimos las presentes dificultades de aquellos Estados á causas que pueden enumerarse por el siguiente orden:

1.ª El despilfarro de capital y recursos durante la guerra civil.

2.ª Los perniciosos efectos de un sistema de acción y derechos de aduanas más opresivo y mal ideado.

3.ª La desconfianza, incertidumbre y pérdidas ocasionadas por los efectos de la depreciación del papel-moneda, y especialmente la creciente presión sobre los deudores á medida que el papel se aproxima hácia la par.

Y 4.ª La inquietud política sostenida por el conflicto entre el Norte y el Sur, y entre el Presidente y el Congreso.

A estas causas señaladas por *The Economist*, había que añadir:

5.ª La ruina de los Estados del Sur por efecto de la guerra.

Y 6.ª Los perniciosos efectos de las leyes de confiscación contra los propietarios del Sur, á quienes de este modo se les privaba de recursos para hacer frente á la crisis que naturalmente debía surgir de la manumisión de los esclavos.

A pesar de todas estas contrariedades, los Estados-Unidos, gracias á su virgen y casi inmenso territorio, á la diversidad de climas que se sienten en tan extensa region, á los riquísimos productos minerales de su suelo, á la inapreciable facilidad de riegos y comunicaciones que le dan sus numerosos y grandes rios y sus espléndidos lagos, tenía elementos para desarrollar una gran producción á despecho de todos los errores económicos cometidos por su Gobierno. Los caminos de hierro, que antes se proyectaban para las regiones pobladas, allí se consideraban como un medio poderoso de llevar el cultivo y la población á extensísimos y férricos campos completamente desiertos. El Gobierno, para alentar á las empresas, les otorgaba como subvención muchos millares de hectáreas de terrenos, y sobre esta base se acometieron empresas cuyas líneas en proyecto median en junto unos cuarenta mil kilómetros. Esta era una verdadera locura; ni la venta de los terrenos concedidos, ni los productos probables de los caminos, podían ofrecer en muchos años el más mínimo interés para los capitales que en ellos se emplearan, ni podría evitarse una crisis espantosa el día en que cayera en baja el valor en Bolsa, sostenido ficticiamente, de las obligaciones y acciones que representaban dichos capitales. Esa locura, no obstante, se llevó á cabo; las líneas se construyeron en gran parte; pero agotado el capital, sin medios de reembolsar ni pagar los intereses de las obligaciones, las empresas tuvieron que declararse en quiebra, los ferro-carriles y terrenos fueron puestos en venta y muchos de los mismos inventores y directores de la especulación, aprovechándose del pánico y de la baja de todos aquellos valores, vinieron á hacerse dueños, casi sin desembolso alguno, de los mismos caminos con que habían engañado á los especuladores cándidos é inexpertos.

La crisis estalló en 18 de Setiembre de 1873, cuando menos se la esperaba, cuando todavía reinaba la más ciega y necia confianza. Aquel día por la mañana, la hasta entonces acreditada casa de Jay Cooke y Compañía suspendió sus pagos: el pánico cundió con la rapidez del rayo; la agitación reinaba en las calles y plazas; las quiebras se sucedían unas á otras; el primer Banco nacional de la «Union Trust and Compañía» considerado como uno de los más sólidos y otras treinta y seis importantes casas de banca de Nueva-York, doce de Filadelfia y otra multitud, se declaran en quiebra en los dos días 18 y 19 de Setiembre. (1)

(1) J. Boy, vicepresidente del sindicato general de las

Pronto se propagó esta crisis financiera á los centros manufactureros: centenares de talleres se cerraron; en Filadelfia quedaron repentinamente sin trabajo 32.000 operarios; en los demás centros ocurrió lo mismo, quedando reducidos á vivir de limosna las tres cuartas partes de los operarios de muchas fábricas; en otras, la reducción fué sólo de una mitad, y algunas más privilegiadas, de sólo una cuarta parte. Un millón doscientos mil operarios quedaron en la calle, el hambre sobrevino, el Gobierno y los municipios tuvieron por la primera vez en los Estados-Unidos que apelar á toda clase de recursos para organizar un sistema eficaz de socorros que, no obstante, resultaba insuficiente. Aquellos operarios, reducidos así á la desesperación, formaban bandas ó partidas de doscientos á trescientos, y tomando alguna de las líneas del ferro-carril, iban á apearse en el centro de regiones agrícolas, donde se dedicaban al saqueo de las casas de labranza y á todo género de depredaciones y violencias. (1)

Tal fué, por fin, el primer estallido á que dió ocasión el error del papel moneda, y el mayor aún de crear una industria artificial á beneficio del régimen aduanero proteccionista. Y no puede desconocerse que esta crisis fué principalmente consecuencia de aquellos dos errores, porque precisamente una de las industrias más protegidas era la del hierro, cuya fabricación tomó un impulso extraordinario, y necesitaba esa insensata manía de construir vías férreas para dar salida á sus productos. La demanda, no obstante, recayó también sobre la producción europea; ésta tomó, durante cierto período, un desarrollo anormal á beneficio de esa demanda, y cuando sobrevino la crisis, sufrió también sus consecuencias, aun que con menos intensidad que en el Norte de América.

Las crisis económicas son desequilibrios entre la producción y el consumo: unas veces, el desequilibrio procede de exceso de ciertos productos con relación á la demanda; otras, por el contrario, viene el mal de la insuficiencia de la producción como ocurre siempre que sobrevienen dos ó tres malas cosechas seguidas, siempre que guerras sangrientas devastan grandes regiones agrícolas y detienen el movimiento de importantes centros manufactureros.

Cuando la crisis procede de un exceso de producción en determinados ramos, ó cuando es una crisis financiera ó de crédito, es decir, que procede del excesivo llamamiento de capitales por medio de la emisión poco meditada de acciones y obligaciones de grandes compañías ó empresas, y de otros valores fiduciarios, si las cosechas agrícolas son buenas, si en los demás ramos de industria se produce bien, el mal es de naturaleza pasajera; suele castigar sólo á los que, poseídos de la fiebre del ágio, han aventurado y perdido neciamente su fortuna.

Así debió suceder en los Estados Unidos desde 1873, porque las cuatro cosechas agrícolas últimas de 1875, 76, 77 y 78 han sido excelentes; pero la existencia del papel moneda y del curso forzoso mantenía la incertidumbre en los cambios, estimulaba las más atrevidas y peligrosas especulaciones de ágio, y no consentía que el orden y regularidad de la producción se restablecieran.

Además, la tarifa proteccionista, cerrando los mercados Norte-americanos á los productos europeos, cerraba al mismo tiempo, ó por lo menos, impedía la exportación de productos agrícolas Norte-americanos en condiciones ventajosas.

Todavía á principios de 1878, y á pesar de las buenas cosechas, se calculaba que una cuarta parte de los operarios de los distritos manufactureros y metalúrgicos estaba sin trabajo.

La crisis de 1873, así sostenida y á intervalos reproducida hasta fines de 1878, puede seguirse en sus terribles palpitaciones por la siguiente estadística de las quiebras declaradas año por año.

Años	Números de quiebras.	Pasivo, millones de pesos.
1878	10.478	234
1877	8.872	190
1876	9.092	191
1875	7.740	201
1874	5.830	159
1873	5.183	228
1872	4.089	121

De forma, que el año pasado, cuando más preocupaba á los industriales europeos la pretendida prosperidad Norte-americana, cuando el pánico se difundía por la llegada de algunos cargamentos de trigo y otros artículos, exportados quizá con pérdida y á impulsos de la necesidad imperiosa de realizar, esos Estados-Unidos, tan temidos, presentaban el triste espectáculo de dar un número de quebrados casi doble, y con un pasivo mayor que el de las quiebras del año 1873, al declararse la crisis.

Por lo que toca á los ferro-carriles, causa inmediata de esa crisis, hé aquí lo que el corresponsal, en Filadelfia, del *Times* de Londres, decía en Enero del año pasado de 1878: «El año 1877 será principal-

Cámaras sindicales de París en un estudio leído á la Asamblea general de dichas Cámaras.

(1) El honorable Mr. Blair, que fué uno de los ministros del Gabinete durante la presidencia de Mr. Lincoln, decía, presidiendo la junta de Marilan sobre la cuestión obrera: «Es un hecho lamentable que 1.200.000 hombres hábiles para el trabajo se encuentren hoy sin empleo, de los que muchos están entregados á la vagancia por el país con gran daño y siendo el terror de la población residente.»

mente famoso en los Estados-Unidos, por las grandes desgracias de las compañías por acciones. Los fraudes, pánicos y errores de los años precedentes, han resultado en una serie de quiebras tan numerosas y destructoras que ha tenido el privilegio de llamar la pública atención con exclusión de todos los demás asuntos. Bancos, Cajas de ahorros, Compañías de depósitos, de seguros y todas las demás clases de empresas por acciones, han quebrado por efecto de la época, siendo una verdadera escarada ó limpia de corporaciones endebles y enfermas, con las que termina aquella atmósfera financiera, y cuya ruina puede denominarse el residuo del pánico de 1873.

«Por desgracia, el mal todavía prevalece en los caminos de hierro. *The Chicago Age* (periódico), publica una lista en la que aparece que durante los dos últimos años 1876-77, la décima parte de la total red de los ferro-carriles en los Estados-Unidos ha sido vendida por providencia judicial en pública subasta, y están pendientes los procedimientos para vender otra décima. En 1876, fueron vendidos judicialmente ochenta y cuatro caminos que contaban 7.721 millas, con un capital y deuda de ochenta y tres millones de libras esterlinas. En 1877, se incoaron los procedimientos para la venta de otros cuarenta y cuatro, y se ordenó la de diez y seis, cuyas sesenta líneas representan ciento quince millones de libras esterlinas, los cuales, añadidos á los ochenta y cuatro dichos, hacen un total de 199 millones (19.900 millones de reales); la mayor parte de los cuales están completamente perdidos.»

Estos datos explican la competencia desenfrenada que los caminos de hierro han tenido que sostener unos contra otros; las grandes rebajas de sus tarifas, que han permitido en el año pasado la exportación de grandes cantidades de trigo producidas en las regiones del Oeste, y la terrible huelga de los empleados y operarios de los mismos caminos, que tantos daños ocasionó en 1877.

Si prescindiendo de las ventajas que recogerán las generaciones futuras de estas gigantescas empresas, consideramos las inmensas desgracias ocasionadas en la generación presente no sólo americana, sino también europea, por tan enormes desastres; si reflexionamos que los mismos resultados ventajosos pudieran haberse obtenido con un poco más de calma, con menos pasión, y sobre todo, con más honradez; si medimos el virus corruptor que tan inmorales procedimientos industriales dejan inoculado por muchos años en el país, no tributáramos con tanta facilidad los aplausos de nuestra admiración á los progresos industriales de los Estados-Unidos, ni nos causarían temor alguno sus futuros y naturales engrandecimientos.

De los 3.300 millones de duros en que se aumentó la deuda durante la guerra de 1861-65, sólo 684 millones representaban los *greenbacks* ó papel-moneda con curso forzoso, es decir, poco más de un quinto del total; pero como este quinto fué emitido cuando menos, con una pérdida, término medio de 50 por 100, resulta que sólo para realizar la décima parte en efectivo de la deuda total, que bien hubiera podido alcanzarse emitiendo deuda cotizabile á un regular interés, los Estados-Unidos han tenido que sufrir las desastrosas consecuencias de diez y siete años de curso forzoso, que pagar los más enormes é insoportables impuestos y que reintegrar esa deuda á la par.

Si bajo otro punto de vista reflexionamos que el sistema proteccionista ha llevado por primera vez á la virgen América la huelga forzosa de 1.200.000 trabajadores, y por primera vez ha hecho allí sentir el espectáculo horrible del hambre y de los más terribles crímenes por ella aconsejados, encontraremos que no son motivo de envidia, sino de conmiseración y de escarmiento esos ejemplos de fiebre industrial y expeculativa á la sombra de una legislación inícuca de monopolio y protección.

Después de tanto esfuerzo, esa ponderada industria del hierro en los Estados-Unidos, ¿qué progresos ha realizado desde 1872?

En este año, la producción de palastro ó hierro de primera fundición, fué de 2.854.558 toneladas; en 1873, llegó á su máximo de 2.868.278; pero empezó desde entonces á descender, y en 1876 sólo se produjeron 2.093.236, cerca de 800.000 toneladas de menos: las demás clases de hierro, las que no han sufrido alguna baja, se han mantenido estacionarias.

Afortunadamente, el año 1879 abre un nuevo período de prosperidad á los Estados-Unidos. Los Gobiernos municipales y el federal, convencidos de la necesidad de rebajar los impuestos, han emprendido este camino en Nueva-York, los impuestos locales han empezado á reducirse y es probable que un buen sistema de economías se generalice bien pronto en toda la Union.

Por otra parte, el aumento que en 1878 ha tenido la venta de tierras por el Gobierno federal, duplica la cifra de las que se vendieron en 1877. Se calcula que veinte millones de acres han sido puestos en cultivo, y cien mil familias se han dedicado á él. Así va desapareciendo el número de los operarios sin trabajo.

Pero la medida más importante hasta ahora tomada, es la de haber abolido el curso forzoso: desde 1.º de Enero del corriente año, los pagos se hacen ya en oro ó papel, recibido voluntariamente. Sólo falta ahora que comprendan la necesidad de volver á un régimen de Aduanas liberal.

Tal es, en sucinto resumen, la historia de las crisis económicas de los Estados-Unidos, que tanta influencia han ejercido en Europa. En cuanto á las

que hemos aquí sufrido, reclaman capítulo á parte, que aplazamos para el próximo número.

FÉLIX DE BONA.

NOTAS Y APUNTES

de un viaje por el Pirineo y por la Turena, hecho en el verano de 1878

Bayona es población muy conocida de los españoles, está situada en la confluencia de dos ríos el Adour y la Nive, que ya juntos forman un puerto que sería bueno, si no dificultase su entrada la barra del Adour. La Ciudadela es obra del famoso mariscal Vauban, y aunque todavía conserva su categoría de plaza fuerte de primera clase, me parece, sin ser competente en la materia, que no tiene las condiciones indispensables para sostenerse contra los ataques de la moderna artillería, y que hoy si fuese sitiada, no podría ofrecer larga resistencia. Como generalmente sucede, el edificio que más llama la atención, sobre todo de los aficionados á las bellas artes, es la catedral, que pertenece al estilo ojival y que debió trazarse á fines del siglo XIII, habiendo sufrido su plan varias modificaciones hasta su terminación, y después de ella diferentes restauraciones, la última importantísima y reciente ha terminado con el remate de una torre, dos de las que flanquean su portada lo que ha tenido lugar este mismo año, no mucho antes de llegar nosotros, habiéndose celebrado con fiestas religiosas y civiles este fausto suceso. La fachada principal del templo está ahora completa y es bellísima; pero no hay espacio para contemplarla por la estrechez de la calle que tiene delante, y para gozar del conjunto hay que entrar hasta el fondo de un callejón que está en frente; el coro tiene el pavimento de mosaico, y apenas queda rastro de las vidrieras del siglo XVI, pues la mayor parte son nuevas y carecen de mérito, y las pocas antiguas que restan han sufrido tantas restauraciones y tienen tantos remiendos, que apenas resta nada de lo primitivo. El claustro inmediato al templo está en ruinas; pero la fachada que da sobre la plaza es más elegante que la principal, y la parte mejor conservada del edificio, y es lo que más me gusta en Bayona, pues los restos de la muralla galo-romana apenas son perceptibles, y los castillos viejo y nuevo, el primero trazado en el siglo XIII y el segundo levantado en el XV, aunque curiosos, no tienen la importancia de la catedral, testimonio vivo aquí, como en muchas partes, del predominio de la idea religiosa en la época de su construcción.

La iglesia de San Andrés, que es la que sigue en importancia á la catedral, cuyas torres gemelas se agarran sobre el panorama de la ciudad, es obra moderna imitación del género ogival y bastante grande; pero ya tengo dicho que, aplaudiendo el espíritu que preside á estas imitaciones, nunca me dejan satisfecho.

El edificio más importante entre los modernos, es el teatro que está aislado, cercado de grandes cercadas, y como todo lo monumental que hay en Francia, es de piedra, lo cual contribuye mucho á su belleza, pues el ladrillo revocado da siempre á las construcciones un aspecto pobre y anti-artístico.

Las españolas y los españoles que van á Bayona, más todavía que sus hermosos paseos, más que el admirable punto de vista que ofrece la barra del Adour, desde donde se descubre la inmensidad del Océano y las costas bravías del Golfo de Gascuña, más que el populoso barrio del *Espritu-Santo*, donde viven muchos judíos descendientes de los que por tantos siglos estuvieron en España como en su propia patria, más que todo esto conocen y frecuentan las tiendas de la calle de Echegaray y de las adyacentes, pues todos hacen allí sus compras, á lo cual se debe, muy principalmente, la importancia comercial de esta ciudad que, sin ella, sería una plaza de guerra de escaso movimiento; pero el ser punto obligado de paso para los españoles y portugueses que salen de su país, le proporciona grandes ventajas y muchos elementos de riqueza que nunca desatienden los franceses, sino que, por el contrario, los fomentan y cuidan con el debido esmero por una especie de natural instinto, merced al cual jamás falta en ninguna ciudad de mediana importancia, nada de lo que es menester para la comodidad y regalo de la vida y aún para la satisfacción de los más caprichosos deseos.

Al día siguiente de nuestra llegada á Bayona emprendimos el viaje á Pau, y según se puede juzgar desde el tren, el camino es delicioso, atravesado por varios ríos y corrientes de agua que dan al campo extraordinaria frondosidad; viéndose á un lado y otro entre espesas arboledas, prados de heno que en el momento en que pasábamos se estaba generalmente segando, lo que producía el suave aroma, que da de sí esa planta, que embalsamaba el aire y le daba una frescura que ensanchaba los pulmones y causaba un bienestar indecible. La población más importante que cae cerca de este camino es *Peyrehorade*, cerca de la cual están las ruinas de los castillos de *Aspremont* y de *Montreal*, después se pasa por las inmediaciones de *Labatut*, donde vuelve á entrarse en el departamento de los Bajos-Pirineos; de *Labatut* se va á *Puyoo*, y todo este camino de Bayona á Pau tiene ciento seis kilómetros, que se recorren por el camino de hierro en tres horas y cuarto.

La estación de Pau es muy importante, y desde luego se conoce que pertenece á una población rica y frecuentada por numerosos viajeros. Está situada á la margen izquierda de lo que aquí llaman el *Gave*, que es un torrente que recoge las aguas de las montañas; y, desde el puente que hay sobre este verdadero río, se descubre el aspecto más bello de la ciudad; á la izquierda el castillo rodeado de frondosos jardines, sobre una colina que señorea toda la población; en la misma dirección el parque; casi en frente, el magnífico hotel *Gassion*, y á la derecha, otros edificios suntuosos, donde se alojan los infinitos extranjeros que van allí á pasar el invierno.

Llegando como nosotros á buena hora, y no estando enfermo, es bueno subir á pié de la estación á la ciudad

por las rampas bien cuidadas que á ella conducen, pues con este moderado ejercicio se desentumen los miembros y se compensa la inmovilidad á que obliga el viaje; si se sube en coche, hay que dar un enorme rodeo; además, yendo á parar al hotel *Gassion*, la travesía es corta, y se abrevia con la magnífica escalinata que sube desde el boulevard al edificio.

Pau es capital de los Bajos Pirineos; dista de París, por el camino de hierro que pasa por Tarbes, 863 kilómetros, y tiene cerca de 30.000 habitantes: está situada al Sur de la meseta que llaman de *Pont-Long*, sobre los valles del *Gave* y del *Ousse*, y dividida en dos partes por un tajo ó cañada profunda que da á la población un carácter notable: la parte principal está, como se ha dicho, señoreada por el castillo, que es el monumento más importante y curioso de la ciudad, sobre todo para los españoles, que no pueden menos de recordar, á su vista, hechos que se relacionan con la historia de su patria, especialmente el nacimiento de Enrique IV, fundador de la dinastía de Borbon, que hoy reina en España, y la residencia que allí hizo su descendiente la reina D.^a Isabel II en el año de 1868, cuando salió de la Península de resultas de los tristes acontecimientos de Setiembre.

El castillo es muy antiguo; pero fué casi completamente reconstruido en el siglo décimo cuarto por el famoso Gaston Febo, personaje notabilísimo de aquella época que tomó gran parte en las turbulencias que agitaron por entonces toda la región pirenaica, y por lo tanto, el reino de Navarra, el cronista *Froissard* hace de Gaston Febo el siguiente retrato. «Hermoso, de bella figura, risueño y de mirada alegre y amorosa; prudente caballero, era inclinado á altas empresas y de buen consejo, todos los días rezaba los salmos y daba de limosna á su puerta cinco florines en moneda menuda; se acostaba tarde, comía al sol puesto, y cenaba á media noche: cuando venía para ello de su cámara, le alumbraban doce pajes con hachas que seguían ardiendo ante la mesa; la sala estaba llena de caballeros y escuderos, y de mesas abundantes, donde comían los que lo deseaban, pero ninguno se sentaba á la suya ni le hablaba sino llamado por él.» Era además de esto, apasionado por las letras y aún el mismo hacía versos; gran cazador, dejó escrito un libro sobre la materia que alcanzó mucha fama, y que se titula *Espejo de Febo*, que fué impreso en París en casa de Felipe Le-noir en 1526.

La estatua de este héroe en traje de caza, está colocada debajo del torreón del castillo que lleva su nombre á la entrada de uno de los tres puentes que ponen la fortaleza en comunicación con la ciudad y con el parque; fuera de ese torreón ó cuerpo de edificio, el resto fué agrandado y profundamente modificado por Margarita de Valois, cuya cifra, unida á la de su marido Enrique IV, se ve repetida como adorno por todas partes, especialmente en el patio principal y en los tres grandes arcos que le dan acceso. Todos los huecos del edificio están adornados de vichas, follajes y mascarones tallados en la piedra, y los frisos y cornisas contienen medallones con retratos de hombres y mujeres de las familias de Fox de Albret y de Borbon; en el patio y en otros lugares, se nota en las ventanas y puertas, esa variedad de tamaños propia de los edificios del renacimiento, pero están también proporcionados que sus diversas dimensiones no dañan á la eufonía general del edificio. La escalera principal, como las que se ven en los castillos de la Turena, es de élice, aunque espaciosa y adornada con casetones y molduras que le dan mucha ligereza; en los dos pisos á que conduce, hay diferentes cámaras restauradas y amuebladas recientemente, si bien se conservan en ellas algunos objetos antiguos, y entre otros una gran concha de tortuga, que dicen que sirvió de cuna á Enrique IV, y una cama de madera esculpida que aseguran que fué de su uso. Hay además hermosos tapices de los gobelinos, y una sala con mármoles de Suecia, regalados por Bernadotte, que fué natural de Pau, y que ha sido el único de los tenientes de Napoleon, que, después de la caída de éste, conservó el trono que aún ocupan sus descendientes.

Las iglesias de Pau ofrecen poco interés, pues no existe ninguna antigua, á lo que debió contribuir en gran parte, primero, la ocupación de los ingleses y las guerras que hasta su total expulsión tuvieron lugar, y además y muy especialmente las luchas religiosas de que fué teatro todo el Bearnés, donde, como se sabe, llegaron á dominar, aunque no sin contradicción, los protestantes, habiendo abrazado su doctrina los príncipes que allí reinaron hasta que la abjuró Enrique IV para facilitar su imperio en toda Francia, como lo consiguió, disolviendo la famosa Liga formada por los católicos de la nación vecina bajo los auspicios y protección eficaz de Felipe II y de los españoles, no menos entusiastas que aquel rey, por la religión que profesaban. Los dos templos principales de Pau son, San Martín que está cerca de la Plaza Real, y Santiago, y ambos como otros muchos de Francia, son imitaciones de la arquitectura del siglo XIII de que quedan en el medio día notables muestras que contrastan, con las imitaciones, en mi sentir, en ventaja de los originales.

En la calle principal de Pau está la Prefectura, que no tiene de notable sino los archivos del antiguo Bearnés, que en aquel edificio se custodian, y donde se conservan documentos muy curiosos, que no sólo interesan á la historia de Francia, sino también á la de España y principalmente á la particular de Navarra y del antiguo reino de Aragón. En la Alcaldía hay una estatua de Enrique IV y en el Museo copia del cuadro que está en el Louvre que representa el nacimiento de éste príncipe: lo más notable de este establecimiento, es la colección de mármoles del Pirineo. En la biblioteca, que tiene más de 20.000 volúmenes, hay algunos libros curiosos.

Lo más bello de Pau es la Plaza Real, en cuyo centro se eleva la estatua de Enrique IV, sobre un pedestal adornado con relieves que representan sus principales hechos de armas; pero ni estos, debidos al cincel d'Étex, ni la estatua, que es obra de Raggi, me parecen de gran mérito, y, por el contrario, encuentro amenerada y preten-

ciosa la figura del héroe que puede considerarse como el iniciador de las glorias militares de Francia. En la fachada principal de esta plaza está el Teatro, que es un edificio moderno, bueno para su destino, pero insignificante como obra de arte, y en su frente termina el rectángulo que forma la plaza, poblada de árboles, una terraza desde donde se descubre, en primer término, el pueblo de Jurançon, rodeado de las viñas que producen el famoso vino con que es fama que hizo la boca al nacer, su ilustre abuelo, al gran Enrique IV. Infinitas alquerías pueblan las pintorescas colinas que son las postreras ondulaciones del Pirineo que sirve de fondo á aquel panorama, sin duda uno de los más bellos del mundo; las crestas de las montañas que no forman á la vista una sola línea, sino que van sucesivamente elevándose á varias distancias, aparecen de ordinario coronadas de neblinas de diversa forma y color, y los días serenos la simple vista descubre el *Pico del medio día*, que es uno de los puntos más elevados de la cordillera, la cual, como está al Sur de Pau, contribuye de un modo eficazísimo á la templanza y suavidad de su clima y también á la frecuencia de las tempestades, que son grandiosas por lo sonoro y prolongado de los truenos, que retumban con extraordinario estrépito por aquellos valles.

La plaza real está unida al paseo que se llama el *Parque*, y que tiene más de un kilómetro de largo, lleno de magníficos árboles y sombreado de multitud de flores; en el anden ó terraza que les sirve de union, es donde termina la escalinata del Gran Hotel *Gassion*, que es un magnífico edificio, aun no terminado; pero que ya tiene habilitada la parte que mira al *Gave*, y desde los magníficos salones que sirven de comedor, de sala de lectura, de salón de baile, así como desde los cuartos destinados á los huéspedes, se goza el gran panorama de los Pirineos, que no basta la pluma á describir y de que antes he querido dar alguna idea. La planta baja de este hotel sirve de Casino y en el invierno es el punto de reunión de la colonia de extranjeros que viven en Pau y en sus alrededores; hay allí frecuentes bailes y magníficos conciertos, y también parece que se toleran otras distracciones más peligrosas para los bolsillos de los que á ellas son inclinados.

Es digno de verse el magnífico cuartel que hay en Pau, donde se alojan cómodamente cinco ó seis mil hombres; delante tiene una inmensa plaza en la que pueden evolucionar cómodamente y donde se dedican de continuo á los ejercicios militares los cuerpos de la guarnición. Cerca del cuartel está el paseo que llaman la *Haute-plante* y descendiendo unas suaves rampas se va á otro llamado la *Base-plante*, donde tiene su palacio el general que manda la división de que es capital Pau; en este paseo los jueves y domingos, cuando menos, suelen tocar las músicas de los regimientos, y esto atrae allí gran concurrencia, porque sin que yo tenga idea de la susceptibilidad y gusto musical de los franceses, no se puede negar que las bandas militares son buenas, aunque no tanto como las de Austria y el público es muy aficionado á oír las, sobre todo cuando tocan las llamadas *quadrilles*, que son el género nacional por excelencia.

Durante la última guerra civil, fué Pau corte de la titulada reina Margarita, mujer del pretendiente don Carlos; y por tanto allí acudían muchos españoles, los cuales y los legitimistas franceses que tienen en este país sus casas y grande influencia, fomentaban aquella impía y fratricida lucha, favorecidos con la protección manifiesta del prefecto Mr. de N. dailac, que hacía ineficaces los propósitos de su Gobierno, porque no es de creer, por más que se haya dicho, que ninguno de los que dirigieron los destinos de Francia en aquella triste época, viese con gusto la guerra que nos aniquilaba y empobrecía.

ANTONIO MARÍA FABIÉ.

EL ESCORIAL EN CINCO MINUTOS.

De la Estación al Cimborrio.

I

Sonó el timbre eléctrico del telegrafista como un grillo nervioso enfurecido: dió los tres golpes de despedida el artista campanólogo de la estación y salió con furia vertiginosa alegrando los ecos con sus potentes gritos, el monstruo de los penachos de humo y de las entrañas de brasas, que arastraba en su cola los coches más viejos y más incómodos que pudo discurrir el más cruel misántropo. La Florida, el río,—vamos al decir,—algunos pinares y un resto de vejetación adúladora de la corte; después se destaca en toda su insoportable majestad el desierto. Solo de trecho en trecho aparece alguno que otro árbol, como pensamiento original en comedia de Blasco. Pasada la emoción de la partida,—toda la emoción que cabe en un viaje al Escorial para volver á la tarde,—empezamos á observarnos los compañeros de coche: un tren barato más se presta al pincel que á la pluma: la caricatura no necesita más que fotografiar.

La empresa ha refutado victoriosamente en estas expediciones el principio de la impenetrabilidad de los cuerpos, logrando que dos ó tres volúmenes ocupen al mismo tiempo un sólo espacio. Así es que aquello no era wagon, si no un mundo en chico, ó como diría para mayor claridad el don Hermógenes de Moratin ó cualquier crítico de la corte que haga sus veces, un *caleidoscópico microcosmos*. Veníamos bajo el mismo techo, entre otra turba multa, dos cazadores, una pareja enamorada que, por lo pálida y sentimental, parecían casados de poco tiempo, un andaluz de Seviyiya, como se apresuró á decirnos, dos valencianos, que aún no habían salido de Madrid cuando sacaron la gran cesta y no pararon de comer en todo el camino, una

señora mayor que llevaba á dos sobrinos estudiantantes para que se ilustraran en sus viajes, y un grave hijo de la noble Albion con su gafa, su cartera y sus gemelos, magestuoso y solemne como diputado de oposicion decorativa. No he ido una vez al monasterio sin que más tarde ó más temprano, no aparezca el viajero inglés; sospéchome si será un alma en pena condenada á hacer ese viaje de ida y vuelta hasta la tarde en que llamen á los constitucionales al poder, que debe de ser en tarde, pues el juicio final sólo puede ocupar la mañana de ese día.

En Pozuelo tuvimos la detencion acostumbrada de una hora, tan larga como paga de deuda española: el tren descendente venia con retraso por un descarrilamiento, pero felizmente no hubo más desgracias que lamentar, sino que el andalúz aprovechó la parada para contar quién era, de dónde venia, á dónde iba, sus proyectos de boda, con todas las circunstancias de su novia, de su dote, y de un lunar que tenia en semejante sitio, empezando luego un interrogatorio á prueba de monoslabos sobre nuestros intereses particulares y opiniones políticas. Los valencianos comian por sistema como ministeriales: la pareja lánguida, habia pasado de las miradas al capítulo de los suspiros y de los cuchicheos, no sin indignacion suprema de la señora mayor del rincon de enfrente que protestaba contra la continuacion del idilio con toses terribles é iracundas.

No hay plazo que no se cumpla, y al fin nos pusimos en camino, y salvo una nueva detencion en Villalba, otra parada en Torrelodones, y otro rato de espera en el apeadero de las Zorras, llegamos sin novedad al Real Sitio.

Eso sí; el tiempo está tan bien combinado que llegando á la hora precisa, queda espacio suficiente para pasar á todo correr, sudando y anhelante, por los principales sitios del monasterio, viendo desfilar los objetos, como el criado de Cachupin circulaba los helados ante los Forragaitas de la reunion.

La vista de San Lorenzo desde la estacion produjo un momento de desencanto general en nuestra caravana. El sevillano, que ya habia resultado pariente de uno de los cazadores y primo en sexto grado de otros tres viajeros, protestó contra el título de maravilla que se daba al Escorial, porque sólo el *Giraldillo* tiene más salero que todo lo que veia desde allí, inclusa la fábrica de chocolate próxima á la estacion. Los valencianos, que esperaban ver palacios deslumbradores y resplandecientes, convinieron con el andalúz en que la fábrica de D. Matias Lopez era más pintoresca que el convento, y la jóven desposada abrió al cabo la boca para exclamar sorprendida:—¡Con que el Escorial no es más que una iglesia!

No es para contado el trayecto de la estacion á la puerta de la fonda; pero las personas que han pasado sin novedad el estrecho de Calais, han sufrido el mareo en aquellos ómnibus y en aquella cuesta, que parece un discurso del fondista para abrir el apetito, ó una protesta de los indígenas contra los forasteros. A medida que avanzábamos, el gigante de piedra iba creciendo, y aún los ánimos más vulgares se veian impresionados como bajo un respeto religioso por aquella inmensa mole de granito y aquellas torres severas y sombrías.

La grandeza y la austeridad dominan las proporciones estéticas de la fábrica de Juan de Herrera: diríase que allí se ha encarnado la grande y terrible alma del fundador, y ejerce todavía sobre cuantos contemplan el Monasterio-panteon, la fascinacion avasalladora que tuvo su sombría mirada.

II

El *cicerone* tiene la palabra: es el ente más inútil y al mismo tiempo el más preciso para las legiones ó tribus de expedicionarios de un día que desfilan por los claústros y por el templo llevándose idea tan completa de él como la de quien juzgára el país, leyendo un periódico ministerial antes de que Martínez Campos les suprimiera el cepillo de las ánimas.

El *cicerone* nada tiene de Ciceron en parte alguna del mundo, pero el del Escorial parece el encargado más especialmente de probarlo. Se reúne en los días de afluencia una tanda de visitantes, marcha á su frente el intrépido guia, y apenas pisa los umbrales del prodigioso templo, prorumpen en la siguiente relacion, sin respirar ni hacer punto ni coma, y con el tono y sonsonete que debió usar el chico de Maese Pedro al enseñar el retablo de Melisendra.

«El Monasterio del Escorial tiene 500.000 piés de superficie: semeja unas parrillas en memoria de su patrono San Lorenzo. El mango lo forma la habitacion real y los piés las cuatro torres de los extremos. Toda la fábrica es de piedra berroqueña ó de granito. Hizola Juan de Herrera por mandado de Felipe II. El Escorial tiene 11 algibes, 12 claústros, 80 escaleras, 73 estátuas, 76 fuentes, 232 libros de coro, 13 oratorios, 9 órganos, 16 patios, 7 refectorios, 9 torres y 10.000 ventanas.»

No le pregunteis el más pequeño pormenor, porque en el acto os repetirá el mismo relato hasta el infinito, como una corriente continúa, aplicada á una campanilla eléctrica. «Esa puerta principal, prosigue diciendo, no la pasan los reyes mas que dos veces *en vida*; cuando llegan por primera vez al monasterio, y la segunda cuando los traen á enterrar. Por fortuna aquí tenemos en costumbre interpretarlo todo libremente; porque de prestar asenso al texto literal del *cicerone*, creeria el

auditorio que era de etiqueta enterrar vivos á los reyes de España. Aquellas gigantescas estátuas, continuó diciendo el guia, que más allá se levantan, y que dan nombre al patio de los Reyes, salieron todas de una misma pieza; y en la piedra que se conserva aún en la cantera, se lee esta escritura:

Seis reyes y un santo
Salieron de este canto,
Y quedó para otro tanto.»

¡Qué lamentacion tan sentida y tan elocuente contra el cambio de los tiempos! Del corazon berroqueño de la cantera surge esa orgullosa protesta como para decir, que si no salen ya más santos ni más reyes, no es por que escaseen el mármol ni el granito, sino por falta de voluntad y de artistas.

Se entra en el templo, y apenas el visitador pasa del asombro de la bóveda plana del coro, sobre la cual cuenta el *cicerone* una absurda historieta, cuando sobrecoge el ánimo la inmensidad de la prodigiosa cúpula que recuerda á San Pedro y que parece que ha luchado con el espacio para aprisionar bajo sus atrevidos contornos una parte del cielo. Allí se respira el catolicismo de Felipe II: no es la religion poética y alegre del Mediodía con sus pintorescas iglesias y sus vírgenes cargadas de milagros; no es el culto de las aldeas y de las villas que une las alegrías populares á las fiestas religiosas, sino el sentimiento austero, el dogma del misterio que se impone por la fuerza, por el poder, por la inmensidad. De tal modo se halla impreso en la inmortal fábrica el génio característico del fundador, que no engrandece y levanta el ánimo, sino que lo achica y anonada. No parece que allí se adora á Cristo, sino á Jehovah, no al Dios del calvario sino al Dios de Horeb y de Sinai, al Dios celoso y terrible que vengalos delitos de los padres en los hijos hasta la tercera generacion. Ni logran quitarle nada de su carácter algunas bellezas de detalle que, con mano profana para el ideal de Juan de Herrera, se han añadido, andando el tiempo, y que, como los soberbios púlpitos, contrastan con pésimo gusto de la severidad del templo.

Un sugeto asacristanado y vinajeroso nos detuvo ante el altar de las reliquias: era un *cicerone* por lo divino y limitaba sus piadosas aspiraciones á excitar nuestros devotos sentimientos, en cambio de modesta propina. «Este sagrado monasterio, dijo, es el más rico del mundo en el número y calidad de los santos enteros y fracciones de santos que guardan sus relicarios. Con nosotros no hay competencia en este devoto particular: aquí tenemos un cabello de la divina barba, un pedazo de la soga de la santa columna, un pedazo, y no chico, del pesebre de Belén, el cuerpo de uno de los Santos Inocentes, la cabeza de San Blas, una quijada de Santa Inés con tres dientes, muchas de las once mil vírgenes.»

—Ya decia yo,—exclamó el andalúz,—que en alguna parte habian de estar: y ¿como cuántas son muchas?

—Si Vds. me interrumpen, observó el devoto indicador, no les queda tiempo ni para adorar la sagrada forma de la sacristía. Tenemos, prosiguió diciendo, una costilla de San Albano, un pedazo asado de San Lorenzo, más de 500 huesos de varios santos, entre clasificados y anónimos, y en junto, más de 3.500 mártires completos, y además la cabeza legítima de San Dionisio Areopagita, y digo legítima, porque en Saint-Denis, de Francia, enseñan como suya otra cabeza que debe ser de algun otro santo, porque la de aquí es la propia y verdadera que el bienaventurado obispo usó en vida mortal.»

III

El Panteon, los claústros, los cuadros, la Biblioteca, el palacio... muchos días son precisos, no ya para estudiar, sino para formar idea de cada uno de aquellos tesoros de arte y de recuerdos. ¡Qué efecto puede producir un paseo acelerado y en caravana, como en esas expediciones que conceden cuatro ó cinco horas para todo! La mayoría de los viajeros empezó á desfilar ó á recorrer los principales sitios maquinamente, más para ser vistos de los históricos monumentos, que para fijar en ellos una sola mirada. Una hábil combinacion ha dispuesto, que en cada corto trecho salga un *cicerone* distinto, y de este modo, la division del trabajo realiza la multiplicacion de las propinas con el plausible fin de dividir al viajero.

El amigo, cuya compañía me habia obligado á hacer este nuevo viaje al Escorial marchaba ya decaído é impasible ante los muros enriquecidos por obras maestras en que las fábricas de tapices nacionales han vencido el pincel y la paleta reproduciendo los más característicos cuadros de Goya y de Teniers, de Bayeu y de Maella. Recorriendo el palacio topamos con unas modestísimas colgaduras blancas que contrastaban con la riqueza del salon. Recuerdo que en mi primera visita al Escorial en 1869 me sorprendió el contraste y manifesté al empleado de entonces mi estrañeza.

—¡Ah! señor, me dijo, ha sido menester colocar estas pobres cortinas por cubrir el expediente. Aquí habia un magnífico tapiz, pero los moderados lo hicieron emigrar.

Las cortinas blancas seguian el año 72: el *cicerone* habia cambiado.—¿Cómo no han puesto aquí algun *portier* que corresponda á la suntuosidad del paraje? pregunté.

—Habia un soberbio tapiz, me replicó el empleado, ¡que quiere Vd.! cayeron los constitucionales y en la retirada el tapiz se fué con ellos á la cesantía.

Hé aquí por qué no dejé de repetir mi pregunta al nuevo *cicerone*, en esta última expedicion sobre la historia de las pobres cortinas.—¿Aquí hubo antes un riquísimo tapiz? dije:

—Los republicanos, me dijo indignado mi acompañante, cargaron con él y gracias que dejaron el marco de la puerta.

¡Oh! terribles cortinas, difamacion del caído y aduladoras del que manda, ¿á quién denunciareis como raptos del tapiz primitivo, la primera vez que vuelva al Escorial?

Saliendo de aquellas espléndidas moradas donde el lujo aprendió soberbia y el arte maravillas, pasamos á las habitaciones donde residia Felipe II, y aquel techo llano, sin adornos, las paredes blancas y desnudas, el suelo enladrillado, los sillones pobres forrados de badana, el antiguo velon de metal que alumbraba los insomnios del fundador, infunden un terror religioso y una admiracion profunda, como si se nos revelara una grandeza desconocida y fascinadora. Reyes pigmeos, cortesanos abyectos, la liviandad y las humillaciones convertidas en razon social de la monarquía, necesitaron la ostentacion y el aparato del palacio: al rey de San Quintin y de Lepanto, al soberano que abarcaba en su pensamiento toda la política del mundo y en cuya mente relampagueaban los sueños del imperio universal en nombre del derecho divino, bastó aquella humilde celda, donde el armiño se trocaba en cilicio y el trono en reclinatorio de oracion y de penitencia. Su causa fué vencida en el mundo porque se inspiraba en un ideal muerto: la obra imperecedera de su reinado fué un panteon, panteon para los reyes al pié del Guadarrama, y panteon para las glorias españolas en Flandes, en las playas de Inglaterra, en Francia, y en Portugal, tierra consagrada por las crueldades del de Alba á los dioses de la independencia y de la libertad.

Si Felipe II hubiera sucedido á Carlo Magno aquel imperio de Occidente, que duró un día, habria llenado glorioso período histórico ahorrando al mundo épocas de barbarie; mas cuando se hizo, el gran rey campeón del catolicismo en el juicio del Dios de las batallas, sucedia al monje de Yuste y la protesta habia arrebatado al Vaticano el lábaro de las victorias, la causa del progreso. Al llegar ante la tumba de Felipe II, la civilizacion moderna contempla allí uno de los vencidos; pero un vencido tan grande, tan prodigioso, que tal vez no encuentre en los anales humanos otro adversario más tenaz ni más temible.

**

Las caravanas de viajeros habian ya desfilado: empezaba á caer la tarde. Solo dos personas subimos á la cima de aquella montaña de piedra que se llama el cimborrio. La vista desde aquella altura es un verdadero panorama; algunos pequeños reflejos que allá, en lontananza, se destacan y que semejan guijas de un arroyo, señalan el lugar donde se encuentra la capital de España: aquello es Madrid. Al otro lado se distingue el sitio desde donde dirigia las obras del Monasterio el régio fundador: mas allá las casas que han ido agrupándose á la sombra del templo, y que antes vivian de la caridad de los monges y hoy de la curiosidad de los viajeros.

El sol doraba con sus últimos rayos la inmensa cúpula; en la pirámide que remata el cimborrio habia un punto casi imperceptible que brillaba á los postreros reflejos. Aquel leve fulgor me trajo á la memoria un célebre debate de las Cortes. Un ministro decia desde el banco azul: «¿Qué culpa tiene el Gobierno de que Felipe II no pusiera pararrayos al Escorial?»

Y la prensa se burló y los ultramontanos no defendieron á su rey, y sin embargo, Felipe II no habia dejado expuesta su obra al furor de las tempestades. Es cierto que no habia aún comprado con su vida el americano Franklin su gran descubrimiento: pero el rey Prudente colocó sobre el templo los pararrayos de su tiempo: una reliquia de Santa Bárbara entre dos planchas de cristal para que conjurara las tormentas. Hasta ahora esos son los pararrayos del Escorial.

—Me asombra que estas obras prodigiosas, exclamó el inglés viajero que habia subido conmigo, estas fábricas sobrehumanas consagradas á Dios sólo, sean hechas por el diablo. Vengo de la catedral de Colonia y nadie duda de su tradicion infernal. En cuanto á San Lorenzo....

—Felipe II,—dije,—el paladin de la Iglesia!
—El Rey Felipe,—replicó,—justo: el *demonio del Mediodía*.

ANDRÉS MELLADO.

DOLORES.

I

A cien peldaños de altura sobre la calle, á teja vana, abierto por numerosas rendijas al viento, con un tragaluz que daba sobre un verdosos tejado, en el que crecia esa yerba cáustica que se llama uras de gato, renegridas las paredes, resquebrajado el suelo, y con una puerta corroida y desvencijada, habia, no hace muchos años, en una vieja casa de una calle de Madrid, que ya no existe, un aposentillo de esos que la codicia de un propietario aprovecha, y que la miseria ocupa, haciéndose la ilusion de que tiene un domicilio.

La habitacion no podia ser más miserable, más inhospitalaria, si se nos permite la frase. Pero en compensacion la inundaba directamente la luz, y desde la lucana, más allá de una accidentada perspectiva de tejados,

de chimeneas y de torres y cúpulas de iglesias, se veía una extensa planicie limitada por un horizonte de montañas azules.—Verdad era que antes que aquel bello horizonte había una colina, y en su cumbre un cementerio, el general de la puerta de Toledo, lo que daba algo de siniestro y mucho de lúgubre á la belleza del distante paisaje.

En un rebellin de unos tres piés de anchura, y como seis de longitud, extendido fuera de la lucana, sobre el tejado, había un pequeño jardín muy cuidado, formado por tiestos de flores. En un cajon de pequeñas dimensiones arraigaba una parrita, que en el verano festonaba con su follaje la ventana. Pero era una pobre parra ruin, cuyas hojas tenían una palidez enfermiza y que jamás maduraba sus mezquinos racimos. Como que vivía como los habitantes de la bohordilla, en la miseria, comprimidas sus raíces en un espacio insuficiente.—Sin embargo, no moría. Ni más ni ménos que como sus dueños. Únicamente se portaba allí bien, ó estaba bien, un hermoso canario encerrado en una pobre jaula. ¡Ya se ve! ¡cuesta tan poco la alimentación de esos hermosos animalillos! Un poco de cañamon, una hojita verde. El pájaro y las flores eran los solos que allí tenían una vida poderosa. La parra vegetaba. Los habitantes soportaban una vida muy semejante á una agonía lenta y persistente.

II

Tres eran las personas que allí habitaban, y de estas tres personas, la una no podía llamarse persona verdaderamente, aunque era una criatura humana y hermosísima. Una niña de ocho años. Una desventura viviente. Una que hubiera podido llamarse crueldad de la naturaleza, si la naturaleza pudiese ser compasiva. Si estuviera, en fin, dotada de sentimiento consciente. Aquella niña era un sér conmovedor. Una de esas organizaciones desequilibradas, incompletas... no sabemos cómo explicarlos. Uno de esos seres humanos que viven sin tener la conciencia de nada. De todo punto desprovistos de idealidad, y por consecuencia de razon. Que no tienen más sentimiento que el de las necesidades materiales y el del dolor físico. Que se sonrien cuando su necesidad del momento ha sido satisfecha, ó lloran cuando tienen hambre, sed ó frío, ó reciben un golpe ó las acomete un dolor en cualquiera de las partes de su organismo. Que ni aun siquiera, como los animales, tienen instinto. Y sin embargo, en ellas hay un alma. Un alma que se revela en el fondo de una mirada límpida y tranquila, en que hay algo de supremo. Algo que abisma al hombre de sentimiento y al hombre de ciencia, en meditaciones que no llevan á ningun juicio determinante. Que se sienten perdidas en un misterio inexplicable.—Yo no soy fisiólogo ni quiero serlo. El conocimiento de la fisiología me haría sufrir demasiado. Como me hacen sufrir esos pobres seres idiotas, semejantes á Carmen. A la niña de mi relato.

III

Un día, un miserable, se atrevió á calumniar á la madre de Carmen. Su padre, jóven y ardiente, abofeteó al calumniador. Sobrevino un lance. La fortuna no estuvo de parte de la razon. El injuriado, el hombre de honor, quedó sobre el terreno con una bala en el cerebro. Dejaba viuda á una hermosa jóven de veinte años. Huérfana á una hermosa niña, que apenas si empezaba á andar. A Carmen.

La miseria debía sobrevenir y sobrevino. Francisco había ganado bien como corredor de Bolsa. Pero había tambien gastado bien. Era jóven y había confiado en el porvenir. A los veintiocho años, casado con una mujer adorada, teniendo en su pequeña hija un ángel delicioso, no podía pensar en la muerte. Tenía mucha vida por delante. Era necesario que Magdalena y Carmen gozasen cuanto se puede gozar en la clase media. Las galas de una mujer son caras. Satisfacer los caprichos de los niños no es barato. No se come bien si no se gasta. No se tiene buena casa sino con una corriente mayor ó menor de plata. La industria necesita mover incesantemente la moda. El lujo es un fuertísimo impuesto indirecto en favor de las clases obreras. En resumen; cuando succumbió Francisco sólo quedaron en su casa algunos miles de reales. Un pequeño peculio. La mitad se fué en el entierro de Francisco y en los lutos. La grosería y la mala intencion de un miserable habían causado una horrible desgracia.

IV

Rápidamente se habían agotado todos los recursos. Las alhajas y las ropas vendidas ó empeñadas. Entregado el mueblaje á los preñeros. Reducida sucesivamente la habitacion hasta dar en la bohordilla que hemos descrito. Por último, la miseria y la muerte. Dos años de agonía, pasando por una dolorosa enfermedad proveniente de la desventura desesperada del alma. De la incertidumbre por el porvenir de la hija adorada, en que la pobre madre veía la imágen embellecida por el candor, por la inocencia y por la graciosa delicadeza de la infancia, del esposo muerto. Y el persistente recuerdo horrible de aquel último momento en que le vió ensangrentado é inerte. En que sintió que la muerte se apoderaba de ella, y la devoraba, sin acabarla, por medio de un dolor, de un espanto y de una desesperacion sin nombre.

V

* Murió, en fin, Magdalena de dolor, de debilidad. En una palabra, de infortunio y de hambre. Ella no había recurrido á medios infames para prolongar su vida, para acabar de criar á su hija. Ni aún había pensado en ello. Tales ideas no cabían en su manera de ser. Ella se había resignado bravamente con su mala fortuna, y se había ofrecido á la voluntad de Dios con su hija. Un día, mientras se ocupaba de un trabajo insuficiente, de coser pantalones para el ejército, se sintió acometida por un mal estar extraño. Se sintió sofocada. Como si una mano horrible hubiera comprimido su corazón. Dió un grito agudo, miró desesperada á Carmen que jugaba con un ga-

tejo, se puso violentamente de pié, llevándose las dos manos sobre el corazón, y cayó de espaldas. Sucedió inmediatamente una cosa más horrible aún. Carmen, que ya tenía cuatro años, que era muy inteligente, y que estaba encariñada con su madre, con esa vehemencia del amor espontáneo de los niños, se arrojó sobre su madre. La besó llorando, como si con sus besos hubiera querido reanimarla, y de improviso se alzó, dió un grito, más bien uno de esos horribles chillidos que son un síntoma del desorden cerebral en los niños, y cayó tambien acometida de una convulsion epiléptica. Desde aquel momento fué el idiotismo de Carmen. No cesó desde entonces en ella la convulsion, ya en un brazo, ya en los dos, ya general, ni dejó un solo día de sobrevenir el accidente epiléptico más ó ménos intenso.

VI

Una noble criatura se alzó entonces ante Dios pidiéndole fuerzas para la herencia de dolor que la dejaba su señora: Carmen completamente huérfana. Dolores no tenía nada que agradecer á la naturaleza en cuanto á físico. Era jorobada, abultadamente jorobada, y, por consecuencia, pequeña y afectada por la tisis. Dolores era otra historia muy sencilla y tambien muy dolorosa. Era hija natural. Un noble y rico libertino había seducido á su madre; una pobre muchacha gallega, de la cual se habían desembarazado sus padres, cargados de hijos, enviándola á servir á Madrid. Era hermosa y cándida, ansiosa de todo, sujeta á la influencia de todas las tentaciones, é impresionable y apasionada. La historia vulgar de la perdida de una muchacha pobre por un libertino rico. El condecito de X... vió, á causa de María, que no puede ser una mujer verdaderamente hermosa sin ser natural, ingénitamente, elegante y distinguida, por humilde que sea su condicion social. La engalanó, la lució, la llevó á sus orgías, la puso gran casa y gran tren, tiró, á causa de ella, lo que hubiera bastado para hacer una renta sólida y bastante á aquella pobre criatura, y cuando sobrevino el hastío... la echó á la calle con lo que tenía puesto. Necesitaba aquel rico nido para otros nuevos amores cogidos entre un cuerpo de baile. Al bajar aturdida las escaleras, la desdichada resbaló y cayó. Se determinó su alumbramiento ya próximo. Dolores nació al pié de aquellas mismas escaleras. Pero nació jorobada.

VII

Hubo escándalo y emocion en la vecindad. Un zapatero de viejo, que residía en el portal de la casa de enfrente, acudió. Se incautó, por decirlo así, de Sebastiana. La llevó á su cuchitril, y la entregó á su mujer. Había sido alguacil de juzgado, y era listo. Cortaba un pelo en el aire. Tenía alma de pica-pleitos. Encontró una ocasion. Podía probarse que la pequeña jorobada era hija natural del conde de X. Sebastiana, irritada, desesperada, enamorada, madre, abandonada por el único hombre á quien había amado y pertenecido, se dejó persuadir por el señor Blas, (así se llamaba el zapatero), y le apoderó en forma. El señor Blas consultó con un compadre suyo, escribiente de un curial. Se estudió el asunto, se tendió la red, se imaginaron los resbaladeros, se preparó una prueba y el noble libertino fué demandado. Estuvo torpe, se contradujo, produjo, en fin, un cuerpo de pruebas, y empuzó un pleito laborioso, de esos que en España duran años y más años, pero sin que la pobre Sebastiana lograra en tres que aún vivió, conseguir se le señalaran alimentos, á pesar de que su pleito era uno de esos que se llaman ganados. Sebastiana murió al fin, como algunos años despues Magdalena, de dolor y de miseria, y dejó á su pobre-hija Dolores bajo la tutela del señor Blas.

VIII

Es necesario reducir nuestra exposicion á los términos precisos, para que haya claridad en nuestro relato. Dolores, hija de la desgracia, deformada por un accidente que se relacionaba con una infamia (que Sebastiana no hubiera rodado por las escaleras, si no la arrojara desesperada de su casa su amante), creció en la miseria, y bajo los malos tratamientos del remendon y de su mujer, que no la tenían consigo sino por lo que á causa de ella pensaban ganar, si ganaban el pleito al conde de X. Pero un día, por el abuso del *peleon*, se puso Blas demasíadamente peleador. Dió una puñaladilla *trapería* á un alguacil municipal, y sin mala intencion, y porque á la navaja, en vez de irse á una masa de músculo, le dió la gana de irse á una ingle, hubo una muerte. Desgracia que nada tiene de particular, y que le sobreviene á cualquier hombre honrado. La de matar sin voluntad de ello. El señor Blas fué llevado borracho á la cárcel, y cuando al día siguiente pudo darse cuenta de algo, y se enteró de lo que había hecho, abrió desmesuradamente los ojos, y exclamó:—Pues señor, esto es como si me hubiese tocado la lotería á terno seco, sin haber jugado. Yo no me acuerdo de nada.—Cuando le tomaron declaracion, dijo:—Que declaren los que lo han visto, que yo de eso que se me pregunta, nada he visto, ni oído, ni entendido.—Y así era la verdad. Que el señor Blas no se acordaba de nada, ni aun conocía, ni sabía cómo era ni le había visto en toda su vida al hombre el estambre de cuya vida había cuidado, sirviendo de tijera inconsciente á las parcas.

La señora Paca, que así se llamaba la cónyuge del zapatero, hubo de pedir limosna (para lo cual se le dió una licencia en regla) para pagar el cuartucho, alimentarse y alimentar mezquinamente á la jorobadita y llevar algun cigarrejo á su marido. Pasaron así tres años que duró el proceso del Sr. Blas. Le sentenciaron á catorce años de cadena y le remataron para el presidio de Valencia. La señora Paca creyó de su deber seguir á su marido; pero la pareció una pesada carga Dolores y la metió en el Hospicio. En este piadoso establecimiento llegó Dolores á los doce años. Allí aprendió todo lo que allí se enseña. Se hizo amar por su dulzura, por su seriedad, por su aplicacion, por su inteligencia y por su resignacion. Se hizo una buena costurera y una hábil bordadora. Por fin, una señora recién casada, la madre de Car-

men, fué á buscar una doncella al Hospicio. Reparó en la pequeña jorobada que la miraba con una ansiosa tristeza. Magdalena se conmovió. Preguntó acerca de ella, acreció su interés con las buenas cosas que de Dolores le dijeron y se la llevó. Seis años despues, y por los sucesos que ya hemos expuesto, murió desesperada Magdalena. La pequeña Carmen había caído en el idiotismo. Dolores había aceptado la herencia. La había aceptado sin vacilar. Había consagrado su vida á la pobre huérfana. Pero era necesario sepultar á la madre muerta. El nicho en que reposaban los restos de Francisco era perpetuo. Aquel nicho estaba en el gran patio del cementerio de la puerta de Toledo. Magdalena tenía derecho á ser sepultada con su marido. Pero se necesitaba pagar derechos de conduccion, de abertura del nicho, de no sabemos cuántas cosas. Era imprescindible, además, por sencillo que fuese, un ataúd. Dolores, que había llevado á la pequeña Carmen á casa de una vecina salido, dejando en vela del cadáver otra vecina caritativa, y encendida una lamparilla, y se fué á la parroquia. Preguntó. La cuenta ascendía á algunos duros. A lo imposible. Dolores suplicó, lloró, forzó la elocuencia del sentimiento.—¡Qué más dá,—decía,—abrir un nicho que levantar una poca de tierra en la hoyanca! Ya sé que habrá que gastar algun yeso y que habrán de trabajar algo más los sepultureros. Pero ellos harán la caridad. Yo los convenceré.—Se oía como quien oye llover á Dolores. No podía prescindirse del cobro de los derechos. Se puso al fin bruscamente término á sus ruegos, y Dolores salió desesperada y con algo que nublabá su hermoso entrecejo y daba algo de siniestro y de terrible á la intensa luz de sus magníficos ojos negros.

IX

De improviso una enérgica expresion de decision se pintó en el pálido semblante de Dolores. Se puso rápidamente en marcha. Llegó á una de las principales calles de Madrid, y se metió decididamente por el vestibulo de una gran casa. Al pié de unas ostentosas escaleras de mármol, había un inmejorable tren. Cuando Dolores llegaba al pié de las escaleras, llegaba tambien para entrar en el carruaje, cuya portezuela abría un lacayo, un hombre como de cuarenta y cinco años, vestido extrictamente á la moda, y con un marcado sabor aristocrático.—Escúcheme V. E. un momento, señor,—dijo con ansia Dolores, y con un acento de infinita emocion.—Y sus magníficos ojos devoraban á aquel hombre.—¡Qué! ¿qué es eso?—dijo él con la voz breve y fria, marcada voz de repulsa.—Yo soy... la hija de Sebastiana,—dijo Dolores con una entonacion indefinible.—El conde de X., (que él era), como si nada hubiese oído, entró en el carruaje. La portezuela se cerró. El carruaje salió haciendo retumbar la bóveda del rico vestibulo. Desapareció. El portero echó á la calle á Dolores.—¡Ah! ¡qué Dios le perdone!—exclamó Dolores. Y se deslizó vacilante, casi aniquilada, sintiendo ese horrible vacío del alma que nos atreveríamos á llamar la muerte en la vida. Una completa perturbacion del sér. Un aplanamiento de las facultades sensitivas, sin accidente sensible. Sobrevino, como era necesario, el vértigo, y antes de llegar á la esquina, la pobre Dolores se sentó en el suelo. Allí permaneció replegada. Casi insensible. Era la caída de la tarde.

X

De improviso se estremeció. Como si una corriente eléctrica la hubiera galvanizado. Se alzó. Escuchó y apareció en su triste semblante una expresion de esperanza. Lo que había causado aquel fenómeno magnético en Dolores, había sido una voz vibrante que había gritado.—¡El 23.571! ¡la suerte de los jugadores llevo en la mano! ¡12 rs. el décimo! ¡por 12 rs. 32.000 rs.!—Y un poco despues, cuando ya se había alzado Dolores, aquella voz añadió:—¡Mañana se sortea y pasado mañana se cobra!—¡Era que Dolores tenía 12 rs. y creía que la lotería se la presentaba como una Providencia? No. Lo que había hecho nacer una leve esperanza en ella había sido la voz del vendedor de billetes. Era Casquetillo. Un pillete de quince años, á quien ella conocía, porque él se había hecho conocer de ella. Casquetillo, el bello vendedor de billetes de lotería y de *La Correspondencia de España* y de otros periódicos.

XI

Ya tenemos nuestros tres personajes principales. Dolores, la jorobada; Carmen, la idiota, y Casquetillo, el pillete. ¿Quién era Casquetillo?

Un hombre, como decía con énfasis, aunque sólo tenía quince años. Por lo demás, nada sabía de su origen, ni le importaba gran cosa. El había pasado de mano en mano de pobres, en una casa de vecindad de la calle del Aguila. Le habían dicho que él era hijo de una pobre que se murió cuando aún no le había despechado. Tal vez la mató su amor de madre. Otra vecina caritativa le acabó de criar. Murió su segunda madre y le recogió otra. ¡Las buenas hembras del pueblo! La caridad hambrienta. La generosidad en la pobreza. El desprendimiento donde nada hay. El sentimiento *al natural*. Y así pasando por cuantas vicisitudes puede pasar un huérfano, Casquetillo, ó si se quiere Perico, se fué despelotando, creciendo. A los nueve años ya se ganaba el pan, como cualquiera buen hijo de la Providencia. A los doce estaba completamente emancipado. Se bastaba á sí mismo. Continuaba viviendo en la misma casa donde nació, siendo hijo de todos los vecinos y de ninguno. A los quince años era todo un señor y le venía el mundo estrecho. Cuidaba poco del traje y no le inquietaba la llegada del invierno. Estaba curtido. Había sido sucesivamente, cuando pequeño, reclamo de mendiga, es decir, ese hermoso niño que una mendiga de profesion lleva en brazos para excitar la caridad. Despues lazarrillo de ciego. Como si dijéramos, perro humano. Luego pequeña acémila, vulgo arenero. Por último, agente de la publicidad y de la fortuna. Ganaba muy bien, como él decía, para su clase, y

como no gastaba más que en una comida harto escasa y harto frugal, y en un mezoquino trajecillo que renovaba cuando se caía á pedazos, proveyéndose de un ropavejero ambulante, tenía algunos cuartos en la Caja de ahorros. ¡Mil reales! ¡un tesoro! Hé aquí por qué la voz de Casquetillo había galvanizado á Dolores. Porque había representado para ella una esperanza. Dolores sabía dos cosas. Primero, que Casquetillo estaba enamorado de ella. Segundo, que Casquetillo tenía un pequeño capital. Aprovechemos la ocasión para decirlo. Dolores, que tenía ya diez y siete años, estaba enamorada, con cuanta fuerza y cuanta seriedad puede estarlo una mujer, con cuanta ternura podía conmover su alma, de Casquetillo.

IX

Un día, dos meses antes, Casquetillo se encontró á Dolores que iba á llevar un trabajo que habían concluido su señora y ella á la tienda. Iba de prisa. Hacía una falta perentoria el dinero. Casquetillo iba también muy deprisa en dirección opuesta. Se chocaron. Se recriminaron antes de reparar el uno en el otro. Pero en cuanto se vieron cambió la situación. A la hostilidad sucedió la benevolencia. El *quid divinum*, el *fiat*, el misterio. —Vaya, perdona, mujer, —dijo Casquetillo, sonriendo; como eres tan pequeña, no te había visto. —No hay de qué, —dijo apresuradamente Dolores, que se había puesto muy encendida. Y pasó. Casquetillo la había hablado de tú, porque había encontrado en ella una igual suya, casi tan joven como él, y como él tan pobre. Salvo que Dolores iba limpia y sin roturas, pero con un traje tan exiguo y tan miserable como era posible. Se habían impresionado el uno al otro. El semblante de Dolores, el corte de su cabeza, su opulenta cabellera negra y ondeada, y particularmente sus ojos, la expresión poética y espiritual de su fisonomía, determinaban en ella un conjunto hermosísimo, conmovedor, fascinador. La demacración natural, atendida su organización, su deformidad, hacía más bello su semblante. De tal manera era esto, que Dolores había sido muy solicitada, y aún perseguida, por sibaritas que perdonaban la demacración y la joroba por aquel no se qué de sobrenaturalmente bello de la cabeza, del semblante, y, sobre todo, de la mirada y de la boca de Dolores.

X

Casquetillo, después de su encuentro con Dolores, y á pesar de que se había impresionado profundamente por ella, no la había seguido. Aquella era la primera vez que el amor hablaba á su alma, y le sorprendía. El no podía darse cuenta de lo que sentía por la jorobadita, pero abría sin reserva su alma á la fruición misteriosa que su recuerdo le causaba. Sintió vehementes deseos de volverla á ver, y se arrepiñó de no haberla seguido. Pero hay una Providencia para los enamorados.

Pocos días después la vió entrar en una tienda de la calle de Toledo. Llevaba un pequeño envoltorio. Labor concluida sin duda. Casquetillo la esperó. Cuando salió Dolores y le vió, se inmutó. Casquetillo la saludó y la habló. ¿De qué? De cualquier cosa. El primer amor es muy tímido. Volvieron á verse otras varias veces. Ya eran buenos conocidos. Casquetillo, más franco, más espontáneo, la había contado su historia. Hé aquí por qué Dolores sabía que Casquetillo tenía un capital de mil reales.

XI

Hay situaciones desesperadas, en que concebimos propósitos que nuestra dignidad, ó más bien, nuestro amor propio, nos impiden cumplir. Dolores, al oír la voz de Casquetillo que pregonaba el número de un billete de lotería, se acordó de los mil reales de Casquetillo. Pero cuando éste llegó á ella y la reconoció y la habló, Dolores no se atrevió á pedir prestados á Casquetillo los cuatrocientos reales que necesitaba para el entierro de su señora. Cambió con él algunas palabras, se separó de él y tomó el camino de su casa.

La desolación de Dolores no se había ocultado á Casquetillo. La siguió y la alcanzó. —¿Por qué estás triste y llorosa? —la dijo. —Mi señora ha muerto, —respondió brevemente á Casquetillo. —¿Y cuándo? —preguntó este, después de un momento de estupor. —Esta tarde, —contestó Dolores. —¿Ah! sí, —dijo Casquetillo, —¿y tú has salido y te has dejado sola á la muerte? —Dolores miró con ansiedad á Casquetillo. Este absorbió la mirada de Dolores. —¿Te puedo yo servir de algo? —dijo simplemente el muchacho, y con toda la voluntad de su alma. Dolores vaciló. Balbuceó algunas palabras ininteligibles. —¿Y por qué no me dices lo que te sucede? —dijo Casquetillo. —¿No soy yo tu amigo? —Yo no quiero que mi señora vaya al hoyo grande, —dijo Dolores, haciendo un esfuerzo. —Pues bien no irá, —dijo Casquetillo, sintetizando la situación que había comprendido. —Dolores se conmovió. Miró á Casquetillo de una manera inmensa. Ya sabemos que estaba enamorada de él. —La enterraremos donde tú quieras, —dijo Casquetillo, estremeciéndose bajo la mirada de Dolores; —hasta donde alcanzan mil reales. —Dolores calló. La situación era para ella extraordinariamente difícil. —¿La enterraremos! —dijo con energía Casquetillo. —Pues bien, —dijo Dolores, —no necesito más que cuatrocientos reales: yo trabajaré; yo te los pagaré; no sé cuánto tiempo tardaré en reunirlos... pero... —Vete á tu casa, Dolores, —dijo Casquetillo. Dentro de una hora estoy allí.

XII

Y estuvo. Encontró á Dolores junto al lecho, en que dos vecinos habían puesto el cadáver. Casquetillo se quitó su gorrilla y se santiguó. Se acercó á Dolores, y deslizo en silencio sobre su falda un cartucho de dinero. Aquel cartucho contenía quinientos reales. Para obtenerlos, había empeñado su cartilla de la Caja de Ahorros.

XIII

Al otro día, dos pobres criaturas seguían á pié un carro fúnebre; no podía darse duelo más conmovedor.

Llegaron al cementerio. Dolores entregó un papel al capellán administrador, que mandó abrir el nicho que contenía los restos del marido de la difunta. El ataúd fué extraído. Los huesos de Frasquito fueron puestos sobre el cadáver de Magdalena. Dolores quiso que el cráneo se pusiese sobre el corazón de la difunta. Casquetillo hizo se rezara un responso. Cuando los sepultureros cerraron de nuevo el nicho y repusieron la lápida, los dos jóvenes salieron del cementerio. Dolores se sentía tan mal, estaba tan débil, que hubo de agarrarse al brazo de Casquetillo. Después de un largo trecho de camino, que hicieron en silencio, Casquetillo dijo: —Hermana, tú te has quedado sola en el mundo con una niña enferma. —Dios nos ayudará, —dijo Dolores. —Y yo también estoy solo en el mundo, —dijo Casquetillo. —Dolores no respondió. —Pero no estamos solos. Yo vivo para ti, tú para mí. —Gracias, Pedro, —dijo Dolores, y se estremeció. Crecía su amor por Casquetillo. —Figúrate que somos hermanos. —Bien, sí, hermanos, —dijo profundamente Dolores. —Pues viviremos juntos: así, yo te ayudaré á pagar la casa: gastaremos menos en comer y comeremos mejor. En tu bohardilla hay un sobradillo. Yo llevaré allí mi jergón, mis sábanas, mi manta. Cuidaremos los dos de la niña. Estaremos muy bien. —Y bien, sí, —dijo Dolores, —hermanos... Y luego dijo para sí: —¡El mundo!... ¡la murmuración!... ¡la injusticia!... ¡la malevolencia!... Y bien, ¿qué importa? Dios ve las almas.

XIV

Desde entonces, vivieron juntos Dolores y Casquetillo. La pobre Carmen había sido salvada del terrible accidente que la había causado la muerte de su madre. Pero había caído en el idiotismo. No había esperanzas de curación.

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

(Se continuará.)

REVISTA ESPAÑOLA.

Los moderados y el Gobierno. —La reunion del día 27. —La lucha electoral y la alianza democrática. —Última circular de Gobernación; la prensa y el Código. —Un distrito al mejor pastor. —La muerte de Ulloa.

Durante cinco años de omnipotencia, y teniendo en su ventaja el cansancio del país, la desorganización de los partidos, el predominio de su importancia personal en los Consejos, la superioridad de sus dotes intelectuales y de sus dotes oratorias en las Cámaras y el arte de combinar una premeditada y corruptora tolerancia con las personas, y una sistemática y violentísima intolerancia con las ideas, no logró el más hábil, más afortunado y más notable estadista de los grupos neo-conservadores que las instituciones restauradas bajo su dirección y amparo adquiriesen aquel vigor para la resistencia que las caracterizó hasta el año de 1868, y aquellas otras brillantes exterioridades con que el doctrinarismo supo engreír ó distraer á la opinión del vulgo, ya que no lograrse alguna vez conquistarla. Después de la última crisis, en pleno período electoral, por la extraña actitud del nuevo Gobierno, las aspiraciones contradictorias de los partidos ó de las fracciones que le rodean, el aislamiento con que se le amenaza un día ó el apoyo interesado que otro día se le otorga, y por cierto desasosiego en las regiones oficiales á que corresponde una continua inquietud del país, se advierte bien que la obra que se ofrecía como terminada, está apenas en los cimientos; y que viendo los mismos artifices su flaqueza, ya que se creían muy cerca del remate, tienen que volver trabajosamente al principio. Según lo que han decaído las fuerzas y el vigor primeros, no parece sino que ya estamos á gran distancia del alzamiento de Sagunto; y, por el contrario, parece cosa de ayer aquella célebre proclamación militar, si se considera que todavía, en el sistema constitucional de 1876, no se ha pasado de los preliminares, y en los elementos políticos de que se ampara ó en que se sostiene, no hay otra organización que la más rudimentaria; números sin combinación ó que entran en todas las combinaciones; materias sin forma ó que pueden tomar todas las formas imaginables.

Como en la naturaleza los organismos más imperfectos se revisten de los aspectos más sorprendentes, y engendran las especies más variadas en el arte político, corresponde á los poderes más inferiores y primitivos, que son los poderes personales, las actitudes más raras, y aún las más difíciles, y las obras y engendros más originales, más caprichosos á veces, y siempre los más efímeros. El Ministerio Cánovas impuso como una ley á que se sujetaban las cosas públicas en España, y el Ministerio Martínez Campos, diciendo que venía á cumplirla, empezó por derogarla en un sentido al parecer más expansivo: dió un respiro momentáneo á la opinión, suspendió en parte ó dulcificó las censuras que pesaban sobre las oposiciones llamadas ilegales, indultó á los periódicos que sufrían la pena de suspensión, y prometió para el porvenir otras ventajas que se tradujeron al pronto por una especie de rectificación de la conducta política en sentido liberal. Esto era desde luego plausible; pero era una hermosa inconsecuencia y una falta de lógica encantadora en un Gabinete que se presentaba no más que como un discípulo aventajado y un sustituto fiel del anterior y que salía de su mismo partido, de su misma mayoría parlamentaria y en mucha parte de su mismo seno. Ahora, por otra sorpresa mágica y otra brillante inconsecuencia, en poco menos de dos semanas, de la izquierda á que se dirigía tambaleán-

dose, da un salto violento á la derecha: nombra director del arma de artillería al conde de Puñonrostro; ofrece al de Valmaseda la capitana general y al duque de Baena el gobierno civil de Madrid; promete al Sr. Manresa y á varios personajes de influencia en el partido moderado, importantes puestos administrativos ó políticos; reserva al señor conde de Chéste la jefatura del cuarto del rey y el mando superior de los Alabarderos [y el de la guardia y escolta; y aún se dice que se cae tanto ya de esta parte, que apoyará en las futuras elecciones á unos quince ó veinte candidatos de la comunión moderada más ortodoxa y más pura y añeja. De donde resulta que el Gabinete presidido por el general Martínez Campos se contradice otra vez y en otro sentido, y que no es á estas fechas ni el continuador de la política del Sr. Cánovas, como prometía en sus primeras circulares, ni su reformador con carácter un tanto expansivo como anunciaba en sus primeros actos. Apadrinando ya á las personas, no anda muy lejos de proclamar los ideales que tuvo de la restauración el partido moderado, enteramente contrarios, por cierto, á los ideales que afirmó el señor Cánovas desde el poder y que llevó á la Constitución de 1876: á menos que los moderados no se presten á invocar y defender ahora, siendo ministeriales honorarios, los mismos principios y la misma política que contradijeron en la oposición durante los últimos cinco años, para ellos también de penosos desdenes y duros reveses. Todo es posible, supuesto que no descansa nada en segura base, y siempre se estuvo á tiempo de empezar donde nunca se llegó á lo estable y definitivo.

A los favores del Gobierno supo corresponder desde luego el partido moderado. La breve carta política que circuló el día 30 la junta directiva de Madrid á las juntas ó comités provinciales, respira benevolencia para los ministros, entusiasmo por su presidente, y trata de comunicar la seguridad de que si no alcanzan el triunfo las personas en la próxima contienda, por lo perentorio del término, lo apresurado de la lucha y lo incierto de las garantías que ofrece un Gobierno que apenas logrará obtenerlas él mismo, «desarmado ante las fuerzas organizadas del que le precedió,» triunfarán al menos las doctrinas, que es lo principal. «Y ellas serán, dice, por último, la circular, si la revolución avanza, el poderoso muro, como hace poco más de treinta años, en que se defendió y mantuvo nuestra gloriosa dinastía entre la admiración y el aplauso de la conturbada Europa.» Cuyo elocuente período no dice al fin nada en pro de las bellas doctrinas; porque con doctrinas moderadas se pasó el año de 1848, y el año de 1868 se preparó con doctrinas moderadas. Tiene en cambio la frase [aquel vivo matiz guerrero con que siempre se deleitó el moderado que ve á todas horas en los partidos, con la misma razón ó con la misma locura que en los rebaños Don Quijote, aguerridas tropas de combatientes; y en los Gobiernos, artilladas fortalezas; y en la acción más natural de los elementos sociales, reñidísimas batallas; y aún menos generoso ó más rematadamente loco que el ingenioso Hidalgo, en sus propios triunfos, la ocasión de negras persecuciones.

Hablar de cómo se reorganiza la democracia en la oposición, después de haber hablado de cómo el moderantismo va invadiendo el poder, es pasar por un rudo contraste de los desengaños del presente á las esperanzas del porvenir. Publicada la convocatoria que ya conocen los lectores de LA AMÉRICA por la anterior Revista, el día 27 de Marzo acudieron á casa del Sr. Figuerola los ex-senadores y ex-diputados del partido progresista-democrático presentes en Madrid ó que habían dado á otros compañeros sus poderes para que los representaran, y los directores de varios periódicos de Madrid y de provincias, en número de doscientos treinta. No caben aquí los pormenores de aquella reunion donde se afirmó una vez más la actitud del partido progresista-democrático y se determinaron sus relaciones con los demás partidos democráticos y liberales. La reorganización del partido quedó encomendada á una junta directiva que se nombró en el acto, siendo su presidente honorario el Sr. Ruiz Zorrilla, expatriado por el primer Ministerio de la restauración, y su presidente efectivo el Sr. Martos; cuya Junta directiva redactaría además un Manifiesto y una circular electorales y se entendería en la próxima contienda con otras agrupaciones de oposición. Escritos aquellos documentos por el Sr. Echegaray y el Sr. Romero Giron, el primero no ha visto aún la luz pública, porque se aguarda la firma del señor Ruiz Zorrilla, y en cuanto á la alianza electoral con los demócratas que no sean partidarios del retraimiento y con los constitucionales, se puso por obra inmediatamente, y queda ya hecha la designación de candidaturas que apoyarán los aliados en varios distritos y circunscripciones.

El partido progresista-democrático, por sus antecedentes y por los fines que persigue, se halla, como dijo con su elocuencia el Sr. Martos, en una actitud irreconciliable respecto á los partidos gobernantes; y se halla en esta actitud, no porque ahora lo declara, sino porque vencidos los derechos individuales, vencido el principio de la soberanía nacional, organizados los poderes públicos como el año de 1868, en la derrota de la democracia, vió su propia derrota; y desde entonces para siempre no hay reconciliación posible ni avenencia entre los elementos constitucionales de 1869 y los elementos constitucionales de 1876; como que representan los unos la tradición de un sistema, que

es tan solo un absolutismo mejor ó peor disfrazado y un poder personal más ó menos duro, y los otros la práctica de la libertad con el Gobierno de la democracia. Así es que el partido progresista-democrático no mira con odio á los que gobiernan ó pueden gobernar ahora; es sencillamente que siendo incompatible con ellos, desde esta incompatibilidad se propone, como empresa política que le compete, acomodando las formas del poder á los derechos del ciudadano, con lo que obedece á una necesidad histórica y modificando en lo preciso para este objeto la Constitución de 1869, con lo que determina claramente su ideal, restituir á la patria los bienes que perdió no há mucho tiempo, amedrentada de una parte por la anarquía y sitiada de otra por la reacción.

Sobre este punto, que es lo principal, no hubo discusión alguna en la junta del día 27; pero luego emitiéronse distintos pareceres acerca del procedimiento que sería más acertado para organizar el partido, como también acerca de la conveniencia ó inconveniencia de aspirar, en la próxima contienda electoral, á una representación en las nuevas Cámaras; y los acuerdos que en ambos extremos se adoptaron, la Junta directiva los está poniendo ya en práctica. Los que entendieron que el partido progresista-democrático debió, desde aquel día, confundirse con otros partidos ó tomar distinto nombre, y los que creyeron que debió declararse por el retraimiento de los comicios, no es de esperar que en estos detalles y pormenores de procedimiento hallen un motivo de grave disidencia, ni menos de disgregación, por más que algunas manifestaciones personales y los escritos de algunos periódicos no parezcan, por el calor inoportuno del lenguaje, inspirados en el mejor deseo.

Hay que convenir, cualquiera que sea la opinión particular que se tenga sobre este punto, en que la tendencia del retraimiento ha sido substituída por la tendencia á la lucha, no sólo en el seno del partido progresista-democrático, donde contaba con muy ardientes defensores, sino en todos los demás partidos políticos; ni los ultramontanos se libran de este movimiento general, y, en el opuesto lado, pocos siguen á los Sres. Pí y Margall y Figueras, que proclamaron, en su Manifiesto del 28 de Marzo, la abstención absoluta. Aunque nunca se ofreció á las oposiciones una lucha electoral en condiciones más desventajosas, nunca las oposiciones estuvieron más unánimes en acudir á los comicios; y es que entienden que la lucha no supone una transacción con el Gobierno, y que la derrota, como sea injusta ó amañada, desmoraliza al vencedor, y alienta y disciplina, en último término, al vencido.

De esta manera se busca, cuando no el triunfo, la protesta; y cuando no sea posible otra cosa, el despertar la fé y el exaltarla con las mismas violencias del poder. Considerando el sufragio como una función individual antes que como un arma de partido, el Sr. Salmeron, en una carta que publica *El Pueblo*, ha sostenido el extremo más favorable á la contienda electoral, y afirmado que es el voto un deber positivo y que el no darlo merece una sanción penal: en ningún caso, á su juicio, el retraimiento sería un propósito anterior á las elecciones, si los ciudadanos cumplieran con sus deberes, sino un resultado á que se llegaría por la inutilidad de los esfuerzos que hiciera el elector para concertarse con otros, proclamar un candidato y darle su representación.

Si desde tan opuestos campos y desde tan distintas escuelas se acude indiferentemente á la lucha ó se predica el retraimiento, y el uno sostiene hasta que la lucha es insensata ó indecorosa, mientras el otro afirma que el retraimiento es una cobardía ó un delito, claro está que por mucho que se discuta este negocio secundario, no darán de sí nunca los más encontrados pareceres, ni en el partido progresista-democrático ni en toda la democracia, una escisión sensible, y cualquiera disidencia quedará al fin en la superficie sin penetrar en el fondo y sin romper ningún lazo de ideas ó de afectos comunes. Por el retraimiento parecía la organización en el seno del partido progresista-democrático menos fácil que por la lucha, y por la lucha como por el retraimiento, el objeto principal que se persigue no es otro que la reorganización. A esto, á la reorganización, tendía la junta del 27 y á salir del aislamiento, del extrañamiento de la vida pública, colocando resueltamente al partido progresista-democrático como en el centro de la oposición avanzada y á igual distancia de todos los excesos. Así, con el respetable núcleo de su fuerza y con el prestigio de sus tradiciones, y con una conducta enérgica, y al propio tiempo templada, serviría en cualquier caso á la concordia ó á la alianza general que se presiente de elementos propios y genuinamente conservadores y elementos de la democracia histórica, de mejor manera que renunciando en un día ó en un momento á sí mismo, y dispersándose y disgregándose para empezar un trabajo ya hecho y buscar, acaso muy lejos, una organización que tiene muy cerca, como que la lleva consigo.

A los dos días de celebrada la reunión del partido progresista-democrático, el Ministerio, como ampliando las instrucciones que en documentos de igual índole había dado á los gobernadores sobre lo que ahora se llama política electoral, y en verdad rectificándose, les pasó una circular en que exagera retóricamente los respetos que el elector merece, hasta el punto de declararles inviolable, y concluye por reducirlo vulgar y sencillamente á la voluntad omnívota de los funcionarios del orden

administrativo. La distinción entre partidos legales y partidos ilegales en teoría, desechada poco antes por una circular, viene á ser, poco después por otra circular, recomendada en la práctica; contraste ciertamente amargo y casi sarcástico con que se demuestra que aquí el esperar de los Gobiernos garantías para el sufragio, y de las leyes amparo, y de las autoridades imparcialidad, es tan cándido como el creer que con sólo el prometerlo se excusa el daño que al no cumplirlo padece el sistema representativo cada día, en las manos que ahora está, más desprestigiado. Con la ley de imprenta, cuyas prescripciones recuerda la circular por si alguno imaginó que estaba como en una tática suspensión, según se dijo al principio, y con los artículos 182 y 186 del Código, que la circular interpreta de un modo que no aceptaría ningún tribunal, el Sr. Silvela devuelve á los gobernadores y á los alcaldes una especie de dictadura local, con que seguramente no resultarán favorecidos los electores y los candidatos de oposición.

Al sólo recuerdo de la ley de imprenta, ya un periódico ha sido denunciado en Madrid, otro recogido, sin duda porque le falta algún requisito de los muchos con que hay que sacar á la calle los impresos; y en provincias, y esto es más grave, otro ha sido suprimido ó suspendido de orden gubernativa. Poco duró aquella justicia de Enero que amaba la luz de la prensa, esquivaba los halagos del noticiero ministerial y no temía las censuras del escritor independiente; y ya tenemos á la justicia en Diciembre y á los periódicos otra vez en las sombras.

En la conducta electoral del Ministerio no se nota gran diferencia respecto del que le precedía; y solo en esto es seguro que sigue y seguirá su misma política. El ministro de la Gobernación con sus compañeros de Gabinete, si se ha de creer á los periódicos, se ocupa en designar los candidatos adictos y en recomendarlos á los gobernadores y éstos en citar para asuntos del servicio, por medio de volantes, á los alcaldes y secretarios. También los periódicos dan estos días noticias de que se despachan apremios contra los municipios rehacios, y se activan expedientes de embargos ó causas criminales, algunos de principios del siglo, y se expiden cesantías ó se reparten destinos, y se hacen registros en casa de los comerciantes á pretexto de perseguir el contrabando, y se recojen hojas impresas de los candidatos ó se prohíben reuniones electorales; con otras lindezas y habilidades, aparte de la de haber enterrado á muchos vivos y resucitado á muchos muertos en las listas electorales, ó la de haber incluido en alguna de ellas como elector á quien paga menos de diez pesetas y es por casualidad amigo del Gobierno, y haber excluido de ellas á quien paga más de ciento, y es, también por casualidad, su adversario. Esto sin contar con que la administración está organizada aquí de tan viciosa manera, que la influencia oficial y aún la presión salen de ella, como el agua de sus propios manantiales, y las brinda continuamente á la sed de los Gobiernos. Ni es imputable todo para ser justos á la intención de este ó de otro cualquiera Ministerio; porque también el cuerpo electoral, y muy particularmente el cuerpo electoral privilegiado de la nueva ley, es tan desdichoso en algunos distritos y tan cobarde ó tan escéptico en otros, que no estima sus derechos políticos ó no los defiende hasta el último extremo cuando los ve brutalmente hollados. No es mucho que en medio de esta corrupción que suele iniciar el poder, y á que el ciudadano no se resiste nunca ó se resiste rara vez enérgicamente, los labradores de Chiva saquen como á subasta la representación de su distrito, y se la otorguen al candidato que deposite ciertas cantidades para obras de utilidad pública; grande inmoralidad indudablemente, nacida de errores lamentables acerca de los intereses del común, que se hizo pública estos días y que acaso sea menor que otras inmoralidades que, por lo enormes, reserva en otros pueblos la prudencia ó el mismo decoro.

Una grave pérdida, sin duda, es la muerte de D. Augusto Ulloa, ocurrida en los últimos días del mes anterior, y cuando aún no contaba cincuenta y seis años. Periodista notable, escribió en los diarios más avanzados y fué muy activo colaborador de LA AMÉRICA; orador correcto, razonador y á veces vehemente, representó á la nación en casi todas las legislaturas desde el año de 1854; hombre de partido tuvo activa intervención en el alzamiento nacional de 1868, defendió después la candidatura de D. Amadeo de Saboya, y ahora militaba en la minoría constitucional de la última Cámara. Ministro seis veces, sus talentos eran grandes, muchas sus virtudes privadas, y su honradez tal, que ha muerto en la pobreza después de una larga vida pública. Muy estimado de todos, con su atribulada familia comparten cuantos le conocieron en vida, el dolor de su muerte, y también alcanza y también hiere á su partido, que se honró con su nombre, y á la patria, que contaba todavía con sus servicios.

ENRIQUE PEREZ LIRIO.

Pronto ha de ver la luz pública un nuevo libro del señor Campoamor, colección de *Pequeños poemas* con que completará los que tiene ya publicados, y que le conquistan el lugar más eminente entre nuestros poetas líricos. A este libro le precederá un prólogo en que el señor Campoamor expone las más bellas teorías acerca del arte en general, y acaba indirectamente por la crítica de sus

propias obras y del género á que se consagra; todo original, desde el pensamiento más profundo hasta la forma más encantadora. De su prosa, es lo mejor que se parece á sus versos, cual hermana gemela, y en sus versos ha demostrado el Sr. Campoamor que la creación artística es tan inagotable como la creación de la naturaleza, y que con el metro, como con el mármol, como con el pincel, el ingenio humano asegura eternamente á los goces del espíritu una continua novedad de formas, y que es imposible encerrar dentro de reglas estrechas el espacio ilimitado de las distintas manifestaciones de la belleza.

Recomendamos á la atención de nuestros lectores los fragmentos del poema *La Conquista de Méjico*, escrito por el eminente poeta García Gutiérrez, que leyó el Sr. Balaguer en la última velada literaria del Ateneo de Madrid. Como muestra de lo que es el conjunto de esta obra poética, en la sección correspondiente LA AMÉRICA publica sus dos primeros cantos, el segundo de los cuales recuerda la ternura más delicada y el vigor más sublime con que nuestro ilustre dramático arrebató al público en las representaciones de *El Trovador* y de *Venganza Catalana*; producciones que, con otras muchas del mismo género, y con esta del género épico, aseguran á su autor una fama ya imperecedera.

Nuestro ilustrado colaborador D. Enrique R. de Saavedra, duque de Rivas, acaba de publicar unas preciosas é interesantes leyendas, la de *Hízem II*, relación cordobesa del siglo XI, y la del *Capitan Morgan*, narración contemporánea, que añaden un nuevo timbre á su merecida reputación.

En el banquete celebrado últimamente por los socios de la *Sociedad Abolicionista Española*, para conmemorar el sexto aniversario de la promulgación de la ley que emancipó á los 40.000 esclavos de Puerto-Rico, se acordó reconstituir la Sociedad é inaugurar la nueva campaña tan pronto como las próximas Cortes abran sus sesiones.

En el banquete reinó gran cordialidad: los brindis fueron inspirados y brillantes: los aplausos grandes y constantes; retirándose los asistentes (que se acercaban á cien), con el propósito de repetir la fiesta, así que se inaugure la campaña preparada.

Ayer estuvieron concurridísimas las oficinas del Banco con motivo de haberse abierto la suscripción para la negociación de los bonos. Después de las cuatro, que era la hora señalada para dejar de admitir suscripciones, todavía estaban las galerías cuajadas de gente.

Pronto se sabrá la cifra de las suscripciones hechas en Madrid y en las sucursales del Banco.

BANCO DE ESPAÑA.

En cumplimiento de lo estipulado en el convenio celebrado con el Gobierno el 24 del actual, inserto en la *Gaceta* del día siguiente, el Banco de España admitirá suscripciones á la negociación de bonos del Tesoro á que se refiere la ley de 1.º de Enero próximo pasado, en los términos que á continuación se expresan, acordados por el Consejo de gobierno del mismo Establecimiento.

1.º Los que deseen tomar parte en esta operación en Madrid, presentarán sus pedidos en las oficinas del Banco, Atocha, 15, en los días 7, 8 y 9 de Abril próximo, que estará abierta la suscripción, desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde de cada uno, admitiéndose también los pedidos hasta las doce de la noche del 9, en que quedará cerrada.

En provincias se verificará la suscripción en las sucursales y comisiones del Banco, los mismos días y horas que quedan indicados para Madrid.

Los impresos en que han de hacerse los pedidos se facilitarán por el Banco á los interesados en los respectivos puntos, y oportunamente se publicará el resultado de la suscripción.

2.º El pago del 88 por 100 con la bonificación de 1 por 100 por razón de comisión, á que se ceden los bonos del Tesoro objeto de esta suscripción, se realizará en las cajas del Banco del modo siguiente:

20 por 100 en efectivo al hacerse la suscripción.
20 por 100 en efectivo el 10 de Mayo próximo.
20 por 100 en efectivo el 10 de Junio próximo.
28 por 100 en efectivo el 10 de Julio próximo.

88 por 100 en total.

Del último plazo se deducirá el 1 1/2 por 100 de los intereses de los bonos, pertenecientes al trimestre á vencer el 1.º de Julio, y la comisión de 1 por 100; de modo que, por consecuencia de estas bonificaciones, quedará reducido á 25'50 por 100 lo que han de satisfacer los interesados por dicho plazo. En pago de este 25'50 por 100 pueden entregar, en la época correspondiente, facturas de cupones de efectos de la Deuda pública presentados en las oficinas del ramo, del semestre vencido en 30 de Junio del corriente año.

3.º Los que quieran anticipar en efectivo el pago de los plazos, podrán hacerlo desde el 14 de Abril próximo, y se les abonará el 6 por 100 anual, según liquidación.

4.º Satisfechos todos los plazos por anticipos ó en sus respectivos vencimientos, el Banco entregará á los suscriptores carpetas provisionales que serán canjeadas oportunamente por los nuevos títulos que ha de emitir el Tesoro, con arreglo á lo estipulado en el art. 16 del convenio de 23 del corriente, antes citado.

Madrid 26 de Marzo de 1879.—El secretario, Manuel Cuidad.

LA CONQUISTA DE MÉJICO.

POEMA.

Fragmento del primer canto.
LA VISION.

Declinando está el sol: la Capitana el viento ciñe y al azar navega; esperando la brisa de mañana la chusma toda á la oracion se entrega. Bañado por el Sur, que la mesana á veces hincha y por momentos pliega, Cortés mirando cerca su conquista por la tierra y el mar tiende la vista.

Contempla, de estribor puesto á la banda, el cristalino piélago azulado, que semeja tapiz de leve randa por los trémulos vientos agitado. Recrea sus miradas en la blanda serenidad del cielo avellonado; todo á sus ojos es dulce promesa; pronóstico feliz de su alta empresa.

De Jason recordando las hazañas vé alzarse sobre el fondo cristalino la Cólide feraz, que en sus entrañas tiene encerrado el áureo vellocino. Lo quiere el cielo, y entre dos Españas sus brazos fuertes abrirán camino. Pronto, estrechando con amor sus manos, les hoy distantes se dirán hermanos.

Eres tú, ¡oh Dios potente! el que le llamas á plantar allí el árbol, atributo de tu divina fe, que en sus dos ramas Amer y Redención tiene por fruto. A esa region el celo en que le inflammas va á llevar con aliento resolutivo, y al darle nuestra sangre y nuestra historia le va á abrir los caminos de tu gloria.

Poco á poco pesado y denso velo oscurece los vívidos colores que alegraban la atmósfera. Del cielo, surcado por siniestros resplandores, baja brumosa nube en denso vuelo, y se van apagando los rumores, y se extinguen al fin, como si á bordo todo estuviera mudo, inmóvil, sordo.

La idea celestial que le transporta buscar parece á su pesar reposo, cuando repara con la vista absorta que se aleja la tierra. Silencioso, ignorada region el bagel corta de nuestras aguas. Sólo pavoroso grita el condor, mas con graznido hueco que no repite ni conoce el eco.

Luego aspira caliente resoplido y olor de tempestad. Cruza la esfera cargado nubarron que va impelido por el soplo de ráfaga ligera. Todo cambió.—¿Si á Dios habrá ofendido acaso su ambicion? ¿Quién lo creyera! ¡Oh, no, no puede ser! Lleva en la mano, iris de paz, el lábaro cristiano.

Ya sobre el mar, que por instantes crece, la poderosa nave arribatada, arista ligerísima parece del loco impulso de aquilon llevada. Ya entre opuestas corrientes se extremece, y ya sobre las ondas levantada, como el que siente el vértigo ó la ira, desalentada y temblorosa gira.

El seno de las nubes desgarrando súbito rayo resplandece: gime ronco el carro del trueno que rodando las estrelladas bóvedas oprime. Dijérase que el orbe, quebrantando su fortísimos polos, en sublime terrible convulsion y horrenda liza á un mismo tiempo lucha y agoniza.

Pero á mostrar que al orbe temeroso aun no ha llegado su postrer momento, y que aun benigno su Hacedor glorioso le sostiene y anima con su aliento, brilla al ocase foco luminoso de ígnea cruz que preside al firmamento, y que, moviendo á las tinieblas guerra, de luz inunda la cercana tierra.

Y, ¡cosa estraña! aquella veneranda vision, que ostenta el resplandor del día, le habla sin voz, y le persuade, y «¡Anda!» le repite, y parece que le guía. Chispea el mar hácia la diestra banda cual suele recamada argentaría, mientras de monstruos híbridos se puebla la region oriental envuelta en niebla.

Y hácia esta parte ve que de repente donde la débil luz es más escasa, ¡orva vision, armada de tridente, junto al costado de la nave pasa. Recuérdale al Neptuno que pendiente vió en la pared de la paterna casa: gotas destila el húmedo cabello: algas le cubren el taurino cuello.

«¿A dónde, á dónde vas? Torna la prora; exclama el dios y el entrecejo enarca. «Vuélvete hácia las puertas de la aurora donde está el imperio del mejor monarca.» ¿No basta ya á su espada triunfadora ver á sus plantas la feraz comarca que fecunda el Genil, y la fortuna de los secuaces de la media luna?

«¿No basta á sus empresas militares triunfo de tanta prez? ¿No está saciada la abrasadora sed que en seculares guerras dejó á tu España desangrada? Ya se venera á Cristo en los altares de Sevilla, de Córdoba y Granada. No vengas con el hierro y el insulto de otras deidades á borrar el culto.

«No porque débil se os someta el rayo y en vuestras manos con fragor estalle

aquí hallareis asombro ni desmayo. Vuelve á la popa: empuña el gobernalle: básteos la gloria ya del triple ensayo. Si ahora puedes tornar por ancha calle, el hacha dura y la punzante flecha te harán mañana la salida estrecha.»

«Si os da ventaja el ardimiento presto del hermoso animal, vuestro vasallo, que abierta la nariz y el cuello enhiesto golpea el suelo con el duro callo; si unidos ambos pareceis compuesto ó torpe engendro de hombre y de caballo, pronto á sus ojos ya roto el prestigio, burla será tal vez lo que hoy prodigio.»

«¡Ni un momento de paz! ¡Cuántos afanes esta region para tu daño encierra! Aquí sólo hallarán tus capitanes tormentos en la mar, odio en la tierra! ¡Sirtes aquí hallareis y allí volcanes! ¡Larga... ¡qué digo! Interminable guerra! ¡Guerra sin miedo ni traidoras artes: invencible rencor en todas partes!»

Dice, y asido al trémulo navío clavado está como invencible roca. Cortés le escucha, y el concepto impío quiere atajar en la blasfema boca. Pero aunque guarda el corazón su brío, aunque la rábia ardiente le provoca, en vano lucha, y de su aliento en mengua, pegada al paladar siente la lengua.

Como caballo indómito y brioso por vigorosa mano refrenado, forceja y se encabrita receloso la sujecion sintiendo del bocado, así el bajel, al brazo poderoso resistiendo del Dios, ya alborotado se sumerge en el Ponto, y ya rebota y con el corbo tajamar le azota.

En torno de las naves españolas con el movible andar de las corrientes vé Cortés levantarse entre las olas apiñadas legiones de serpientes que irguiendo van las enroscadas colas. Altas, crugiendo con furor los dientes, contra la luz que el Occidente alegra ván escupiendo espuma verdinegra.

Pero cesan de pronto las feroces amenazas. En ancho circuiito muestra el mar sus abismos. Se oyen voces, que juntas forman doloroso grito, y aquellos monstruos húndense veloces envueltos en el vértice infinito de la inmensa vorágine. Respira el héroe. En torno con asombro mira.

Torpe la inteligencia, el cuerpo laso, el rumor bullicioso ya no siente del bando infiel que le cerraba el paso; silencioso está el mar antes rugiente. Busca la cruz en el opuesto ocase y encuentra en su lugar el sol poniente que su diurna rotacion acaba, esplendendo en la cumbre de Orizaba.

Serena está la atmósfera; suave el viento, con monótona cadencia suspira en el cordaje de la nave. ¿Dónde está la vision? Si fué apariencia ó diabólico ensueño, ¿quién lo sabe? Luchando están su error y su conciencia. Duda pensando en la vision pagana, mas cree en lo que tiene de cristiana.

Fragmento del segundo canto.

LA VIUDA DE GUATIMUZ.

Quedó anoche, del susto recobrada, despues de aquel rebato pavoroso, dormida la feliz recién casada entre los brazos del amante esposo. Sobre aquel fuerte pecho reclinada, olv dando el peligro halló reposo, y se enlazó á su cuello, como cepa que al olmo prende y á sus brazos trepa.

Mostrando está la mórbida garganta entre rojos corales, y el venusto moreno rostro que la vista encanta y templa á Guatimuz el ceño adusto. Tiene pendiente la ligera planta, buscando el suelo y prevenida al susto, y el lábio con solícito embeleso aun aspira el calor del postrer beso.

Mas no reposa Guatimuz; cuidado de honor y de deber su pecho guarda, y llama con aliento de soldado la hora que espera y la ocasion que tarda. Entre tanto, contempla embelesado de su querida la actitud gallarda, y aquella hermosa juvenil cabeza en todo el esplendor de su belleza.

Para mirarla el rostro peregrino, sobre el nervudo brazo se incorpora, y de la luna al rayo mortecino con ardientes miradas la devora. ¡Mas ¡ay! que el tiempo en su fatal camino avanza sin parar! es ya la hora de partir: en la página infinita de la estrellada cumbre la ve escrita.

Reprimiendo animoso la revuelta lid del enamorado pensamiento, uno tras otro lentamente suelta aquellos lazos que anudó el contento. Con pecho firme y voluntad resuelta se alza, detiene el trabajado aliento, y baja, y tiembla si la hamaea oscila; mas la amada beldad duerme tranquila.

¡Despiértate, infeliz! abre los ojos y arráncale los bélicos arreos: dile que para tí no hay más despojos que los que ya ha rendido á tus deseos. Trofeos de otra lid en sangre rojos para tierna mujer no son trofeos.

Odio no, sino amor, en tí se anida; que el odio mata y el amor da vida.

Pasa una hora y otra; perezosa la sombra arrastra su tupido velo, y vencida la noche, vagarosa niebla se eleva abandonando el suelo. Ya hácia el Oriente de color de rosa con tibios rayos se ilumina el cielo, y el rumor de las olas hace salva á la esplendente aparicion del alba.

Llenan el aire en hábitos suaves la fresca brisa que la mar envía, y el murmullo del bosque, y de las aves la bulliciosa y loca algarabía. Del marino alcátraz las notas graves, del sinsonte la dulce melodía, saludan á la luz: todo despierto canta en alegre universal concierto.

Entre tanto la azteca peregrina duerme en sueño feliz; la luz febea baña su rostro; la melena endrina en derredor de su cabeza ondea movida por el aura matutina que entre sus crespos rizos juguetea, y que la roba en su revuelto giro ya un clamor, ya una queja, ya un suspiro.

En arco tiene recogido el brazo, como si unida al pecho de su dueño aun no se hubiera desatado el lazo en que amoroso la guardaba el sueño. Aun imagina que en estrecho abrazo la solicita con amante empeño, y el corazón, ante la imagen grata de las pasadas glorias, se dilata.

Súbito tiembla, y al clamor de guerra despierta la beldad sobresaltada: busca al esposo, y por instantes cierra los deslumbrados ojos espantada, y grita: «¡Guatimuz!» Y salta en tierra, y echa de ménos la cortante espada, de su valor despojo, y el escudo impenetrable al pedernal agudo.

Huyendo la de amor, otra palestra buscó, dejando la colgada cama. Falta la maza que con mano diestra blandie el guerrero y levantó su fama. Todavía temblando el céiba muestra doblada al suelo la robusta rama en que el carcaj del capitán valiente en la noche anterior quedó pendiente.

Mas ni abatir se deja ni se rinde. Cubre su desnudez, y aunque turbado siente su pecho, del temor prescinde y corre en busca del esposo amado. Llega del bosque á la inmediata linde con paso cierto, del rumor guiado, y, al descubrir la playa, se detiene mirando al pueblo que á su encuentro viene.

Sobre un lecho formado con ramaje traen un cadáver: multitud extraña de abigarrado pueblo, con salvaje canto de lento ritmo lo acompaña. Los hombres con aullidos de coraje ya expresan el dolor y ya la saña, y turba mujeril viene tras ellos mesándose los ásperos cabellos.

¿Quién era el adalid? ¿Por qué el espanto que en los rostros se ve? ¿Quién el tributo pagó á la patria amada? ¿Por qué el llanto? ¿Por qué tanta aficion? ¿Por qué ese luto? Poco á poco se extingue el triste canto y se detiene el pueblo irresoluto, cual si en el bosque penetrar temiera, término de la fúnebre carrera.

Y allí, de pronto, interrumpiendo el rito tras un instante de angustiosa duda, prorrumpe en largo y doloroso grito de Guatimuz la misera viuda. El cadáver mirando de hito en hito, breves instantes permanece muda, con atencion atómica, insaciable, contemplando la herida formidable.

Sin duda alguna en la imperial Toledo el hierro se templó que sin trabajo postró del indio el bárbaro desnudo con poderoso irresistible tajo. El pecho varonil infunde miedo abierto por mitad de arriba abajo, y la sangre en madejas detenida, y el corazón que asoma por la herida.

Solitaria la encuentra el nuevo día, de tierna juventud en la edad verde: por eso airada, trémula, bravía, con intenso furor sus manos muerde. Lloro la regalada compañía; llora los gustos y el amor que pierde. ¿Cómo, quien dueño fué de tanta gloria, podrá sólo vivir de su memoria?

«Aquellos ojos, dice, ántes abiertos sólo para mirarme, están cerrados; de hoy más, los sitios quedarán desiertos hasta ayer de mi dueño acompañados. Ya en la mansion reposa de los muertos el que fué la ocasion de mis cuidados, y en siglos se trocaron los instantes, que ya son tristes los alegres ántes.

Yo, que escándalo fuí de estas orillas el tiempo en que á su amor resistí loca, aquí le vi dobladas las rodillas y le rendí mi corazón de roca. Allí encendió el rubor en mis mejillas con el sabroso aliento de su boca; ¡qué sitio habrá de nuestro amor ajeno, si todo está de su memoria lleno!»

Ya ciega y delirante, descoyunta sus brazos la infeliz; ya con insano asombro frío y la color difunta inmóvil queda... «¿Qué enemiga mano hirió su corazón? ¿Quién es—pregunta—quien de esa vida me privó inhumano?»

Y una voz le responde: «En la lid brava Bernal Diaz su gente le llamaba.»

«Por esta muerte y por mi vida os juro que, hasta tomar venganza de ese hombre, siempre de hoy más, como fatal conjuro repetiré su aborrecido nombre. No habrá para vengarme empeño duro ni peligroso crimen que me asombre. ¡Jamás te olvidaré, nombre maldito! Quedas con sangre en mi memoria escrito.

«Maldita la region de donde vienes, ¡oh funesto español! Heriste el pecho que fué hasta ayer tesoro de mis bienes y de ese corazón espacio estrecho. ¡Oh infame matador! Si esposa tienes, halles, cual yo, desamparado el lecho: si hijos te dan placer y regocijos, por mano de traidor mueran tus hijos.

«Insufrible tormento y lenta muerte halles en ignorada noche oscura con el alma despierta, pero inerte: ni encuentres paz ni tengas sepultura, ni te puedas quejar ni defenderte; las fieras beban de tu sangre impura, y el zopilote soñoliento escriba mi odio y rencor sobre tu carne viva.»

A. GARCÍA GUTIERREZ.

LA FUERZA.

SONETO.

No es la fuerza el vigor y la fiereza del rudo marinero y del soldado, ni del robusto gladiador osado la indómita pujanza y fortaleza;

No es la gran corpulencia y la destreza de un gigante de hierro fabricado, que el poder material que ostenta osado lo debe á su feroz naturaleza;

La verdadera fuerza es la del alma que ahuyenta el huracan de las pasiones, vences al error y al vicio desafia;

la que nos hace soportar con calma la envidia, la injusticia, las traiciones, y no temer jamás la tiranía.

FERNANDO CORRADI.

A UNA NIÑA DE OCHO AÑOS.

Preciosa, inocente, feliz criatura; tú vas á la cumbre, yo bajo hácia el valle; tú llevas los bienes del mundo en el alma; yo traigo los males!...

Adios! Cuando tornes al valle que dejas, y dejes la cumbre que buscas, distante, ¡no quieran los cielos que traigas heridas tus alas de ángel!

JOSE SALVADOR DE SALVADOR.

A LA MUERTE DE JESUS.

SONETO.

Hijo de Dios, para el dolor tan fuerte que ni el suplicio infame te intimida, ¡cuánto enseña á vivir tu santa vida! ¡cuánto enseña á morir tu santa muerte!

Cuando al amor de la virtud despierte la del culpable Adán, raza dormida, ¡dichoso el que en tu amor halle acogida! ¡ay del que sin amarte yazga inerte!

Dulce tu voz como la miel hiblea, los ídolos derriba y el imperio que desde Roma se extendió á Judea.

Cayó el poder de Augusto y de Tiberio, y el niño de la humilde Galilea del velo del error rasgó el misterio.

GABRIEL ESTRELLA.

RUIDOS.

(DE UN TOMO DE POESÍAS PRÓXIMO Á PUBLICARSE.)

Me gusta el suave ruido de las olas, que apenas llegan á besar la playa; el del velero esquife, que tranquilo, sobre la mar resbala;

El confuso rumor de las ciudades; el eco de una voz en lontananza; el suspiro de un alma dolorida; el batir de unas alas:

El misterioso canto de los monjes; el ruido... del silencio en la montaña; la triste barcarola y el quejido del ave abandonada;

El paso de la brisa entre el follaje; el lejano vibrar de una campana; el de tu pié, cuando á mi cita acudes, y el roce de tu falda.

Esos dulces sonidos vagorosos de inefable placer llenan mi alma: pero... ninguno tanto como el ruido de un beso tuyo ¡ingrata!

RICARDO SEPÚLVEDA.

ANUNCIOS.

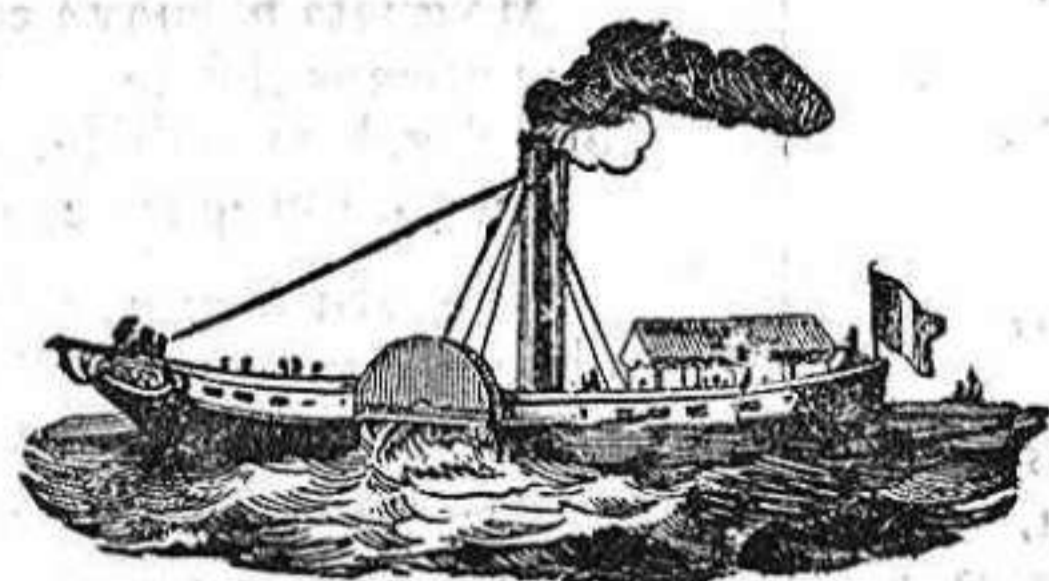
BANCO DE ESPAÑA.

Nota de billetes hipotecarios de la segunda serie que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Numeracion de las bolas que representan los lotes.	Numeracion de billetes hipotecarios que deben ser amortizados.	Numeracion de las bolas que representan los lotes.	Numeracion de billetes hipotecarios que deben ser amortizados.
2	Del 101 al 200	1.155	Del 115.401 al 500
9	801	1.163	116.201
31	3.001	1.185	118.401
41	4.001	1.195	119.401
48	4.701	1.212	121.101
53	5.201	1.239	123.801
54	5.301	1.252	123.101
124	12.301	1.292	129.101
149	14.801	1.297	129.601
161	16.001	1.341	134.001
166	16.501	1.365	136.401
170	16.901	1.396	139.501
231	23.001	1.419	141.801
237	23.601	1.436	143.501
297	29.601	1.437	143.601
303	30.201	1.452	145.101
305	30.401	1.469	146.801
331	33.001	1.481	148.001
350	34.901	1.487	148.601
359	35.801	1.492	149.101
860	35.901	1.507	150.601
378	37.701	1.528	152.701
379	37.801	1.564	156.301
413	41.201	1.570	156.901
441	44.001	1.579	157.801
454	45.301	1.602	160.101
457	45.601	1.606	160.501
496	49.501	1.635	163.401
516	51.501	1.639	163.801
518	51.701	1.666	166.501
521	52.001	1.708	170.701
531	53.001	1.714	171.301
571	57.001	1.727	172.601
590	59.801	1.732	173.101
597	59.601	1.740	173.901
608	60.701	1.746	174.501
612	61.101	1.775	177.401
626	62.501	1.782	178.101
636	63.501	1.826	182.501
643	64.201	1.880	187.901
652	65.101	1.884	188.301
662	66.101	1.887	188.601
668	66.701	1.893	189.201
671	67.001	1.923	192.201
681	68.001	1.956	195.501
689	68.801	1.973	197.201
722	72.101	1.978	197.701
734	73.301	1.985	198.401
753	75.701	2.004	200.301
762	76.101	2.007	200.601
776	77.501	2.014	201.301
783	78.201	2.046	204.501
809	80.801	2.072	207.101
833	83.201	2.080	207.901
852	85.101	2.133	213.201
869	86.801	2.152	215.101
886	88.501	2.156	215.501
891	89.001	2.188	218.701
907	90.601	2.210	220.901
910	90.901	2.219	221.801
914	91.301	2.225	222.401
917	91.601	2.252	225.101
967	96.601	2.285	228.401
1.009	100.801	2.378	237.701
1.054	105.301	2.384	238.301
1.073	107.201	2.404	240.301
1.091	109.001	2.413	241.301
1.117	111.601	2.426	242.501
1.125	112.401	2.460	245.901
1.127	112.601	2.479	247.801
1.139	113.801	2.491	249.001
1.143	114.201	2.492	249.101

Advertencia.—Los tenedores de los billetes hipotecarios que se dejan expresados, así como de los cupones de esta clase de valores, vendederos en 1.º de Julio próximo, pueden presentarlos desde luego á deseuento en estas oficinas al tipo de 4 1/2 por 100 anual que el Banco tiene establecido para esta clase de operaciones.

Madrid 3 de Abril de 1879.—V.º B.º—P. El gobernador, Secades.—El secretario, Manuel Ciudad.



VAPORES-CORREOS TRASATLANTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos, via de Cádiz, para

SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS,

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes: en Cádiz, A. Lopez y Compañia.—Barcelona, D. Ripoll y Compañia.—Santander, Angel E. Perez y Compañia.—Coruña, F. la Guarda.—Valencia, Dart y Compañia.—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

El Banco Hipotecario de España convoca la junta general ordinaria con sujecion al artículo 60 de los estatutos el 15 de Mayo próximo, á las dos de su tarde, en el domicilio social, paseo de Recoletos, número 12, para la aprobacion de las cuentas y balance general de 1878; resolver las cuestiones que se deriven de la Memoria y proposiciones del gobernador, y además para acordar lo que estime conveniente acerca de la modificacion de algunos artículos de los estatutos.

Los señores accionistas que posean más de 50 acciones, ó por lo ménos este número, y deseen asistir y tomar parte en la junta general, deben depositarlas ántes del 15 del corriente, para poder ejercitar su derecho.

En Madrid, en las cajas del Establecimiento; y en París, en las del Banco de París y de los Países Bajos.

Se facilitará á los señores accionistas, además del recibo de depósito de las acciones, una tarjeta personal de asistencia.

Segun el artículo 59 de los estatutos, nadie podrá tener por sí ó delegar más de 15 votos, sea cual fuere el número de acciones que posea.

Madrid 1.º de Abril de 1879.—El secretario general, Enrique Lamartiniere.

PALACIOS Y GOYOAGA

SASTRES.

3, PUERTA DEL SOL, PRAL., 3.

CASA GENERAL DE TRASPORTES

DE

JULIAN MORENO

CONTRATISTA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Á ZARAGOZA Y ALICANTE,

Y

UNICO CONSIGNATARIO DE LOS VAPORES-CORREOS

DE

A. LOPEZ Y COMP.ª

MADRID.—ALCALÁ, 28.

LA AMÉRICA

Año XX.

Este periódico quincenal, redactado por los primeros escritores de Europa y América, y muy parecido por su índole é importancia á la REVISTA DE AMBOS MUNDOS, se ha publicado sin interrupcion durante diez y nueve años. En él han visto la luz más de ocho mil artículos, todos originales y escritos expresamente por sus numerosos colaboradores, lo que puede justificarse consultando el índice que figura al fin de cada tomo. Para comprender toda su importancia, bastará decir que el Gobierno español, años hace, lo ha recomendado de real órden á los capitanes generales y gobernadores de la Isla de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas; así es que nuestra REVISTA UNIVERSAL cuenta en dichos países con numerosos suscritores, como en toda la América, España, Francia, Inglaterra y el resto de Europa. El número de nuestros comisionados ó corresponsales excede de 400.

Precio de suscripcion en España, 24 rs. trimestre.

En el Extranjero y Ultramar, 12 pesos fuertes.

Precio de los anuncios, 4 reales línea.

Agente general en la Isla de Cuba el Sr. D. Alejandro Chao, director del acreditado establecimiento LA PROPAGANDA LITERARIA.

En PUERTO-RICO.—Señores Sanchez Enriquez.

En PARÍS.—E. Denne, librera española, 15, rue Monsigny.

BANCO DE CASTILLA.

La junta general ordinaria de este Banco, correspondiente al año actual, se reunirá con sujecion al art. 27 de los Estatutos el lunes 28 de Abril próximo, á las once de la mañana, en el domicilio del Banco, Barquillo, núm. 3.

Madrid 24 de Marzo de 1879.—Por acuerdo de la Administracion, el secretario, J. Girona y Canaleta.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

CONTABILIDAD GENERAL.

Situacion en 31 de Marzo de 1879.

ACTIVO.

	Pesetas.
Accionistas.....	30.000.000
Caja y Banco de España.....	1.595.339'80
Cartera.....	474.118'85
Valores.....	7.234.108'20
Préstamos hipotecarios.....	17.872.659'11
Idem sobre casas en construccion.....	25.300
Moviliario y material.....	93.484'65
Inmueble de la Sociedad.....	2.417.357'34
Préstamos sobre valores y dobles.....	1.385.887'50
Cuentas corrientes.....	432.580.51
Varios.....	334.975'43
Pagarés descontados.....	11.735.453'11
Gastos generales del ejercicio de 1878.....	425.806'28
Idem id. del ejercicio de 1879.....	103.766'33
Intereses devengados.....	339.100'51
Total	74.469.397'62

PASIVO.

Capital social.....	50.000.000
Reserva especial.....	959.407'48
Idem obligatoria.....	480.497'70
Cédulas en circulacion.....	17.571.050
Idem amortizadas, por reembolsar.....	34.825
Varios.....	97.644'66
Cuentas corrientes.....	354'383'58
Intereses á pagar.....	609.479'92
Ganancias y pérdidas, saldo de 1878.....	826.886'81
Idem id. de 1879. { Realizadas..... 444.566'84	
{ Por realizar..... 17.426'70	
Efectos á pagar.....	394'97
Préstamos diferidos hipotecarios.....	181.321'97
Idem id. sobre casas en construccion.....	11.850
Intereses á realizar y pagarés descontados.....	2.880.201'99
Total	74.469.937'62

Madrid 5 de Abril de 1879.—S. E. ú O.—El Jefe de Contabilidad, Leon Boucherau.—V.º B.º—El Gobernador, A. Llorente.

BANCO DE CASTILLA.

Balance de situacion en 31 de Marzo de 1879.

ACTIVO.

	Pests. Cents.
Accionistas.....	7.500.000
Caja.....	2.966.232'71
Valores en cartera.....	4.718.105'79
Cuentas corrientes.....	1.318.466'40
Cuentas varias.....	9.682.687'25
Inmuebles.....	170.981'98
Bonos del Tesoro en garantia de la emision de billetes hipotecarios.....	31.232.500
Pagarés de bienes nacionales para la doble garantia de id.....	6.791.258'83
Idem id. id. en depósito en el Banco de España.....	33.336.303'51
Bonos recibidos en pago de pagarés de bienes nacionales.....	316.500
Intereses abonados á los compradores de id. id.....	2.929'15
Bonificaciones por anticipo de plazos de id. id.....	23.386'12
Bonos amortizados por productos en metálico de pagarés.....	44.500
Valores en depósito.....	23.127.467'50
Valores en garantia.....	7.627.626'77
Valores de varios.....	3.909.718'39
Total	132.768.664'40

PASIVO.

Capital social.....	10.000.000
Fondo de reserva.....	250.000
Obligaciones á pagar.....	183.181'37
Cuentas corrientes.....	1.776.927'97
Cuentas varias.....	10.444.649'57
Emision de billetes hipotecarios.....	31.277.000
Pagarés de compradores de bienes nacionales en garantia.....	40.127.562'34
Idem de bienes nacionales realizados.....	392.614'42
Sobrantes de bonos cedidos al Estado.....	132'57
Octava amortizacion por Fondo realizado.....	1.317.000
sorteo de billetes hipotecarios.....	
Idem por realizar.....	1.416.500
Cupon de 1.º de Abril de 1879 de id.....	918.283'50
Acreeedores por depósito en papel.....	23.127.467'50
Acreeedores por garantias.....	7.627.626'77
Acreeedores por valores varios.....	3.909.718'39
Total	132.768.664'40

Madrid 31 de Marzo de 1879.—S. E. ú O. El Jefe de Contabilidad, A. Saez de Santa María.—Dos Administradores.—A. Vinent y Vives.—Jaime Girona.